

Universidad de El Salvador
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Escuela de Relaciones Internacionales



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

**INTERVENCIÓN MILITAR DE ESTADOS UNIDOS EN IRAQ Y SUS IMPLICACIONES EN
LA POLÍTICA EXTERIOR DE EL SALVADOR EN EL PERIODO PRESIDENCIAL DE
ELÍAS ANTONIO SACA, 2004-2009**

PRESENTADO POR:

Julio Miguel Ascención Aguirre Azucena
Gabriela Victoria Dueñas Gudiel

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, JUNIO 2012

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo

VICE RECTOR ACADÉMICO:

Maestra Ana María Glower de Alvarado

VICE RECTOR ADMINISTRATIVO:

No electo

SECRETARIO GENERAL:

Doctora Ana Leticia de Amaya

FISCAL GENERAL:

Licenciado Francisco Cruz Letona

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO:

Doctor Julio Olivo Granadino

VICE DECANO:

Doctor Donaldo Sosa Preza

SECRETARIO:

Licenciado Francisco Alberto Granados Hernández

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTOR DE LA ESCUELA:

MRI Efraín Jovel Reyes

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MCP Claudia Samayoa

DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

Licenciado Miguel Ángel Amaya Cuadra

Agradezco principalmente a Dios, quien me ha acompañado a través de este largo camino recorrido y quien ha dado sentido a mi vida, gracias a él he podido llegar hasta este punto el cual me llena de mucha satisfacción puesto que ha sido su amor el motor principal que me ha dado fuerzas en los momentos que pensé que no podría lograr este culminar este objetivo.

Gracias de todo corazón a mi padre Julio de Jesús Aguirre Acosta, quien ha sido un ejemplo a seguir y me ha enseñado todo lo que se en esta vida, gracias por ser un ejemplo de esfuerzo y de entrega y demostrarme que las metas que pensamos y vemos muy lejanas pueden ser alcanzadas a través del esfuerzo y principalmente la ayuda de Dios.

Agradezco grandemente a mi madre Evelyn Roxana Azucena de Aguirre, quien aparte de regalarme la vida, me ha dado esas palabras de aliento cuando más las necesite y esas palabras de ánimo cuando me vio flaquear. Gracias mama por ser ese ángel que Dios pusiera en mi vida para enseñarme que aunque las circunstancias sean adversas, rendirse siempre no es una opción y que siempre hay que sonreír a la vida aun cuando esta no nos trate de la mejor manera.

A mis hermanos que han logrado hacerme reír en esos momentos que la preocupación y el estrés me invadían y que aunque ellos no se dieran cuenta, hacían que mi caminar en este proceso fuese más liviano.

Gracias de forma muy especial a la Universidad de El Salvador, por haberme inculcado la conciencia social que como profesional siempre debe acompañarme a lo largo de mi vida, por ser mi segunda casa durante todos los años que duro mi carrera y en la cual viví muchos momentos especiales e importantes en mi vida que me han hecho lo que soy ahora.

También a mi compañera en esta aventura, Gaby, gracias por echarle ganas conmigo aunque quizás no haya sido el compañero que tú hubieses deseado que fuera, pero no te rendiste en este camino tan largo en el cual compartimos estrés, risas e historias que siempre llevaremos en nuestro pensamiento.

Julio Miguel Ascensión Aguirre Azucena.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por haberme brindado la fortaleza necesaria para poder concluir esta etapa de mi vida de forma exitosa, y haber llegado hasta este momento tan importante y decisivo para mis metas y deseos del futuro.

A mis padres, porque sin su ayuda y apoyo incondicional nunca hubiera sido posible llegar a cumplir esta meta, gracias por todo el apoyo y sacrificios que han hecho para que este logro no sea solo mío, si no también suyo.

A mis hermanos, por ser una parte importante y fundamental en mi vida y el ser un ejemplo para sus vidas ha sido una de las motivaciones más grandes para llegar hasta este momento.

A mis abuelos, ya que sin sus sacrificios hubiera sido imposible ser lo que soy ahora, y sin su apoyo y cariño incondicional y a pesar de la distancia han estado cerca en todo momento.

A ustedes, Charlie, Tamara, Vicky, Irene, Fer, Mónica, Piwi, Jocelyn, Anita, Lisette, Sandra, Meybel, Odaly, Luis, Oscarito, Marley, Diego, Kike, Jessica, Jenna, Grace, Gaby, Vanessa; que con un ¿Cómo vas con la tesis? me hacían querer finalizar. Ustedes son más que solamente mis amigos, porque están cada vez que necesito la alegría y la motivación para seguir adelante. Gracias por ser los mejores amigos que se pueden pedir en esta vida.

Sin todos ustedes esto no hubiera sido posible, con todo el corazón les digo ¡muchísimas gracias! pueden estar seguros que tienen un lugar importante en mi vida y en mi corazón.

Gabriela Victoria Dueñas Gudiel

Indice

Introducción.....	i
Capítulo I: Iraq: ¿Inminente amenaza a la seguridad internacional y bastión del terrorismo? ..	1
1.1. Iraq: ¿Inminente amenaza a la seguridad internacional?	3
1.2. Legitimidad de la intervención militar estadounidense	11
1.3. Armas de destrucción masiva ¿Amenaza real?	19
1.4. Impacto directo de la intervención militar estadounidense	25
1.4.1. Modificaciones de las estructuras políticas	27
1.4.2. Modificaciones de las estructuras económicas	31
Capítulo 2: Recursos naturales versus Seguridad Internacional.....	37
2.1 Importancia del petróleo	41
2.1.1 El pico petrolero	41
2.2 El control de yacimientos.....	47
2.3 Oriente Medio: región clave para la geopolítica mundial.....	49
2.3.1 Importancia de la región del Oriente Medio	52
2.3.2 Principales reservas de petróleo en Oriente Medio	54
2.4 Influencia de la Doctrina Carter en el Oriente Medio.....	56

2.5	Iraq como parte fundamental de la geopolítica mundial	61
2.5.1	Principales campos petrolíferos en Iraq	65
2.5.2	Situación Actual del petróleo iraquí	67
2.5.3	Distribución de la riqueza petrolera iraquí por provincias	69
2.5.3.1	Basora	69
2.5.3.2	Kirkuk	70
2.5.3.3	Kurdistán	70
2.6	Modificaciones a las estructuras políticas de Iraq	70
2.7	El petróleo y la nueva Constitución iraquí	77
2.8	Petróleo por estabilidad	78
	Capítulo 3: Participación de las tropas salvadoreñas en la guerra de Iraq.....	83
3.1	Estados Unidos y su política exterior	84
3.2	Estados Unidos y su política exterior hacia América Latina	91
3.3	Estados Unidos y su política exterior con Centro América.....	92
3.4	Implicaciones políticas y económicas de la guerra en El Salvador	98
3.4.1	Implicaciones políticas.....	98

3.4.2 Posición del gobierno del gobierno salvadoreño frente al envío de tropas	101
3.4.3 Posición de la iglesia Católica.....	104
3.4.4 Posición de los partidos políticos	105
3.4.5 Impacto económico de la guerra de Iraq en El Salvador	108
3.5 Labor del Batallón Cuscatlán en Iraq.....	111
Conclusión General.....	119
Perspectivas.....	124
Anexos	125
Gráfico 1	125
Gráfico 2	126
Cuadro 1	127
Gráfico 3	128
Mapa 1	129
Mapa 2	130
Gráfico 4	131
Mapa 3	132
Mapa 4	133
Mapa 5	134
Bibliografía	135

Glosario

- **Al Qaeda:** es una organización yihadista, que se plantea a sí misma como un movimiento de resistencia islámica alrededor del mundo, mientras que es comúnmente señalada como una red terrorista internacional. Se dice que su fundador, líder y mayor colaborador es Osama Bin Laden, un multimillonario de origen saudí, que se educó en universidades del Reino Unido. Su estructura organizativa basada en células de militantes y redes de contactos clandestinos, muy parecida al modus operandi de los cárteles de narcotraficantes, le ha dado una muy amplia movilidad de acción y una gran dificultad para desarticularla.
- **Armas de destrucción masiva:** son armas que pueden matar a un número elevado de personas o causarles graves daños en cada ocasión de uso. También se usa el término para armas que causan bajas de manera indiscriminada entre la población civil.
- **Comunidad internacional:** concepto básico del derecho internacional, que siempre ha afirmado la existencia de una comunidad internacional, esto es, de intereses y valores comunes a todos los pueblos civilizados.
- **Cooperación internacional:** ayuda voluntaria de un donante de un país (Estado, gobierno local, ONG) a una población (beneficiaria) de otro. Esta población puede recibir la colaboración directamente o bien a través de su estado, gobierno local o una ONG de la zona.
- **Doctrina Reagan:** cruzada global contra la influencia soviética impulsado por el gobierno estadounidense principalmente en países occidentales. Pero, en la práctica, ha significado una tentativa sostenida para desalojar de la Cuenca del Caribe a los regímenes radicales nuevos no consolidados; incluso cuando la ligazón de estos regímenes con los soviéticos ha sido sólo tangencial.

- **Estado:** es un concepto político que se refiere a una forma de organización social soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones involuntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado.
- **Eurasia:** es el gran continente formado por las regiones históricas, usualmente denominadas también continentes, de Europa y Asia.
- **Gasoducto:** es una conducción que sirve para transportar gases combustibles a gran escala. Es muy importante su función en la actividad económica actual.
- **Gas natural:** es una fuente de energía no renovable formada por una mezcla de gases ligeros que se encuentra frecuentemente en yacimientos de petróleo, disuelto o asociado con el petróleo o en depósitos de carbón.
- **Geopolítica:** es la ciencia que, a través de la geografía política, la geografía descriptiva y la historia, estudia la causalidad espacial de los sucesos políticos y sus futuros efectos.
- **Guerra contra el terrorismo:** es una campaña de Estados Unidos apoyada por varios miembros de la OTAN y otros aliados, con el fin declarado de acabar con el terrorismo internacional, eliminando sistemáticamente a los denominados grupos terroristas, considerados así por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y a todos aquellos mínimamente sospechosos de pertenecer a estos grupos, en base a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y poniéndole fin al supuesto patrocinio del terrorismo por parte de Estados.
- **Guerra de baja intensidad:** Una noción clave de la actual estrategia militar de Estados Unidos, para combatir las revoluciones, movimientos de liberación o cualquier conflicto que amenace sus intereses. Sus objetivos principales son:
 1. Contrainsurgencia: derrotar movimientos de rebelión popular.
 2. Reversión: derrocar gobiernos revolucionarios o los que no se ajustan plenamente a los intereses estadounidenses.

3. Prevención: ayudar a gobiernos aliados de Estados Unidos a evitar su desestabilización.

- **Hegemonía:** Se denomina hegemonía a la supremacía de una entidad sobre otras de igual tipo. Se puede aplicar a diversas situaciones con el mismo significado: una nación o bloque de naciones puede tenerla, gracias a su mayor potencial económico, militar o político, y que ejerce sobre otras poblaciones, aunque estas no la deseen. Por hegemonía mundial se entiende el dominio del mundo por parte de una sola nación o un grupo de estados.
- **Intervención militar:** es la intromisión de un Estado sobre un territorio extranjero, ya sea por simple amenaza o por medio de ocupación. La intervención armada supone el uso de la fuerza.
- **Oleoducto:** Se denomina oleoducto a la tubería e instalaciones conexas utilizadas para el transporte de petróleo y sus derivados a grandes distancias.
- **ONU:** La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es la mayor organización internacional existente. Se define como una asociación de gobiernos global que facilita la cooperación en asuntos como el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos.
- **Organismos internacionales:** son entidades intergubernamentales, establecidas por un acuerdo internacional dotadas de órganos permanentes propios e independientes encargados de gestionar intereses colectivos y capaces de expresar una voluntad jurídica distinta de la de sus miembros.
- **Organización internacional:** es, por definición, toda organización con miembros, alcance, o presencia internacional.

- **Oriente Medio:** es un término geopolítico que agruparía al Mundo Árabe, Irán, Turquía, Israel, Pakistán y Afganistán llegando a incluir, en algunos casos, a los países del Cáucaso, África del Norte e incluso Somalia.
- **OTAN:** El significado de OTAN es Organización del Tratado del Atlántico Norte, la cual es conocida en inglés como NATO. El fin de esta organización es el de garantizar la seguridad de los países miembros, y el tratado al cual se hace alusión fue firmado en Washington, el 4 de abril de 1949. Las dependencias principales de la organización se encuentran ubicadas en Bruselas, Bélgica.
- **Petróleo:** es una mezcla heterogénea de compuestos orgánicos, principalmente hidrocarburos insolubles en agua. También es conocido como petróleo crudo o simplemente crudo.
- **Política internacional:** Es el conjunto de las relaciones entre estados nacionales, entendidos en su dimensión jurídico – institucional.
- **Programa nuclear:** programa que busca desarrollar la tecnología nuclear de un país, a través de la investigación, tratamiento y procesamiento de uranio, que muchas veces incluyen una planta de enriquecimiento de uranio.
- **Seguridad energética:** capacidad de un país para satisfacer la demanda nacional de energía con suficiencia, oportunidad, sustentabilidad y precios adecuados, en el presente y hacia un futuro, que suele medirse por lustros y decenios más que por años.
- **Seguridad internacional:** forma parte del estudio de las relaciones internacionales y que atiende, esencialmente, a lo referente a la amenaza, uso y control de la fuerza militar. Se vincula a la cuestión de la fuerza: como detenerla, pararla, restringirla y ocasionalmente amenazar y aún usarla. Se relaciona con el uso de la violencia organizada y las conductas y actividades militares.

- **Sistema político:** es cualquier conjunto de instituciones, de grupos y de procesos políticos, caracterizados por cierto grado de interdependencia recíproca.
- **Talibán:** es un grupo integrista tribal y guerrillero, estudiante del islam, surgido durante la guerra civil que acaeció tras la retirada soviética de Afganistán.
- **Terrorismo:** Una estrategia de relación política basada en el uso de la violencia y de las amenazas del uso de la violencia por un grupo organizado, con objeto de inducir un sentimiento de terror o inseguridad extrema en una colectividad humana no beligerante y facilitar así el logro de sus demandas.
- **Terrorismo internacional:** se entiende como el empleo o el uso de la violencia para lograr determinados objetivos políticos, sociales o económicos en las relaciones internacionales.
- **Tratado internacional:** Nombre genérico por el que se denomina cualquier Acuerdo entre dos o más estados (u otros sujetos de derecho internacional), sometido al derecho internacional y que crea una obligación jurídica para los mismos.

Introducción

Mesopotamia[♦] es el nombre por el cual se conoce a la zona del Oriente Medio ubicada entre los ríos Tigris y Éufrates, y que se extiende a las zonas fértiles contiguas a la franja entre estos dos ríos, y que coincide aproximadamente con las áreas no desérticas del actual Iraq[♦].

En los primeros momentos de su historia, Iraq se volvió un blanco de rivalidad entre los imperios Persa y Otomano, ambos Islámicos, durante casi cinco siglos empezando alrededor de 1500. Shah Ismail, el gobernante de Persia, puso a Iraq bajo ocupación persa en 1508. El Sultán Otomano Selim I recobró el control de Iraq en 1514, después de la batalla de Chaldiran.

En 1529, Iraq fue recuperado por Persia, pero fue retomado por el Sultán otomano Suleiman el Magnífico en 1543. Para el siglo XIX (1801-1900), la expansión imperialista británica en la región había transformado el equilibrio de poder otomano y persa y cambió la naturaleza geopolítica del conflicto.

Durante los siglos XVII y XVIII, los intereses imperialistas británicos habían desplazado la influencia política y comercial portuguesa, holandesa y francesa del Oriente Medio.

Para 1820, Gran Bretaña había convertido el Golfo Pérsico en una zona de influencia británica y había empezado a enfocar su atención en el Iraq otomano, en sus esfuerzos para proteger a la India británica contra las amenazas de rivalidad imperialista europea, (particularmente la expansionista Rusia zarista), para desarrollar así una línea segura de comunicación y comercio entre la India británica y las Islas Británicas del Medio Oriente, y expandir mercados comerciales para el comercio británico en la región.

[♦] Del griego: Μεσοποταμία, "entre ríos", traducción del antiguo persa *Miyanrudan*, "la tierra entre los ríos", o del arameo *Beth Nahrin*, "entre dos ríos")

[♦] Iraq es una palabra árabe que aparece en el Corán y ha sido un término geográfico para el área de la Mesopotamia a lo largo de la era musulmana.

Todo esto cambió cuando la Primera Guerra Mundial inició en Europa. En 1914, durante el curso de la guerra las fuerzas británicas invadieron lo que es ahora el sur de Iraq como parte de la ofensiva británica contra el Imperio Otomano. Fue finalmente en 1917 que comenzó oficialmente la ocupación británica de Iraq, y la antigua Mesopotamia, fue dividida entre Francia y Gran Bretaña de acuerdo con el Tratado Sykes-Picot[✦].

Inicialmente Iraq contaba con las provincias otomanas de Basora y Bagdad, pero al conocerse la importancia de los yacimientos petrolíferos de la provincia de Mosul, los británicos la adjuntaron a la nueva nación.

Al acceder a la independencia en 1932, Iraq siguió siendo una monarquía constitucional. Aunque el Reino de Iraq fue admitido en la Sociedad de Naciones como una nación soberana, la presencia militar británica y el desventajoso acuerdo anglo-iraquí de venta de petróleo generó descontento en la población.

En 1941, en plena Segunda Guerra Mundial, Rashi Ali quién en aquel entonces era Primer Ministro, encabezó un golpe de Estado con apoyo de la Alemania Nazi. El Reino Unido respondió invadiendo el país y restaurando al Regente 'Abd al-Ilah[✦]. En 1945 Iraq se unió a la Organización de las Naciones Unidas y se convirtió en miembro fundador de la Liga Árabe.

El general Abdul Karim Qasim tomó el poder en un golpe de Estado en julio de 1958 y emprendió importantes reformas; el 27 de julio de ese mismo año se promulga una nueva Constitución provisional, en la que se define a Iraq como “República independiente plenamente soberana” y que considera a “árabes y kurdos compañeros en esa patria y con sus derechos tradicionales dentro de la unidad de Iraq”. Asimismo, se emprenden importantes reformas que afectan las formas de propiedad de la tierra y se emprenden

[✦] El Tratado Sykes-Picot de 1916 fue un acuerdo secreto entre Gran Bretaña y Francia para dividirse el Oriente Medio una vez concluida la Primera Guerra Mundial. Debe su nombre a los negociadores del pacto, Sir Mark Sykes, en representación de Gran Bretaña y Charles François Georges-Picot por Francia.

[✦] Hijo del Rey Ali ibn Hussein del Hiyaz, quien era el hermano mayor del Rey Faysal I de Iraq, asumió el poder tras la muerte de su primo en un accidente de tráfico. Fue depuesto brevemente por el ex-Primer Ministro Rashid Ali, quien ejecutó un golpe de estado apoyado por Alemania durante la Segunda Guerra Mundial, pero fue reinstaurado en su cargo luego de que el Reino Unido invadiera Iraq en mayo de 1941.

mejoras en sanidad y educación. En el ámbito internacional, se denuncia el Pacto de Bagdad[♦], se alcanzan importantes acuerdos estratégicos con la URSS y se define el alineamiento anti-occidental.

En febrero de 1963 Qasim fue asesinado y el Partido Socialista Árabe Ba'ath tomó el poder bajo el liderato del general Ahmad Hasan al-Bakr como primer ministro y el coronel Abdul Salam Arif como presidente. Nueve meses más tarde Arif lideró un golpe de Estado que derrocó al gobierno Ba'ath.

El 17 de julio de 1968 un grupo de individuos del partido Ba'ath, junto con elementos de las fuerzas militares, derrocó el régimen de Arif. Ahmad Hasan al-Bakr reapareció como presidente de Iraq y del Consejo del Comando de la Revolución (CCR). En julio de 1979 al-Bakr renunció y fue elegido como sucesor Saddam Husein; quien asumió ambos cargos, iniciando una etapa en la que de nuevo el Partido Ba'ath asumiría el gobierno, esta vez ininterrumpidamente hasta la invasión de Iraq en 2003.

Durante el gobierno de Saddam Husein, Iraq siguió inmerso en numerosos conflictos militares. Entre los que destacan la llamada Guerra del Golfo Pérsico o Guerra del Golfo (1990 a 1991) entre Iraq y una coalición internacional, compuesta por 34 naciones y dirigida por Estados Unidos, esta como respuesta a la invasión y anexión del emirato de Kuwait por Iraq. Kuwait había sido reclamado por Iraq como parte de su territorio desde 1980.

Así mismo, se llevó a cabo la denominada Operación Zorro del Desierto, que fue una campaña de bombardeos, realizados por Estados Unidos y el Reino Unido, que inició el 16 de Diciembre de 1998 y finalizó 3 días más tarde el 19 de Diciembre. Esta se justificó sobre la incapacidad de Iraq de cumplir las resoluciones de Naciones Unidas, en relación a la

[♦] La CENTO (Central Treaty Organization: Organización del Tratado Central), también denominado Pacto de Bagdad, se formó en 1955 por Irán, Iraq, Pakistán, Reino Unido y Turquía. Algunos consideraron el pacto como un intento británico de conservar su influencia en Oriente Medio en sustitución de la pérdida de su imperio en la India. En 1958 Estados Unidos se unió al comité militar de la alianza. Está considerada una de las alianzas menos provechosas de la Guerra Fría.

tenencia de armas de destrucción masiva y por el bloqueo a la comisión de inspectores de Naciones Unidas.¹

A partir del año 2001, la zona del Oriente Medio tomó nuevamente una gran importancia a nivel internacional, principalmente en lo referente a la intervención estadounidense en territorio iraquí.

La “guerra global contra el terror” fue la bandera tras la cual Estados Unidos decidió invadir militarmente Iraq para así de acuerdo a ellos buscar “proteger y mantener la paz y seguridad internacional”; y que sirve de justificación para el desarrollo de nuevas formas de intervención, especialmente en el mundo árabe e islámico.

El denominado terrorismo internacional no es un fenómeno nuevo, pero su evolución paralela a la globalización ha transformado su carácter, sus dimensiones, su capacidad y, con todo ello, la forma de percibirlo: principalmente en un escenario internacional caracterizado por la incertidumbre y la complejidad. Es incierto dado que la información es mucha y no puede conocerse en su totalidad; y complejo dado los múltiples valores e intereses de los Estados que entran en conflicto.

Desde los atentados del 11 de septiembre de 2001, las perspectivas internacionales sobre Oriente Medio se han visto dominadas por un debate sobre la relación entre la política interna de la región, por una parte, y su capacidad para generar desafíos para la seguridad internacional, por otra.

La principal amenaza a la seguridad a la que se hacía referencia por parte de occidente fue la supuesta tenencia de armas de destrucción masiva por parte de Iraq. Esta se volvió la principal justificación que los Estados Unidos utilizaron para llevar a cabo la invasión militar que tuvo como resultado final, el derrocamiento del régimen establecido en Iraq; así como también el asesinato de su principal líder Saddam Husein.

¹ *Operación Zorro del Desierto* http://es.wikipedia.org/wiki/Operaci%C3%B3n_Zorro_del_Desierto, 21/04/2010; 9:40 pm.

Luego de estos sucesos los Estados Unidos han sido objeto de importantes cuestionamientos, de los cuales el principal ha sido que a pesar de haber derrocado al régimen y haber logrado la ejecución de su principal líder, hasta este momento y nunca se logro encontrar evidencia alguna de que este país tuviese en su control armas de destrucción masiva.

A raíz de la no comprobación por parte de Estados Unidos de la posesión y existencia de armas de destrucción masiva en territorio iraquí, se da paso a que surja aun con más fuerza en el escenario internacional una de las hipótesis más importantes del porque se llevó a cabo la ocupación militar. Esta gira en torno al nivel estratégico e interés occidental de llevar a cabo una intervención militar, la cual le permitiría expandir su presencia e influencia en la zona del Oriente Medio como parte de su búsqueda por el control de los principales recursos energéticos ubicados en la zona, específicamente el petróleo.

El petróleo es un recurso ampliamente tomado en consideración por los estrategias geopolíticos. En efecto, la dependencia de los países hacia este producto es tal que una dificultad de aprovisionamiento (costo, disminución de la producción, etc.) puede en sí justificar y ser el factor principal que de paso al inicio de un conflicto armado.

Por otra parte, una guerra que rompa el aprovisionamiento de petróleo puede forzar la implicación de potencias extranjeras; y siendo el Oriente Medio una zona rica en petróleo y en conflicto, nos lleva a pensar en ésta como la principal razón de la presencia militar estadounidense en la zona.

El petróleo siempre ha sido un recurso importante para las economías de los diferentes países del mundo; su creciente escasez, solo podría agravar las tensiones conocidas en el siglo XXI y particularmente en el Oriente Medio, que en la actualidad sigue poseyendo los más grandes recursos petrolíferos mundiales.

El control de los recursos naturales de la región le permitiría a los Estados Unidos prolongar el mantenimiento de su status de potencia hegemónica dentro del sistema internacional; por lo tanto la presencia militar en la región busca principalmente facilitar el control total de los

recursos energéticos en un momento determinado, para lograr de esta manera satisfacer sus necesidades energéticas. Esta será la hipótesis que guiará la presente investigación y a la cual se le tratará de dar respuesta al finalizarla.

Una de las hipótesis estratégicas que permiten comprender el ataque realizado a Iraq por los Estados Unidos en 2003 concierne a la búsqueda de asegurar la tenencia de suministros de petróleo suficientes para el futuro. Iraq tiene en su suelo las segundas reservas más grandes de petróleo del mundo[◇], que además son relativamente fáciles de extraer y refinar.

Una razón adicional que cuestiona el porqué de la intervención militar en territorio iraquí es que 15 de los 19 terroristas que perpetraron los atentados del 11 de septiembre de 2001, así como su presunto instigador, eran ciudadanos saudíes; por tanto, la permanencia de la presencia militar de los Estados Unidos en Iraq fue, evidentemente, puesta en duda.

Considerando las diferentes características del objeto de estudio, la mejor teoría para analizarlo es la teoría realista. El realismo establece que todos los países en el mundo coexisten en un escenario a menudo denominado sistema internacional, donde la principal característica la localizamos en la eterna lucha por el poder.

Los países van a actuar según sus propios intereses; lo que más les concierne es la posesión de poder, para así ser capaces de sobrevivir como entidades autónomas y satisfacer las necesidades de su población.

Los Estados van a coexistir en el sistema internacional en un estado constante de problemas y choques de intereses. Para el realismo los conflictos del mundo no son un mal que se pueda erradicar, sino más bien son meros resultados de las fuerzas inherentes de la naturaleza humana.

Los conflictos nacen a raíz del continuo choque que experimentan los Estados debido a sus intenciones de sobrevivir, prevalecer, dominar, y propagarse. El poder va a determinar quién va a sobresalir sobre los demás y satisfacer el mayor número de sus deseos e intenciones.

[◇] 115 mil millones de barriles hasta el 1 de enero de 2009 de acuerdo al CIA World Factbook.

De acuerdo a la teoría realista, el poder dentro del sistema internacional jamás estará distribuido de manera equitativa, siempre habrá potencias mayores que predominen y sometan al resto de Estados a su influencia.

Todo lo anteriormente mencionado, será abordado a lo largo de tres capítulos que conforman la investigación; en el primer capítulo de nombre **Iraq: ¿Inminente amenaza a la seguridad y bastión del terrorismo?**; abordará la intervención militar por parte de los Estados Unidos en Iraq, se tratará de establecer la legitimidad de esta, y si era necesario el mantener la presencia militar por tanto tiempo.

En el segundo capítulo de nombre, **Recursos naturales versus Seguridad Internacional**; se identificará la importancia estratégica que la región de Iraq representa, no solo por su posición geográfica, si no por la riqueza en recursos naturales que posee. A partir de esto, se podrá establecer si son estos recursos, la principal razón para la intervención militar estadounidense, y para el mantenimiento de esta por un período tan prolongado de tiempo.

Y finalmente, el tercer capítulo de nombre **Participación de las tropas salvadoreñas en la guerra de Iraq**; abordará el comportamiento de la política exterior salvadoreña a partir de la intervención militar estadounidense en Iraq. Se abordará si la reacción de El Salvador fue de apoyo o rechazo a las decisiones tomadas en torno a la intervención; así mismo se analizará las reacciones generadas en el país y el impacto tanto político, económico y social de las medidas tomadas.

El método a utilizar durante la presente investigación, será el método analítico-descriptivo. Primordialmente, porque se tomará como referencia diversos documentos que ya han sido elaborados por otros autores, tratando de darle un enfoque desde la perspectiva de las relaciones internacionales. Por lo mismo, será analítico-descriptiva porque a partir de los diversos hechos o condiciones presentes en las intervenciones militares llevadas a cabo por los Estados Unidos en el Oriente Medio, es que se tratará de identificar y establecer las verdaderas causas de estas.

Se utilizará un método analítico, que servirá para desglosar y profundizar cada uno de los elementos que se estudiarán en esta investigación. Se tratará de determinar el impacto político y económico que las intervenciones estadounidenses en el Oriente Medio han tenido; así también el impacto que estas generaron en la política exterior de El Salvador en el periodo presidencial de Elías Antonio Saca (2004-2009).

CAPÍTULO I:

IRAQ ¿INMINENTE AMENAZA A LA SEGURIDAD Y BASTION DEL TERRORISMO?

El presente capítulo, forma parte del trabajo de graduación de nombre **Intervención militar de Estados Unidos en Iraq y sus implicaciones en la política exterior de El Salvador en el período presidencial de Elías Antonio Saca 2004-2009.**

Dentro de este capítulo, serán abordados primeramente antecedentes históricos de la República de Iraq, que permitirán observar que la región del Oriente Medio y particularmente Iraq, siempre han estado inmersos en tensiones y conflictos de diferente índole; razón por la cual se abordarán los que mayor relevancia han tenido en el transcurso de la historia iraquí.

Al abordar los antecedentes conflictivos de Iraq, el principal objetivo es el determinar si el país realmente a través de la historia siempre ha representado una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales; o si han sido diferentes factores como su posición geográfica y recursos naturales, los que lo han convertido en un país atractivo para los intereses de las grandes potencias del mundo.

Como siguiente punto se analizará la intervención militar de los Estados Unidos en este país, desde la perspectiva del Derecho Internacional; es decir, se compararán algunas de las principales características de este fenómeno con lo establecido por los principales instrumentos jurídicos por los cuales se rige el sistema internacional y las relaciones entre Estados.

Se tomarán como principales puntos de referencia lo establecido dentro de la Carta de Naciones Unidas y algunas resoluciones expresadas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. El objetivo principal de este punto, es el poder determinar si dicha intervención militar se da dentro de lo establecido por el marco jurídico internacional. Ya que cuando hablamos de legitimidad en este fenómeno, esta se refiere efectivamente al componente jurídico, el cual es de gran importancia debido a que fue utilizado para justificar

y para respaldar las acciones llevadas a cabo por los Estados Unidos y el grupo de países aliados que lideraron y acompañaron la intervención.

Muchas de estas acciones han sido objeto de duras críticas por estudiosos de las relaciones internacionales, así como también por juristas e investigadores de los sucesos más sobresalientes a nivel internacional. Es por lo antes mencionado que se tomarán en cuenta opiniones expresadas por algunas instancias del derecho internacional, para de esta manera poder comparar la forma en que se dieron los hechos al momento de la intervención militar, con la manera en que estos debieron de haber sido realizados por cómo están contemplados dentro de las normas jurídicas internacionales.

El principal argumento utilizado por el gobierno estadounidense para llevar a cabo la intervención militar sobre el territorio de Iraq, fue la supuesta tenencia de armas de destrucción masiva que significaban una amenaza para el sistema internacional y ponían en riesgo la paz y la seguridad internacionales.

Se abordarán los diferentes acontecimientos relacionados con las investigaciones llevadas a cabo en Iraq en lo referente a la tenencia de armas de destrucción masiva. Así mismo se tomarán en cuenta diferentes opiniones de personajes involucrados en las investigaciones, como también los resultados de estas.

Uno de los principales cuestionamientos que se han dado a raíz de este fenómeno, es si la tenencia de armas de destrucción masiva por parte de Iraq fue real, o simplemente una excusa para llevar a cabo una intervención militar que tuviera como único y principal objetivo, el satisfacer los principales intereses geoestratégicos referentes a la política exterior de los Estados Unidos y el mantenimiento de su condición de potencia hegemónica dentro del sistema internacional; condición que se ha visto grandemente amenazada por el surgimiento de nuevas potencias como lo son Brasil, Rusia, China e India, lo cual será abordado a mayor profundidad, dentro del desarrollo de la investigación.

Finalmente, en el capítulo se abordarán los cambios tanto políticos y económicos que ocurrieron en Iraq después de la intervención militar estadounidense; lo que llevo

prácticamente a una reestructuración general del orden tanto jurídico, económico y político del país.

1.1 Iraq: ¿Inminente amenaza a la seguridad internacional?

Para iniciar con el desarrollo de esta investigación, es de suma importancia conocer las diferentes características y componentes de Iraq. La República de Iraq, es un país del suroeste de Asia que abarca la mayor parte de la cadena montañosa de Zagros, la parte oriental del desierto de Siria y parte del desierto de Arabia. Comparte fronteras con Kuwait y Arabia Saudita al sur, Jordania al oeste, Siria al noroeste, Turquía al norte, e Irán al este, y posee una estrecha franja de costa en el golfo Pérsico.

Dentro de su territorio existen dos grandes ríos, el Tigris y el Éufrates. Estos proporcionan tierras para el desarrollo de la agricultura, y que contrastan con el paisaje desértico que abarca la mayor parte de Asia Occidental.

La historia de Iraq se remonta a la antigua Mesopotamia, que era identificada como la "cuna de la civilización". A lo largo de su historia, Iraq ha sido el centro de diferentes imperios, entre los que destacan, el macedonio, mongol, otomano y británico. Actualmente, su capital es la ciudad de Bagdad, que se encuentra ubicada en el centro del territorio.

El país actual fue creado tras la desmembración del Imperio Otomano. Al caer este, fue designado como dirigente del país, el príncipe hachemí Faysal Ibn Husayn, que había sido líder de la Rebelión Árabe.[✧] Este país fue administrado por Gran Bretaña bajo la forma del Mandato Británico de Mesopotamia[✧] durante la primera Guerra Mundial. Durante la Segunda Guerra Mundial, Iraq fue invadida por el Reino Unido.

[✧] La Rebelión árabe o Gran Revuelta árabe fue una sublevación iniciada por el jerife de La Meca contra el Imperio Otomano con el objeto de crear un Estado árabe unificado desde Alepo en Siria hasta Adén en el Yemen. La rebelión duró dos años, de 1916 a 1918, dando lugar a un efímero reino árabe que sería sustituido pronto por la división colonial que dio lugar al actual mapa de Oriente Medio.

[✧] El Mandato Británico de Mesopotamia era un mandato clase A de la Sociedad de Naciones, un mandato bajo el Artículo 22 y confiado al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda cuando el Imperio Otomano fue dividido en 1920 por el Tratado de Sèvres después de la Primera Guerra Mundial. Esta concesión fue completada el 25 de abril de 1920, en la conferencia de San Remo en Italia.

En 1932, el Reino de Iraq fue reconocido por la Sociedad de Naciones. Al año siguiente, Faysal fue sustituido por su hijo Gazi y a éste lo sustituyó Faysal II, quien fue el último rey iraquí y quien fuera derrocado en 1958.

En 1958 un golpe de Estado militar proclamó la república de Iraq, que sería dirigida desde entonces por el partido nacionalista Ba'ath. Bajo este mandato no dejaron de desarrollarse continuas luchas por el poder dándose numerosas sucesiones presidenciales. La última de estas luchas por el poder fue la que llevó a Saddam Hussein al control del gobierno de Iraq en 1979.

Durante el mandato de Saddam Hussein es imperativo hacer mención de dos acontecimientos que centraron la atención internacional sobre este país; el primero de ellos es la guerra entre Irán e Iraq, que duró desde 1980 hasta 1988 y devastó la economía iraquí.

El inicio de esta guerra se debe principalmente a que Iraq quería recuperar una parte de territorio que le había pertenecido y que había sido anexionado a Irán durante el período en que el Imperio Británico gobernaba sobre Iraq; al perder esta porción de territorio, se reducía su salida al mar.

Éste conflicto puede considerarse también como una guerra casi impuesta por los Estados Unidos y sus aliados occidentales, principalmente debido al miedo que había generado la Revolución Islámica de Irán[✧] y a la amenaza de que esta pudiera expandir sus ideas hacia territorio iraquí y otros países árabes petroleros ubicados en el Golfo Pérsico; lo cual representaría una pérdida de influencia estadounidense en la zona, ya que las ideas que motivaron la Revolución Iraní se alejaban completamente de las ideas imperialistas y de dominaciones de este país occidental.

El segundo acontecimiento que marco el gobierno liderado por Saddam Hussein en Iraq fue la llamada guerra del Golfo Pérsico o guerra del Golfo, que fue la guerra que inició en 1990 y

[✧] La revolución iraní, también Revolución Islámica o Revolución de 1979, fue el proceso de movilizaciones que desembocó en el derrocamiento del Sha Mohammad Reza Pahlevi y la consiguiente instauración de la República islámica actualmente vigente en Irán.

finalizó en 1991. Este conflicto se desarrolló entre Iraq y una coalición internacional, compuesta por 34 naciones y dirigida nuevamente por los Estados Unidos.

Esta guerra también es conocida como Operación Tormenta del desierto; y se conoce como "La Madre de todas las batallas". La guerra inició con la intervención iraquí en Kuwait el 2 de agosto de 1990 que es el momento en que Iraq realiza su incursión militar en territorio kuwaití. Como respuesta a esta acción, Iraq fue inmediatamente sancionado económicamente por las Naciones Unidas[♦].

Los enfrentamientos militares iniciaron en enero de 1991, dando como resultado la victoria de las fuerzas de la coalición y la posterior retirada de las tropas iraquíes del territorio de Kuwait. Las principales batallas fueron combates aéreos y terrestres dentro de territorio iraquí, kuwaití, y en la frontera entre Kuwait y Arabia Saudita.

En estos dos sucesos determinantes en la historia iraquí, podemos observar como a lo largo de la historia, los Estados Unidos han mantenido una tendencia a intervenir en los asuntos internos de otros países, sobre todo en esta región del mundo que como ya es conocido goza de un riqueza enorme de recursos naturales que la convierten en una zona sumamente atractiva para los intereses de las potencias mundiales.

Al finalizar la Guerra del Golfo, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en 1991 a través de la Resolución 687² ordenó:

“poner fin a los programas de desarrollo iraquí de armas químicas, biológicas, nucleares y de misiles de largo alcance; así mismo indicó que fuera destruido el arsenal existente en ese momento”.

[♦] Los dictámenes emitidos por Naciones Unidas referentes al conflicto fueron: resolución N° 660, que condenó el ataque e intervención iraquí; luego siguieron varias más entre las que se contaban las resoluciones N° 661 del 6 de agosto de 1990, que imponía sanciones económicas; la N° 665 del 25 de agosto, acerca del embargo marítimo; la N° 670 del 25 de septiembre acerca del bloqueo aéreo, y finalmente, la que autorizaba el empleo de la fuerza o resolución N° 678 del 25 de Noviembre. Esta última exigió a Iraq que saliera de Kuwait antes del 15 de enero de 1991. Si se cumplía el plazo y no había respuesta favorable, todos los países participantes podrían poner en práctica la resolución N° 660 y atacar a Iraq.

² Resolución 687 de Naciones Unidas <http://www.cinu.org.mx/temas/iraq/doctos/687.pdf> /, 06/04/2010; 4:45 pm.

El 17 de junio de 1991, la Comisión Especial de las Naciones Unidas (UNSCOM) fue establecida para examinar y comprobar el cumplimiento de la resolución 687 que llevaría al desarme de Iraq.

Ese mismo año en el mes de octubre a través de la Resolución 715³ el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, “exige a Iraq que permita a los inspectores de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) verificar la destrucción de su armamento”; pero este no se realiza ya que tropas iraquíes abren fuego contra los inspectores de la Comisión Especial de Naciones Unidas (UNSCOM por sus siglas en inglés); y fue hasta el 26 de noviembre de 1993 Iraq vuelve a aceptar el trabajo de verificación en forma incondicional.

Es de suma importancia mencionar que de acuerdo a los informes emitidos posteriormente de este proceso de verificación, los inspectores de armas de Naciones Unidas pudieron constatar la destrucción de una gran cantidad de material utilizado para la creación de armas de destrucción masiva con lo cual daban fe que Iraq había acatado los mandatos de Naciones Unidas emitidos en las resoluciones 687 y 715 en donde se les exigía el desarme y permitir a los inspectores acompañar este proceso.

Años más tarde, en junio de 1993 Estados Unidos inició una serie de bombardeos en Iraq en represalia por una supuesta conspiración para asesinar al entonces presidente de los Estados Unidos George Bush padre. Importante es aclarar que estas afirmaciones nunca pudieron ser comprobadas.

El 16 de diciembre de 1998, luego de que los trabajos de inspección fueron suspendidos nuevamente, Estados Unidos inició una campaña de ataque aéreo denominada “Operación Zorro del Desierto”; esto debido al temor que despertaba el hecho de que Iraq pudiera desencadenar una guerra biológica con armas de destrucción masiva.

³ *Resolución 1511 de Naciones Unidas* <http://www.cinu.org.mx/temas/iraq/doctos/sres1511.pdf/>, 06/04/2010; 4:45 pm.

Esta situación fue la que dio inicio a la segunda guerra del Golfo Pérsico que consistió en cuatro días de bombardeos sobre Bagdad y otros puntos estratégicos del país árabe, en los que se destruyeron arsenales, instalaciones y sistemas de defensa.

La decisión de atacar militarmente a Iraq por parte de los Estados Unidos, fue tomada en el momento en que el presidente Bill Clinton estaba envuelto en el escándalo Lewinsky;[◇] por lo que la opinión pública y los medios de comunicación, no tardaron en asociar los conflictos internos de la Casa Blanca a la decisión de Clinton de bombardear a Iraq con el objetivo de distraer la atención. Los días en que se realizaron los ataques militares en Iraq dejaron como saldo varios edificios civiles destruidos, infraestructuras sociales y educativas demolidas.

Para el año 2001, Estados Unidos estaba siendo dirigido por George W. Bush (hijo), quien aprobó y promovió el inicio de la intervención militar en Iraq en el año 2003, porque se consideró a este Estado como una influencia desestabilizadora para el flujo de petróleo a los mercados internacionales de Oriente Medio.

Este hecho, se vio disfrazado por la afirmación del gobierno estadounidense, que sostenía firmemente que Iraq representaba una grave amenaza para la paz y la seguridad a nivel internacional, por poseer armas de destrucción masiva; y que finalmente fue la bandera utilizada para tratar de dar legitimidad a todas las acciones llevadas a cabo antes, durante y después de que inició la intervención militar en territorio iraquí en el año 2003.

El 22 de mayo del año 2003 el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas votó 14 a 0, a favor de la aprobación de la resolución 1483⁴ que había sido presentada para dar el poder de gobernar Iraq y de utilizar sus recursos petroleros para la reconstrucción del país, a los Estados Unidos y al Reino Unido de Gran Bretaña. Esta resolución terminó con casi 13 años de sanciones económicas que habían sido impuestas a Iraq tras la intervención que este país había realizado en Kuwait en 1990.

[◇] Monica Samille Lewinsky (San Francisco, California, 23 de julio de 1973) es una mujer estadounidense con la que el entonces presidente de los Estados Unidos Bill Clinton admitió haber tenido una "relación inapropiada" mientras Lewinsky trabajaba como interna no remunerada (nivel de entrada del personal empleado) en la Casa Blanca en 1995 y 1996, a la edad de 22 años. Este fue conocido como el "escándalo Lewinsky" o "*Monicagate*".

⁴ *Resolución 1483 de Naciones Unidas* <http://www.cinu.org.mx/temas/iraq/doctos/1483.pdf>, 06/04/2010; 4:45 pm.

La resolución 1483 aprobaba que el secretario general de Naciones Unidas, que en aquel momento era Kofi Annan; enviara a un representante especial a trabajar con los administradores designados tanto por parte de los Estados Unidos, como por los designados por Gran Bretaña, para trabajar en la reconstrucción, la ayuda humanitaria y la creación de un nuevo gobierno en Iraq.

Meses después del inicio de la intervención y ocupación estadounidense de Afganistán luego de los atentados terroristas al World Trade Center en el año 2001, el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, situó a Iraq dentro de lo que el mismo denominó como el “Eje del Mal”,[♦] en el que hacía referencia al eje Roma-Berlín-Tokio[♦] y que era similar al Telón de Acero durante la Guerra Fría.

Además de afirmar que Iraq era un Estados enemigo y peligroso para la comunidad internacional, acusó al gobierno de Saddam Hussein de tener armas de destrucción masiva y de tener vínculos con la red terrorista Al Qaeda, cuyo principal dirigente se supone era Osama Bin Laden. Es de suma importancia mencionar que hasta la fecha estos vínculos nunca se han podido confirmar.

El 8 de noviembre del año 2002, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, decidió requerir a Iraq la realización de nuevas inspecciones ordenadas para la verificación de la existencia o no de armas de destrucción masiva. Para ello se daba un plazo de 30 días a partir del día de la publicación de la resolución 1441⁵.

Durante este plazo, Iraq debía presentar una completa declaración de todos los aspectos de los programas para el desarrollo de armas químicas, biológicas, nucleares, misiles balísticos,

[♦]La expresión Eje del Mal fue utilizada por el ex presidente de los Estados Unidos George W. Bush en su discurso de Estado el 29 de enero de 2002 para describir a los regímenes que supuestamente apoyan el terrorismo. Los estados-nación que Bush mencionó en su discurso fueron Iraq, Irán, Corea del Norte, a los cuales posteriormente se agregaron Libia, Siria y Cuba.

[♦]El término Potencias del Eje o Eje Berlín-Roma-Tokio se refiere a los pactos firmados por Alemania e Italia antes de la Segunda Guerra Mundial, a los que también se adhirió Japón una vez comenzada la guerra. Las Potencias del Eje eran el Reino de Italia, Alemania nazi y el Imperio de Japón. Dichos países formaron un Pacto Tripartito que posteriormente derivó en lo que se llamó el Bloque Berlín-Roma-Tokio.

⁵ *Texto de la Resolución 1.441 de la ONU sobre Irak*

<http://www.elmundo.es/documentos/2002/11/internacional/irak.html/>, 02/05/2010; 3:30 pm.

etc., además se requería que no se realizara ningún acto o amenaza contra cualquier Estado miembro que adoptase medidas para hacer cumplir sus resoluciones.

Todo lo mencionado anteriormente, marcó el contexto que fijó las condiciones en las cuales se inició la Guerra de Iraq o Tercera Guerra del Golfo, también conocida como Operación Libertad Iraq en los Estados Unidos.

La Operación Libertad Iraq inició el 20 de marzo de 2003 cuando una coalición multinacional compuesta por unidades militares de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, el Reino Unido, y contingentes menores de Australia, España, Dinamarca, Polonia y otros Estados intervinieron militarmente en territorio iraquí en busca de supuestas armas de destrucción masiva, que de acuerdo a los Estados Unidos quienes fueran el principal líder y promotor de de la invasión representaban una seria amenaza para las paz y seguridad internacionales.

Según el Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, las razones para la intervención eran "despojar a Iraq de armas de destrucción masiva", ya que con su posesión, Iraq estaba violando el convenio de 1991 que establecía:

"poner fin a los programas de desarrollo de armas químicas, biológicas, nucleares y de misiles de largo alcance; así como la destrucción del arsenal existente".

Con la intervención militar, también se buscaba:

"poner fin al apoyo brindado por Saddam Hussein al terrorismo" (afirmación que hasta el momento no ha podido ser comprobada), y *"lograr la libertad del pueblo iraquí."*

Otras de las razones para la realización de la intervención por parte de los funcionarios estadounidenses incluían:

- Las preocupaciones sobre el apoyo financiero que Iraq brindada a las familias de terroristas suicidas palestinos,
- Las constantes violaciones de los derechos humanos a la población iraquí por parte del gobierno,
- La propagación de la democracia debido a que Saddam Hussein llevaba 40 años como presidente de Iraq,

- Las reservas de petróleo de Iraq que son las segundas más importantes de todo el mundo; aunque este último punto ha sido siempre negado por el gobierno de los Estados Unidos.

La intervención militar llevó a la rápida derrota de las fuerzas iraquíes, el derrocamiento del Presidente Saddam Hussein, su captura en diciembre de 2003 y su posterior ejecución en diciembre de 2006.

El 5 de noviembre de 2006, tras dos años de juicio, Saddam Hussein fue condenado, junto con otros dos acusados, "a morir en la horca" por el Alto Tribunal Penal iraquí, que lo encontró culpable de haber cometido un crimen contra la Humanidad, por la ejecución de 148 chiitas de la aldea de Duyail en 1982.

También se le atribuyeron como principales delitos cometidos durante su gobierno, el ataque químico a Halabja en 1988, el aplastamiento de la rebelión chiita en 1991, las fosas comunes en 1991, la guerra contra Irán de 1980 a 1988 y la intervención militar en Kuwait en 1990. Estas últimas acusaciones nos lleva a preguntarnos por qué entonces nunca se ha juzgado a un presidente o ex presidente estadounidense si estos siempre han estado envueltos en intervenciones militares en diferentes Estados a lo largo de la historia.

La intervención militar en Iraq provocó un intenso debate entre las grandes potencias mundiales, que se dividieron entre aquellas que se opusieron activamente a la intervención, como fue el caso de Francia, Bélgica, Alemania, Rusia, China; y aquellos Estados que si apoyaron públicamente al gobierno de los Estados Unidos en su intención de intervenir militarmente a Iraq, como fue el caso de Gran Bretaña, España, Polonia, Portugal y demás Estados que integraron la coalición.

Es importante mencionar, que a pesar de no ser Estados considerados como potencias o Estados claves dentro del escenario político mundial, también hubo apoyo por parte de El Salvador, Nicaragua, Honduras, Republica Dominicana, entre otros.

Un aspecto que se considera de gran importancia, es que la guerra contra Iraq, también sirvió para que se diera la primera manifestación ciudadana global en la historia en contra de un conflicto armado, ya que se consideraba que las razones que dieron inicio a este no eran lo suficientemente contundentes y genero un enorme descontento entre la población a nivel mundial.

1.2 Legitimidad de la intervención militar estadounidense

El tema de la intervención militar de los Estados Unidos en Iraq, ha sido analizado e investigado desde múltiples perspectivas. Una de las más importantes es la que se refiere a la legitimidad de esta intervención.

Cuando hablamos de legitimidad, nos referiremos al componente legal de la intervención, es decir, que tan dentro o apegado al marco jurídico internacional se encontraba la intervención militar al momento en que se llevó a cabo.

Para poder realizar un análisis de si la intervención militar en territorio iraquí estuvo dentro de las normas del derecho internacional, se debe tomar en cuenta principalmente lo estipulado por la Carta de Naciones Unidas, lo cual servirá como referencia para luego poder hacer un contraste entre los argumentos expresados por parte de los Estados Unidos y las normativas expresadas por este instrumento jurídico internacional, que ayudarán a determinar la legalidad o ilegalidad de las acciones emprendidas por el gobiernos estadounidense.

El principal argumento estadounidense para llevar a cabo esta intervención fue el derecho a la legítima defensa contenido dentro de la carta de Naciones Unidas en su artículo 51⁶, el cual establece lo siguiente:

“Ninguna disposición de esta Carta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado contra un miembro de las Naciones Unidas, hasta tanto que el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales. Las medidas tomadas por los miembros en ejercicio del derecho de legítima defensa serán comunicadas inmediatamente al Consejo de

⁶ Texto de la Carta de Naciones Unidas <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm/>, 20/06/2010; 5:30 pm

Seguridad, y no afectarán en manera alguna la autoridad y responsabilidad del Consejo conforme a la presente Carta para ejercer en cualquier momento la acción que estime necesaria con el fin de mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales”.

Esta disposición de la Carta lleva a una primera interrogante; y es que si el invocar al derecho de la legítima defensa podía ser verdaderamente aplicado a la acción militar que fue emprendida en territorio iraquí por parte de los Estados Unidos y las tropas de la coalición.

El primer punto que se debe de observar es que Iraq, en ningún momento realizó un ataque armado o de otra naturaleza en contra de los Estados Unidos, que diera pie a que este país iniciara una campaña a nivel mundial que finalmente finalizara con la puesta en marcha a la intervención militar.

El argumento de la legítima defensa adoptado por los Estados Unidos para atacar Iraq, derrocar su gobierno e instaurar uno nuevo, carece de fundamento jurídico en la normativa internacional; primeramente porque nunca existió un primer ataque por parte de Iraq para invocar a este derecho; y como segundo punto por tratarse este de una acción unilateral que no contó con la autorización del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Otro de los argumentos utilizados por los Estados Unidos al verse duramente criticados a nivel internacional por sus acciones sobre Iraq, fue el de la legítima defensa preventiva. El concepto de lo que es la prevención de los conflictos, es algo totalmente distinto a lo que se ha llamado legítima defensa preventiva.

La legítima defensa solo puede ser utilizada en caso de que exista un ataque armado. No puede invocarse este derecho, ya sea de manera individual o colectiva, para prevenir un posible ataque armado que aun no se ha hecho efectivo, como sucedió en el caso iraquí. Iraq fue acusado de estar “planeando” un ataque en contra de los Estados Unidos, del cual nunca se lograron establecer pruebas contundentes que dieran veracidad a este hecho y por lo tanto a tal afirmación.

En una situación de peligro y de un inminente ataque armado, la única vía de acción es poner el hecho o la acción en conocimiento del Consejo de Seguridad, tal como se establece en el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas; para que sea este quien tome de inmediato todas las medidas requeridas para mantener la paz y la seguridad internacionales. Es decir, ningún Estado tiene la potestad para actuar por su propia cuenta, sin antes haber recibido una autorización por parte del Consejo de Seguridad de realizar cualquier tipo de acción; lo cual nos lleva a concluir que las acciones emprendidas por los Estados Unidos en el caso Iraq estuvieron totalmente fuera de cualquier normativa legal internacional; y el invocar al derecho de la legítima defensa o legítima defensa preventiva estuvo totalmente fuera de contexto.

Otro de los puntos importantes en los que las acciones llevadas por los Estados Unidos difieren del concepto de legítima defensa, es que el ataque que se llevó a cabo sobre Iraq no siguió el principio de proporcionalidad en el uso de la fuerza. La proporcionalidad se refiere a la intensidad de la fuerza que el Estado agredido emplea para contrarrestar la fuerza del ataque empleada por el Estado agresor.

Partiendo de lo anteriormente mencionado, se puede observar que el principio de proporcionalidad reconoce dos tipos de actores en este fenómeno; primero un Estado agredido y segundo un Estado agresor. En este sentido, como se ha mencionado anteriormente, no existen pruebas de que Iraq haya realizado ataque alguno sobre territorio estadounidense; sin embargo este fue acusado de tener participación en los atentados que se realizaron al World Trade Center y al Pentágono el 11 de septiembre de 2001[◇], para tratar de justificar la intervención militar; valga aclarar que estos argumentos hasta la fecha tampoco se ha podido demostrar.

Al no comprobarse la existencia de alguna agresión previa por parte de Iraq en contra de los Estados Unidos, esto hace que Iraq pase de ser el supuesto agresor a ser el Estado agredido; y la agresión recibida por Iraq, sobrepasó lo establecido por el principio de proporcionalidad en la legítima defensa; esto solo en el caso que en verdad pudiera ser

[◇] Fueron una serie de atentados suicidas que implicaron el secuestro de cuatro aviones de pasajeros por parte de 19 miembros de la red Al-Qaeda.

aplicado este principio; puesto que no existió un ataque por parte de Iraq a Estados Unidos, y al momento de realizarse la intervención militar de Estados Unidos sobre Iraq, en ningún momento Iraq contó con la oportunidad para defenderse de la agresión de la cual era víctima por parte de las fuerzas militares del gobierno estadounidense.

Al lanzar en la madrugada del 20 de marzo la denominada guerra preventiva contra Iraq y al invadir ese país sin mandato expreso de Naciones Unidas, Estados Unidos y sus aliados británicos violaron la legalidad internacional, pasando sobre los principios fundamentales de Naciones Unidas como lo es la búsqueda y mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, y sin duda alguna se colocaron fuera de la ley y se comportaron inequívocamente como agresores.

Ante este acontecimiento contra la paz y seguridad internacional, la comunidad internacional se ve enfrentada a una situación inédita, ya que desde la creación de la Organización de Naciones Unidas en 1945, nunca dos Estados fundadores, miembros permanentes del Consejo de Seguridad y que se cuentan entre las democracias más antiguas del mundo, habían transgredido tan evidentemente las normativas internacionales como en este caso lo hicieron Estados Unidos y Gran Bretaña.

En este punto es de suma importancia mencionar que Naciones Unidas a través de la Resolución 1441 del Consejo de Seguridad votó por unanimidad a favor del proyecto presentado por Estados Unidos y Gran Bretaña que le daba Iraq una última oportunidad para eliminar sus programas de armas de destrucción masiva.⁷ En esta resolución, nunca se apoyo el inicio de acciones militares por parte de la coalición. Este hecho le quita total validación a la acción emprendida por los gobiernos estadounidenses y británicos.

Un factor más que pone en tela de juicio el accionar estadounidense es que días después de emitida la resolución, Iraq aceptó la misma y abrió nuevamente las puertas a los inspectores de Naciones Unidas.

⁷ Página de la BBC Mundo, http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid_2761000/2761137.stm/, 3/03/2012; 9:30 pm

La Comisión Internacional de Juristas[◊], organismo consultivo de Naciones Unidas, con sede en Ginebra, se pronunció el 18 de marzo de 2003 contra un posible ataque a Iraq sin que antes existiera un mandato expreso por parte de Naciones Unidas; y manifestó que:
“Un ataque así sería ilícito y constituiría una guerra de agresión”.

Así mismo la comisión afirmó que:

“No hay ningún fundamento jurídico posible para una intervención de esa naturaleza”, y en ausencia de una autorización del Consejo de Seguridad, ningún Estado puede recurrir a la fuerza contra otro Estado, salvo en caso de legítima defensa, como respuesta a un ataque armado”.⁸

Si el gobierno de Estados Unidos hizo referencia a “la legítima defensa” como uno de sus principales argumentos para atacar a Iraq, sólo lo ha hecho dirigiéndose a la opinión pública interna en un intento de vincular los atentados del 11 de septiembre del 2001 con el gobierno iraquí, sin lograr comprobar dicho vínculo. Vale destacar que nunca lo hizo ante el Consejo de Seguridad, ya que nunca se contó con las pruebas y los argumentos necesarios para sostener y defender estas afirmaciones frente a los Estados miembros de Naciones Unidas. Esto principalmente porque la “legítima defensa” supone la existencia de una agresión armada previa, que Iraq nunca perpetró. Y el derecho internacional no admite la noción de legítima defensa preventiva.

El 20 de marzo de 2003, unos días antes del inicio de la intervención militar, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, evaluaba que Iraq no representaba una amenaza que justificara una guerra o algún tipo de intervención inmediata.

Otro de los puntos en los cuales esta intervención pone de manifiesto su distanciamiento del marco jurídico internacional, es cuando lo comparamos con otro de los principios

[◊] Es una ONG internacional con sede en Ginebra (Suiza). Fue creada en Berlín (Alemania) en el año 1952 de mano del jurista alemán Walter Linse, Presidente de la Asociación de Juristas Alemanes Libres. Su finalidad es proteger y promover los derechos humanos. Está formada por 60 juristas veteranos, de todos los países del mundo y con representantes de todas las profesiones jurídicas. Incluye a jueces, abogados, profesores de derecho, asesores jurídicos, etc. Tiene 37 secciones nacionales y 45 organizaciones afiliadas en todo el mundo.

⁸ *Página de la Comisión Internacional de Juristas*
http://old.icj.org/news_multi.php3?id_groupe=11&id_mot=360&lang=es, 25/07/2010; 3:28 pm.

establecidos dentro de la Carta de Naciones Unidas, en lo referente a la prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales actuales.

La Carta se refiere constantemente al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Su norma más importante es sin duda el art. 2, párrafo 4, que dice textualmente:

"Los miembros de la organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas".

La norma citada es muy clara al expresar que se prohíbe el uso de la fuerza en las relaciones internacionales y se prohíbe asimismo la amenaza. Esa prohibición se extiende a cualquier acción que sea incompatible con los propósitos y principios expresados dentro de la Carta.

La prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales no deja espacio para acciones unilaterales por parte de los Estados miembros; por lo que de llevarse estas a cabo automáticamente se transforman en pura agresión salvo en dos posibles escenarios:

- La legítima defensa, individual y colectiva, o
- Las acciones emprendidas por parte del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas o autorizadas por él.

Al no apearse a lo estipulado por la Carta de Naciones Unidas, y de acuerdo a lo establecido durante los Juicios de Núremberg,[◇] la invasión a Iraq constituyó indudablemente un crimen de agresión y un crimen contra la paz.

[◇] **Procesos de Núremberg**, fueron un conjunto de procesos jurisdiccionales emprendidos por iniciativa de las naciones aliadas vencedoras al final de la Segunda Guerra Mundial, en los que se determinaron y sancionaron las responsabilidades de dirigentes, funcionarios y colaboradores del régimen nacionalsocialista de Adolf Hitler en los diferentes crímenes y abusos contra la Humanidad cometidos en nombre del III Reich alemán a partir del 1 de septiembre de 1939 hasta la caída del régimen alemán en mayo de 1945.

El artículo 6 (a) del Estatuto del Tribunal de Núremberg define:

"los crímenes contra la Paz: es decir, la dirección, la preparación, el desencadenamiento o la prosecución de una guerra de agresión...o la participación en un plan concertado o en un complot para la realización de algunos de los actos mencionados precedentemente".

La sentencia del Tribunal de Núremberg del 30 de septiembre de 1946 dice:

"Desencadenar una guerra de agresión no es solamente un crimen internacional: es el crimen internacional supremo y sólo difiere de los otros crímenes de guerra por el hecho de que los contiene todos".

El Estatuto y la sentencia de Núremberg son derecho vigente de conformidad con la Resolución 95 (I)⁹ de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 11 de diciembre de 1946, que confirmó los principios de derecho internacional reconocidos en ambos documentos y así lo ratificó la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad de 1968 que en su artículo 1 manifiesta:

"Artículo I

Los crímenes siguientes son imprescriptibles, cualquiera que sea la fecha en que se hayan cometido:

- a) Los crímenes de guerra según la definición dada en el Estatuto del Tribunal Militar Internacional de Núremberg, de 8 de agosto de 1945, y confirmada por las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas 3 (I) de 13 de febrero de 1946 y 95 (I) de 11 de diciembre de 1946, sobre todo las "infracciones graves" enumeradas en los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 para la protección de las víctimas de la guerra;*
- b) Los crímenes de lesa humanidad cometidos tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz, según la definición dada en el Estatuto del Tribunal Militar Internacional de Nuremberg, de 8 de agosto de 1945, y confirmada por las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas 3 (I) de 13 de febrero de 1946 y 95 (I) de 11 de diciembre de 1946, así como la expulsión por ataque armado u ocupación y los actos inhumanos debidos a la política de apartheid y el delito de genocidio definido en la*

⁹Página de Naciones Unidas http://untreaty.un.org/cod/avl/pdf/ha/ga_95-I/ga_95-I_ph_s.pdf; 30/07/2010; 1:40 pm.

Convención de 1948 para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio aun si esos actos no constituyen una violación del derecho interno del país donde fueron cometidos."

Por lo tanto una vez más en base a la normativa internacional vigente podemos asegurar que la acción militar emprendida por los Estados Unidos no solamente estaba fuera de toda legalidad sino que además fue una agresión sumamente grave y que puede ser catalogada como un crimen de lesa humanidad.

El argumento principal para justificar la agresión militar estadounidense fue que Iraq poseía armas de destrucción masiva que constituían una amenaza para la humanidad, por lo que este hecho exigía el desencadenar una "guerra preventiva". Se ha probado definitivamente la falsedad de tal afirmación; esta fue manejada deliberadamente ante el Consejo de Seguridad, ante los parlamentos de los Estados agresores y ante la opinión pública internacional.

Como complemento a esta afirmación, los promotores de la agresión es decir Estados Unidos y Gran Bretaña, invocaron un hecho que habían preferido ignorar durante años en aras de los buenos negocios. Este fue el hecho que el régimen de Saddam Hussein violaba sistemáticamente los derechos humanos de la población iraquí.

Es importante aclarar que la violación de los derechos humanos en un país no legitima de ninguna manera una guerra de agresión, como ha dicho la Corte Internacional de Justicia quien expresó:

"El pretendido derecho de intervención, sólo puede considerarse como la manifestación de una política de fuerza, política que, en el pasado, ha dado lugar a los más graves abusos y que no puede, cualesquiera sean las deficiencias actuales de la organización internacional, tener lugar alguno en el derecho internacional. La intervención es aún más inaceptable en la forma en la que se presenta en este caso, ya que, por estar reservada a los Estados más fuertes, podría fácilmente conducir a falsear la propia administración de la justicia internacional."

En lo antes mencionado se puede observar que, bajo ninguna perspectiva el accionar estadounidense en la intervención militar en contra de Iraq; ya sea por legítima defensa, defensa preventiva u otras denominaciones, ha estado dentro del marco del derecho internacional.

Esto ha traído como consecuencia, graves violaciones al derecho internacional y ha puesto de manifiesto que, ante la condición de potencia hegemónica que poseen los Estados Unidos, es poco lo que pueden hacer los organismos internacionales para regular las acciones llevadas a cabo por este. Lo que hace que surja la pregunta de si en verdad estos organismos tienen el peso jurídico necesario como para poder condicionar o frenar las acciones emprendidas por los diferentes Estados, principalmente por las denominadas potencias.

Los Estados Unidos mantienen un inequívoco rechazo al Derecho Internacional en varios ámbitos; pero sin duda, el más peligroso rechazo es el de la denominada acción o guerra preventiva que se utilizó en contra de Iraq y que en un futuro dirigirán contra cualquier otro Estado, cuando los intereses de sus dirigentes se lo aconsejen, ya sea que exista o no exista una causa real.

1.3 Armas de destrucción masiva ¿Amenaza real?

Uno de los principales argumentos estadounidenses para llevar a cabo la intervención en Iraq, fue la acusación de que este país tenía en su poder los elementos necesarios para la creación de armas de destrucción masiva, así como armas biológicas.

Fue en la Asamblea General de las Naciones Unidas del 12 de septiembre de 2002 que los Estados Unidos proclamaron la legitimidad de un ataque preventivo contra cualquier amenaza terrorista;¹⁰ anunciando de esta forma que empezaría con Iraq con o sin contar con el apoyo expresado a través de las resoluciones emitidas por parte del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

¹⁰ Página de Naciones Unidas: Resúmenes de Discursos Asamblea General Septiembre 2002; <http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/ag57resum.htm#eua>; 30/06/2010; 4:50 pm

En el discurso dado por el ex presidente Bush, este afirmó que:

“Iraq representa una amenaza letal y dañina como la que la ONU nació para confrontar, la historia, la lógica y los hechos demuestran que el régimen de Saddam Hussein es un peligro. Sabemos que Saddam Hussein trabajó en conseguir armas de destrucción masiva incluso cuando los inspectores estaban en su país. ¿Vamos a asumir que cuando se fueron paró? La historia, la lógica y los hechos conducen a una conclusión. El régimen de Saddam Hussein es un serio peligro. Sugerir lo contrario sería ir contra las evidencias. Asumir la buena voluntad de su régimen sería jugar con la vida de millones de personas y con la paz del mundo. No debemos asumir ese riesgo”

El 17 de septiembre del 2002 se publica el informe sobre "Estrategia Nacional de Seguridad, o Doctrina Preventiva"¹¹ de los Estados Unidos también conocida como la Doctrina Bush. Este documento centraba su atención en la prevención y atención contra un peligro inminente, lo que consiste en atacar primero para impedir que una amenaza se materializara en un ataque en el futuro. Acción que como se ha mencionado anteriormente carece de toda legitimidad al no ser reconocida e ir en contra de los principios que rigen la Carta de Naciones Unidas.

Las armas de destrucción masiva fueron la justificación principal para lanzar una guerra preventiva contra Iraq. Antes del conflicto, el presidente Bush acusó a Iraq de tener suficiente material como para producir más de 25.000 litros de ántrax, suficientes dosis como para matar a varios millones de personas; más de 38.000 litros de toxina de botulismo[◊], suficiente para condenar a muerte a millones de personas por insuficiencia respiratoria; hasta 500 toneladas de gas sarín, gas mostaza y agente nervioso VX.¹²

El secretario de Estado, Colin Powell, reforzó las denuncias del presidente estadounidense George W. Bush en una presentación ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

¹¹ Doctrina Bush http://es.wikipedia.org/wiki/Doctrina_Bush; 20/10/2010; 6:30 pm

[◊] Es una neurotoxina elaborada por una bacteria denominada *Clostridium botulinum*. Es un agente de intoxicación o envenenamiento (botulismo) que puede ser mortal, por lo que se le ha utilizado como arma biológica, pero también se usa como medicamento y como cosmético.

¹² Peñas, Charles V. "Armas de distracción masiva" <http://www.elcato.org/publicaciones/articulos/art-2003-08-08.html>; 27/09/2010; 4:20 pm.

en el mes de febrero de 2002, donde mostró inteligencia fotográfica y auditiva como evidencia a favor del caso de Estados Unidos.

Durante meses el gobierno estadounidense estuvo presionando al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para que aprobaran una resolución apoyando la invasión. Al no conseguir el apoyo necesario dentro de Naciones Unidas, George W. Bush reunió lo que se llamó el Trío de las Azores. Este estaba formado por José María Aznar, presidente español, Tony Blair, primer ministro del Reino Unido, y él mismo, con el fin de anunciar una alianza para invadir Iraq y derrocar al gobierno de Saddam Hussein.

En la Cumbre de los Azores realizada en las islas Azores el 16 de marzo de 2003. En la cumbre, se adoptó la decisión de lanzar un ultimátum de 24 horas al gobierno iraquí encabezado por Saddam Hussein para su desarme.

Aparte del ultimátum, la Cumbre de las Azores aprobó una declaración sobre la solidaridad transatlántica en la que los firmantes pretendían declarar su compromiso con los valores comunes a ambos lados del Atlántico de la democracia, la libertad y el Estado de derecho, y que juntos harían frente a las dos amenazas del siglo XXI como el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

En la Cumbre se produjeron dos declaraciones: *Una visión para Iraq y el pueblo iraquí* y *Compromiso con la solidaridad transatlántica*.¹³ En estas declaraciones se argumentaba la necesidad de liberar al pueblo iraquí del régimen de Saddam Hussein.

En noviembre de 2002 observadores de Naciones Unidas llegaron a Iraq para realizar las investigaciones que pudieran demostrar la existencia de armas de destrucción masiva en poder de este país y en febrero del 2003 se pone al descubierto que las pruebas presentadas por el gobierno de los Estados Unidos, referidas a las armas de destrucción masivas, eran falsas.

¹³ Ramón Paniagua Redondo, La ocupación militar de Iraq, en *Soberanía del estado y derecho internacional*, Volumen 2

Estos informes no fueron considerados por parte de los Estados Unidos y el 20 de marzo del 2003, sin respetar lo informado por las Naciones Unidas y pasando por encima de las resoluciones emitidas por el Consejo de Seguridad y el sistema jurídico internacional, se da inicio a la intervención militar en el territorio de Iraq.

En Octubre del año 2003 el jefe de inspectores de armas, el estadounidense David Kay manifestaba lo siguiente:

*“Hemos encontrado un gran volumen de evidencia en relación con las intenciones de Saddam Hussein de seguir intentando adquirir armas de destrucción masiva”. Nadie duda de que Iraq tuviese armas de destrucción masiva antes de 1991. Pero trece años de intervención de Naciones Unidas, incluido el doctor Hans Blix[◊] - ex jefe de inspectores de armas de las Naciones Unidas -, no pudieron confirmar que efectivamente los iraquíes se hubiesen deshecho de todas esas armas, como ellos dicen”.*¹⁴

De acuerdo a la administración del ex presidente estadounidense George W. Bush, los inspectores de armas de la Naciones Unidas fueron incapaces de hallar armas de destrucción masiva, porque el régimen iraquí era partícipe de un elaborado juego que consistía en mover las armas de un lado a otro siempre estando un paso adelante de los inspectores, logrando de esta manera que no se lograra nunca ubicar el paradero de estas.

El gobierno estadounidense constantemente mantenía que los inspectores fueron incapaces de entrevistar a científicos y autoridades con conocimiento sobre las armas de destrucción masivas, sin temores de intimidación y retribución por parte de las autoridades iraquíes.

En todo el proceso de inspección realizado por parte del grupo de inspectores delegado por Naciones Unidas, y que estaba a cargo de Hans Blix, no se logró encontrar armas de destrucción masiva. Los inspectores acusaron en varias ocasiones a Iraq de no colaborar con las inspecciones, a pesar de esto, se consideraba que no existían razones reales para pensar en la existencia y tenencia de las armas, por parte del gobierno iraquí. Este

[◊] Hans Blix (nacido el 28 de junio de 1928) es un diplomático y político sueco con una extensa carrera en organismos internacionales.

¹⁴ *BBC Mundo ¿Armas de destrucción masiva?*

http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_3490000/3490048.stm, 15/07/2010; 1:40 pm.

argumento fue rechazado por la administración Bush, que afirmó que los iraquíes estaban engañando a los inspectores. Fuentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, dijeron más tarde que si Estados Unidos no hubiera atacado militarmente, en poco tiempo se habría resuelto si Iraq tenía o no armas de destrucción masiva.

En violación directa del Derecho Internacional, y sin contar con la aprobación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el 20 de marzo de 2003 se da inicio a la invasión militar de la coalición de países liderada por los Estados Unidos en Iraq,

El conflicto fue breve, pero a pesar de esto las tropas estadounidenses se mantuvieron en Iraq hasta el año 2011. Derrotar al ejército iraquí en tres semanas evidencia que Iraq no era una amenaza militar. Además, este hecho no justifica la permanencia militar estadounidense en Iraq por un período de tiempo tan prolongado.

Los primeros enfrentamientos, resultaron con mínimas bajas para las tropas de la coalición, esto debido principalmente a la desigualdad entre los ejércitos implicados. Iraq carecía de defensas antiaéreas como consecuencia del embargo del cual había sido objeto por parte de Naciones Unidas luego de la guerra entre Iraq y Kuwait, y lo que llevó a que su ejército y economía estuvieran en pésimas condiciones.

Es de suma importancia recalcar, que en ningún momento del conflicto, el ejército iraquí utilizó nada que se pareciera a un arma de destrucción masiva. Los principales enfrentamientos que se suscitaron luego del derrocamiento de Saddam Hussein, y al no existir un ejército como tal en Iraq, eran entre tropas estadounidenses, y pequeños grupos de insurgentes que en ningún momento podían llegar a igualar en cantidad, capacidad y alcance, a las armas con las que contaban las tropas de la coalición.

Esto hace recordar sobre el principio de proporcionalidad en el uso de la fuerza anteriormente mencionado, el cual hace referencia a que la respuesta a un ataque militar, debe de ser proporcional a la fuerza del ataque que se recibió.

La posibilidad reconocida por el ex secretario de Defensa Donald Rumsfeld,[◇] de que los iraquíes pudieron haber destruido sus armas de destrucción masiva antes o durante la guerra únicamente refuerza la noción de que éstas no eran una amenaza. Aún más importante, si los iraquíes tenían armas químicas o biológicas pero no las usaron para defender a su propio país contra un invasor extranjero, da espacio para pensar que estas armas no estaban a su disposición, o en el peor de los escenarios ni siquiera existían.

Luego de realizada la intervención militar, los inspectores de armas de Estados Unidos tenían acceso irrestricto a Iraq, y aún así hasta la fecha el gobierno estadounidense nunca tuvo éxito en la comprobación de sus argumentos.

De haberse dado el descubrimiento del supuesto arsenal nuclear iraquí, tampoco habría representado una razón suficiente que ayudara a justificar la guerra, ni reivindicaría a la administración del ex presidente George W. Bush ni a las administraciones anteriores que también intentaron realizar intervenciones militares en Iraq. Principalmente, porque todavía tendrían que haber podido explicar cómo era que Iraq representaba una amenaza directa e inminente para Estados Unidos; buscando hechos concretos además de los argumentos que ya habían sido utilizadas anteriormente, y que los diferentes sucesos se encargaron de demostrar a través de los años en que se realizó la intervención que nunca tuvieron validez alguna.

El ex presidente George W. Bush, argumentó que la forma en que se realizó la intervención fue principalmente por la información que había sido proporcionada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés). El director de la Agencia negó que se hubiera afirmado la existencia de armas de destrucción masiva en Iraq. El presidente norteamericano creó, en consecuencia, una comisión destinada a investigar si los informes de inteligencia justificaban o no la invasión en Iraq.

El 12 de enero de 2005 el gobierno de Estados Unidos cerró oficialmente la búsqueda de armas de destrucción masiva en Iraq, sin ningún resultado positivo. Y como ya se ha

[◇] Político estadounidense, Secretario de Defensa del gobierno de Gerald Ford de 1975 a 1977, y de George W. Bush entre 2001 y 2006.

manifestado anteriormente, hasta este momento no se ha logrado comprobar la existencia en algún momento de armas de destrucción masiva, así como tampoco la existencia de armas biológicas o de otro tipo que representasen una amenaza latente para el pueblo estadounidense y la comunidad internacional en general. Al no encontrarse estas armas no existe una razón de suficiente peso que pueda llevarnos a pensar que Iraq planeaba un ataque de esta magnitud sobre los Estados Unidos, como fuera acusado en su momento el régimen de Saddam Hussein.

Este actuar unilateral realizado por el gobierno estadounidense, con el cual pasan sobre cualquier normativa internacional; nos muestra un posible escenario a futuro en lo referente a la forma de actuar de este país en lo relacionado a temas relevantes para la comunidad internacional, y así mismo nos lleva a cuestionar el papel que los organismos internacionales, en este caso Naciones Unidas y sus organismos especializados van a jugar en un futuro en la resolución y prevención de conflictos armados. Este hecho que se puede evidenciar actualmente en el caso de Siria, donde Naciones Unidad no ha sido capaz de lograr un cese a los actos violentos que afectan la mayor parte de la ciudad de Holms y en el cual los Estados Unidos han tenido una gran participación e influencia sobre las decisiones y acciones que se han tomado.

El caso de la intervención militar en Iraq, es una evidencia clara de cómo las normas del derecho internacional pueden llegar a ser violentadas; y como Naciones Unidas siendo el órgano superior a nivel internacional no tuvo la capacidad de solventar este conflicto por la vía pacífica, ni de hacer valer los principios estipulados en la Carta. Este hecho nos presenta entonces la posibilidad que acontecimientos como este se repitan en otros Estados, aunque las acciones que se emprendan vayan en contra del derecho a la autodeterminación de los pueblos y quebranten las normas internacionales vigentes.

1.4 Impacto directo de la intervención militar estadounidense en Iraq

Desde la intervención militar en Iraq en el año 2003, la coalición multinacional liderada por los Estados Unidos tomó el control militar y político del país. El conflicto tuvo una gran

trascendencia ya que llevó al aumento de la violencia civil, y el derrocamiento y posterior ejecución del ex-presidente iraquí Saddam Hussein.

Al darse el derrocamiento del gobierno de Saddam Hussein, el ex presidente estadounidense George W. Bush dijo que un gobierno democrático iraquí sería establecido "tan pronto se pueda". Antes de la invasión Bush prometió un traspaso rápido del poder a un gobierno democrático, empezando por la redacción de una nueva constitución iraquí.

Para dirigir la reconstrucción, se creó la Oficina para la Reconstrucción y la Asistencia Humanitaria (ORHA)¹⁵. Se pretendía que esta actuara como la administración provisional en Iraq hasta que se llegara a la creación de un gobierno elegido por la población civil democráticamente. Luego de su creación, la ORHA empezó a compartir algunos poderes con un consejo de gobierno provisional.

El 16 de mayo de 2003, las autoridades estadounidenses abandonaron el plan de dar autoridad a un gobierno civil iraquí electo por el pueblo, y presentaron ante Naciones Unidas una resolución para dar a los Estados Unidos y a Gran Bretaña el poder de aplicar sanciones económicas a Iraq, permitiendo de esta forma a ambos países explotar los recursos del petróleo como pago por su "ayuda" en la tarea de reconstruir Iraq.

Esto resulta grandemente irónico y hace pensar el porqué Iraq debía de pagar a las tropas de la coalición por reconstruir su país, cuando habían sido las mismas tropas las que durante la guerra habían destruido y dañado las infraestructuras iraquíes.

La resolución 1483¹⁶ que fue aprobada 14 votos a 0 por el Consejo de Seguridad, finalizó con los 13 años de sanciones económicas que habían sido impuestas a Iraq luego de la guerra entre este país y Kuwait.

¹⁵ Oficina para la Reconstrucción y la Asistencia Humanitaria (ORHA)
http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_para_la_Reconstrucci%C3%B3n_y_Ayuda_Humanitaria_de_Irak, 30/05/2010, 6:30 pm.

¹⁶ *Resolución 1483 de Naciones Unidas*
<http://www.unhcr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/ccc5d28450ecc09bc1256d3200310868?Opendocument>, 20/05/2010; 3:30 pm

Esta resolución no solo permitía la explotación de los recursos naturales con los que cuenta Iraq, sino que también les daba la potestad y les permitiría nombrar por sí mismos a un gobierno provisional, lo que resulta muy conveniente si se quiere tener el control sobre los recursos con los que un país cuenta.

La resolución creó un programa de fondos para el desarrollo de Iraq a través del cual se manejarían los recursos obtenidos de la explotación del petróleo. Los fondos serían usados por los Estados Unidos y Gran Bretaña para la supuesta reconstrucción del país, actividad que sería supervisada por una nueva junta consultiva compuesta por Estados Unidos e instituciones financieras internacionales.¹⁷ El programa comenzaría su existencia con un depósito de mil millones de dólares, fondos transferidos de la cuenta "Oil for Food",¹⁸ el cual sería eliminado progresivamente durante un período de seis meses.

1.4.1 Modificaciones de las estructuras políticas

El Partido Ba'ath gobernaba Iraq antes de la intervención militar liderada por los Estados Unidos. La Asamblea Nacional estaba formada por 250 miembros de los cuales 220 eran elegidos por voto popular y desempeñaban su cargo durante un período de 4 años, y los otros 30 eran nombrados por el presidente para representar a las tres provincias del norte.

El sistema judicial iraquí se basaba en el modelo francés de justicia, que fue introducido en el país durante el período en que el imperio Otomano ejercía influencia sobre el territorio y contaba con tres tipos de tribunales inferiores: tribunal civil, religioso y especial.

Tras la destrucción del estado iraquí Estados Unidos proclamó su victoria y comenzó la ocupación de Iraq con la ayuda de la coalición internacional. La primera medida impulsada por la coalición fue la disolución del ejército y la policía iraquí, lo que provocó graves problemas de seguridad que llevaron a constantes enfrentamientos entre las diferentes tropas de la coalición y los grupos de insurgencia iraquíes.

¹⁷ Pagina Operación Libertad Iraq: Sitio Oficial de las Fuerzas Militares estadounidenses en Iraq, http://www.usf-iraq.com/images/CGs_Messages/security_agreement.pdf, 25/07/2011; 4:20 pm.

¹⁸ Pagina de Naciones Unidas: "Programa Oil for Food" <http://www.un.org/depts/oip/>; 1/04/2012; 8:20 pm

La Autoridad Provisional de la Coalición (CPA) fue establecida como gobierno transitorio tras la invasión. Esta fue creada para deponer al gobierno de Saddam Hussein. Citando la Resolución 1483 de 2003 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y las Leyes de la Guerra, la CPA se *“invistió a sí misma con autoridad ejecutiva, legislativa y judicial por encima del gobierno iraquí”* desde su nacimiento el 21 de abril de 2003 hasta su disolución, el 28 de junio de 2004.

La resolución que fue aprobada por el entonces secretario general de Naciones Unidas Kofi Annan, establecía que se enviara a un representante especial a trabajar con los administradores de los Estados Unidos y Gran Bretaña en la reconstrucción, la ayuda humanitaria y la creación de un nuevo gobierno.

La Autoridad Provisional de la Coalición, dividió Iraq por asuntos administrativos en tres zonas de seguridad: una zona norte en la región de Mosul-Kirkuk, una zona central en la región Bagdad-Tikrit y una zona sur en la región Basora-Nasiriya. Las zonas norte y central estaban vigiladas por tropas estadounidenses, mientras que la zona sur por tropas polacas (alrededor de Nasiriya) y británicas (alrededor de Basora).

La CPA fue también responsable de la gestión del Fondo de Desarrollo para Iraq durante el año siguiente a la invasión. Este fondo reemplazó al anterior programa de Naciones Unidas Oil for Food, y obtuvo fondos para el programa de compra de trigo, el programa de cambio monetario, los programas para las infraestructuras eléctricas y petrolíferas, equipamiento para las fuerzas de seguridad iraquíes, salarios para los funcionarios iraquíes y las operaciones de los varios ministerios gubernamentales.

El 22 de julio de 2003, la CPA formó el Consejo de Gobierno Iraquí y nombró a sus miembros, mayormente expatriados iraquíes que abandonaron el país durante el mandato de Saddam Hussein, así como disidentes declarados que habían sido perseguidos por el régimen previo.

El Consejo de Gobierno Iraquí tenía varias responsabilidades clave, estas consistían en el nombramiento de representantes iraquíes en Naciones Unidas, el nombramiento de

ministros políticos internos para los cargos vacantes y la elaboración de una constitución temporal, conocida como la Ley Administrativa de Transición (TAL), que se utilizaría en la administración de Iraq hasta que se redactara una constitución permanente y fuera aprobada por la población civil.

Con el fin de evitar cualquier tentativa de insurgencia tras ser encontrado Saddam Hussein, la CPA transfirió el poder al gobierno interino iraquí el 28 de junio de 2004. A pesar de todas las medidas tomadas por la coalición para evitar el aumento de la violencia y enfrentamientos en Iraq, de acuerdo con el Failed States Index, Iraq es uno de los países más inestables del mundo, y se encuentra ubicado después de Sudán, Somalia, República Democrática del Congo, etc.¹⁹

Como otra de las medidas para tratar de estabilizar la situación de violencia que se vivió en Iraq tras la intervención militar, el 30 de enero del año 2005 fue elegida la Asamblea Nacional Constituyente mediante sufragio universal. Esta Asamblea aprobó una nueva Constitución Nacional que fue ratificada por el pueblo de Iraq en un referéndum (con el 78% de los votos a favor) el 15 de octubre del 2005.²⁰

De acuerdo al Artículo 68 de la nueva Constitución, el régimen político de Iraq es una República Parlamentaria Federal. Por esta razón el gobernante del país es el Primer Ministro; y el presidente es sólo una figura simbólica. La Constitución reconoce al Islam como fuente prioritaria del Derecho en Iraq, imponiendo su supremacía incluso sobre la propia constitución. El Presidente de la República es elegido por el Consejo de Representantes (cámara baja del parlamento) por una mayoría de al menos dos tercios de los diputados

El Primer Ministro tiene el poder de nombrar y destituir a todos los ministros del Gobierno; pero para que el nombramiento de un Ministro sea válido tiene que ser aprobado por el

¹⁹ Foreign Policy: *Failed States Index*

http://www.foreignpolicy.com/articles/2010/06/21/2010_failed_states_index_interactive_map_and_rankings
12/06/2010; 3:20 pm.

²⁰Página de la BBC Mundo http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_4374000/4374920.stm;
28/05/2011; 5:30 pm

Consejo de Representantes por mayoría absoluta. El Consejo de Representantes, además de elegir al Presidente de la República y al Primer Ministro, ejerce el poder Legislativo; y una Corte Suprema ejerce el Poder Judicial.

Por ser una República Federal, la Constitución permite a las provincias organizarse en regiones autónomas; que poseen una amplia autonomía del poder central.

La Constitución también establece que las regiones autónomas obtengan una gran parte de las ganancias de las riquezas petroleras disponibles en sus respectivos territorios; esta es una de las causas de la fuerte oposición sunita a la Constitución, ya que los árabes suníes viven en las regiones donde hay menos petróleo, mientras la parte de la población chiita y kurda viven en las áreas que tienen más recursos petrolíferos.

Los kurdos ya tenían su región autónoma antes de la aprobación de la Constitución, y por eso la misma les reconoce un "estatus especial" con mayor autogobierno. Los kurdos eligen en elecciones presidenciales regionales directas al presidente de la Región Autónoma del Kurdistan (nombre de su región autónoma); también eligen a un Parlamento Regional.

Las primeras elecciones parlamentarias bajo la nueva Constitución se celebraron el 15 de diciembre del 2005; en ellas la Alianza Unida Iraquí (coalición de partidos chiitas) ganó la mayoría en el Consejo de Representantes.

El 22 de abril del 2006 el Presidente Yalal Talabani asignó la labor de formar Gabinete a Nuri Al-Maliki, candidato a Primer Ministro de Iraq por parte de la Alianza Unida Iraquí. Al-Maliki reemplazaba al anterior Primer Ministro Ibrahim Al Yafari.

El 20 de mayo del 2006 el Consejo de Representantes le otorgó su confianza a Al-Maliki, eligiéndolo así Primer Ministro. El 7 de marzo del 2010 se celebraron elecciones parlamentarias (las segundas bajo la nueva Constitución), en las que se elegía el próximo gobierno.

El conteo oficial de las elecciones para dar a conocer los resultados demoró casi tres semanas. Durante ese tiempo la coalición del Primer Ministro Nuri Al-Maliki estuvo varias

veces de primera en el conteo parcial de los votos a nivel nacional, aunque otras veces bajaba al segundo lugar; cuando finalmente la Comisión Electoral anunció los resultados oficiales definitivos de las elecciones, el 26 de marzo del 2010, la coalición de Al-Maliki quedó en segundo lugar detrás de la coalición del ex-primer ministro Iyad Allawi que resultó ganadora por un estrecho margen.

El 7 de septiembre del 2010 hubo una jornada de protestas pacíficas en varias ciudades del país para manifestar el descontento de muchos ciudadanos por el estancamiento del proceso político, ya que seis meses después de las elecciones parlamentarias las diferentes fuerzas políticas no habían logrado llegar a un acuerdo para conformar una mayoría parlamentaria y elegir un nuevo gobierno; aunque las protestas no tuvieron una asistencia masiva o multitudinaria, reflejaban el creciente descontento popular con los políticos que buscaban un lugar en las estructuras políticas iraquíes.

1.4.2 Modificaciones de las estructuras económicas

Antes de la ocupación estadounidense, Iraq contaba con una economía centralizada. Entre otras características, prohibía que los negocios iraquíes pertenecieran a empresas extranjeras, la mayoría de las grandes empresas eran dirigidas por el Estado y se imponían enormes aranceles para evitar la entrada de mercancías exteriores.²¹

La Resolución 1483 de Naciones Unidas como se ha mencionado anteriormente, transfirió la autoridad que gestionaba los gastos sobre los ingresos procedentes del petróleo iraquí de Naciones Unidas a la Autoridad Provisional de la Coalición (CPA), bajo ciertas condiciones, que incluían:

- Los gastos se harían de manera abierta y transparente.
- Los gastos estarían sujetos a la supervisión de un grupo de expertos financieros internacionales que era la Junta Internacional de Asesoramiento (IAMB).
- Las decisiones en los desembolsos debían constituir una aportación significativa para Iraq.

²¹ Página de Relief Web
<http://www.reliefweb.int/rw/rwb.nsf/AllDocsByUNID/96bf686fe9704cd7c1256dba0036a96e>, 10/05/2010; 3:45 pm.

La resolución también establecía una revisión cada año, esto fue requerido por Alemania y Francia. Para la revisión del programa se creó la Junta de Revisión del Programa; estaba formada por once miembros que consistían en diez empleados de la CPA y un miembro del Consejo de Gobierno Iraquí.

La presidencia de esta junta, también traía consigo ser el consejero de la CPA en el Ministerio de Finanzas de Iraq. A la junta se le achacó no haber cumplido con la obligación de transparencia de la CPA²², específicamente en que:

- Las reuniones se realizaban sin tomar nota de los asistentes.
- En algunas reuniones en las que se tomaban decisiones no se conseguía quórum.
- La Junta de Revisión del Programa nunca registró las mociones que aprobaban contratos, o que miembros secundaban o estaban en contra de estas mociones.
- De las 43 reuniones que se celebraron en 2003, el único miembro iraquí de la junta sólo asistió en dos ocasiones.
- Las actas no contenían suficientes detalles para que los lectores pudieran entender porqué se aprobaban los programas.
- Las decisiones de programas que se habían presentado se aprobaban de manera informal posteriormente y fuera de las reuniones, sin ningún tipo de registro de los motivos de la decisión.
- La presidencia de la junta se negó a firmar los documentos que certificaban la exactitud de la contabilidad de la junta.

La Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión estaba formada por expertos financieros de Naciones Unidas, del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y del Fondo Árabe para el Desarrollo Social y Económico.

La CPA, recibió aproximadamente 20 billones de dólares durante el año después de la invasión militar; y también fue la encargada de administrar 18.4 billones de dólares

²² Autoridad Provisional de la Coalición
http://es.wikipedia.org/wiki/Autoridad_Provisional_de_la_Coalici%C3%B3n; 17/08/2010; 3:27 pm

destinados por el Congreso estadounidense para la reconstrucción de Iraq en noviembre de 2003, conocidos como el Fondo para la Reconstrucción y Ayuda a Iraq (IRRF).²³

Un punto importante de destacar es que luego de realizada la intervención militar y habiendo entrado en funciones la CPA, se crearon muchas órdenes²⁴ vinculantes privatizando la economía de Iraq y abriéndola a la inversión extranjera.

Entre estas se pueden mencionar:

La Orden 39 de la CPA, titulada "Inversión Extranjera"; estipulaba que:

"Un inversor exterior debe poder realizar inversiones exteriores en Iraq en términos no menos favorables que aquellos aplicables a un inversor iraquí",

Además establecía que:

"No se debe limitar la participación exterior en las entidades empresariales ya existentes o de nueva creación en Iraq".

Asimismo, esta orden establecía que el inversor extranjero:

"Debe tener autorización para transferir al exterior sin ningún tipo de demora todos los fondos asociados con su inversión, incluyendo acciones o beneficios y dividendos".

La orden concluía que:

"Siempre y cuando un acuerdo internacional del que Iraq forme parte estipule unos términos más favorables para los inversores extranjeros que realicen sus actividades inversoras en Iraq, se deben aplicar los términos más favorables incluidos en el acuerdo internacional".

La Orden 17 de la CPA; garantizó inmunidad legal ante los procesos legales iraquíes a todos los contratistas extranjeros que operaran en Iraq, garantizando de esta forma, efectiva inmunidad ante cualquier pleito, civil o criminal, por las acciones que estos realizaban en Iraq.

²³ Sorroza Blanco, Alicia; García Encia, Carlota, Real Instituto Elcano, "Naciones Unidas en Iraq: su papel en la reconstrucción" Octubre 2003; <http://ribei.org/238/1/ARI-118-2003-E.pdf>, 30/05/2010; 2:40 pm

²⁴ *Regulaciones de la Autoridad Provisional de la Coalición* http://www.iraqcoalition.org/regulations/20031220_CPAORD_39_Foreign_Investment_.pdf, 6/07/2010 1:50 pm.

La Orden 49 estipuló una reducción en los impuestos para aquellas corporaciones que operaban en Iraq. Se reducía el índice de un máximo de 40% a un máximo de 15% en los ingresos. Las corporaciones que trabajaban con la CPA fueron exentas de cualquier tasa.

La Orden 12 de la CPA, enmendada por la Orden 54, suspendió todos los aranceles lo que ocasionó que los productores domésticos quedaran privados de su ventaja ante los productores exteriores. Sin embargo, y con el fin de ayudar a los proyectos de reconstrucción de Iraq, se reimpuso posteriormente un "impuesto de reconstrucción" de un 5% en cualquier mercancía importada.

La Orden 57 de la CPA estipuló el nombramiento de "Inspectores Generales" que operaban en cada ministerio del gobierno iraquí con el objetivo de erradicar la corrupción. El cargo de estos inspectores era de 5 años y eran nombrados por Paul Bremer,[◊] otorgándoles "poderes dramáticos" para "realizar investigaciones, auditorías, evaluaciones, inspecciones y otros exámenes..." Esta orden fue un mecanismo para proseguir con la influencia estadounidense en el gobierno iraquí incluso después de la transición del poder al país.

Al analizar las diferentes normativas creadas, es fácil argumentar que estas políticas no fueron simplemente tentativas para moldear la economía iraquí según los intereses de los inversores americanos (y de otros países) y en contra de los intereses del pueblo iraquí, sino que también fueron ilegales según el Derecho internacional, ya que le está prohibido a un poder ocupante reformular las leyes del país ocupado, esto según la normativa internacional establecida.

Con la creación de estas normativas, la economía de Iraq se vio gravemente alterada, ya que permitía la inversión extranjera de forma ilimitada e irrestricta, algo muy conveniente para los Estados Unidos y Gran Bretaña, por ser ellos los encargados de la reconstrucción y reestructuración de Iraq, lo cual hace que surja nuevamente la hipótesis que el gobierno estadounidense se ha empeñado a negar como principal motivo por el cual se realiza la

[◊] Lewis Paul Bremer III, también conocido como Jerry Bremer, (nacido el 30 de septiembre de 1941), fue nombrado Director de la Reconstrucción y Asistencia Humanitaria a Iraq, reemplazando a Jay Garner el 6 de mayo de 2004. Llegó a Iraq el 11 de mayo y lo dejó el 28 de junio de 2004.

intervención militar que es, el control y explotación de los vastos recursos petrolíferos con los que cuenta el territorio iraquí.

Otro punto de relevante importancia, es que dentro de ninguna de estas normativas creadas se limitaba ni las ganancias de los inversores, ni la cantidad de recursos que se podrían utilizar. Estas claramente fueron diseñadas para crear un entorno lo más favorablemente posible para los inversores extranjeros, permitiendo así que las corporaciones americanas y multinacionales dominaran la economía de Iraq.

Al observar los diferentes acontecimientos se presentaron en lo relacionado a la intervención militar por parte de Estados Unidos en Iraq, como por ejemplo la supuesta existencia de las armas de destrucción masiva que sigue sin poder ser comprobada, y como a raíz de esto se destruye una forma de gobierno para instaurar otra que vaya de acuerdo a los intereses norteamericanos, podemos concluir que esta intervención militar ha tenido otras motivaciones que van más allá de la existencia o no de armas nucleares, químicas o biológicas; o de la lucha por mantener la paz y seguridad internacionales.

Este fenómeno muestra que los intereses individuales de los Estados Unidos siguen imponiéndose y que esa parece ser la tendencia que el sistema internacional va a seguir en un futuro.

Al comparar lo establecido dentro del sistema jurídico internacional, con la forma de actuar por parte de los Estados Unidos se puede concluir que las acciones llevadas a cabo están fuera de lo contemplado por el derecho internacional y por lo tanto carecen de toda legalidad y validez.

La mayor parte de los fundamentos utilizados por los Estados Unidos van en contra no solo de lo contemplado dentro de la Carta de Naciones Unidas, sino también en contra de las disposiciones y resoluciones que fueron emitidas por parte del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en lo relacionado al tema Iraq.

Es importante el observar que las acusaciones hacia Iraq, acerca de la posesión de armas de destrucción masiva nunca tuvieron validez alguna; hasta la fecha luego de ya finalizada la intervención nunca se ha logrado comprobar la existencia de estas y los informes realizados antes de realizada la intervención concluyeron que Iraq ya había finalizado con sus programas nucleares.

A pesar de las diferentes investigaciones llevadas a cabo dentro del territorio de Iraq no se logró encontrar evidencia de la existencia de estas. Se han dado a conocer resultados que indican claramente que hubo manipulación de información, para poder de esta manera justificar una intervención que no dio ningún resultado positivo, y que por el contrario sus únicos frutos fueron el derrocamiento de un régimen político y muchas víctimas innecesarias, aparte de la pérdida de credibilidad de los Estados Unidos a nivel interno y a nivel internacional.

La coalición dirigida por los Estados Unidos en Iraq trató de establecer un nuevo gobierno democrático. Sin embargo, poco después de la intervención inicial, la violencia contra las fuerzas de la coalición y entre los diversos grupos étnicos dio lugar a una guerra asimétrica con la insurgencia iraquí. Las estimaciones del número de personas muertas a raíz del conflicto por datos publicados por el periódico español el país hablan de 1.366.350 civiles muertos y 4735 soldados muertos desde el 2003 al 2010.

Según la oficina de presupuesto del Congreso de los Estados Unidos que fue presentado por la BBC Mundo, la guerra y la ocupación de Iraq con 130.000 soldados estadounidenses costaba entre \$ 4,000 y 5,000 millones al mes, o entre 48.000 y 60.000 millones al año. Esto significa que, al mantenerse las tropas durante 7 años en Iraq el costo total de la guerra ascendió a un aproximado de \$400,000 millones.

Algunas de las naciones que integraron la coalición comenzaron a retirar sus fuerzas como consecuencia de una opinión pública desfavorable que en su mayor parte siempre sostuvo que los argumentos expresados por los cuales era necesaria una intervención militar nunca fueron lo suficientemente fuertes y carecían de validez.

CAPITULO II:

RECURSOS NATURALES VERSUS SEGURIDAD INTERNACIONAL

Es conocido que el Oriente Medio, y en particular la zona del Golfo Pérsico posee abundantes recursos naturales, especialmente petróleo y gas. Las doctrinas y estrategias de seguridad de los Estados Unidos para la región, evidencian que está siempre ha sido considerada como un objetivo prioritario dentro de la política exterior norteamericana.

A la importancia económica que tiene la región del Oriente Medio por poseer las más grandes reservas de petróleo y gas a nivel mundial, se le suma su provechosa y estratégica posición geográfica; ya que esta constituye una conexión tricontinental entre Asia, Europa y África; además de ser el paso obligado de la mayor parte del comercio marítimo a nivel mundial.

Es de gran importancia hacer hincapié en que el Oriente Medio es una zona heredera de un fuerte colonialismo e intervencionismo occidental, lo que ha propiciado numerosos conflictos a lo largo de su historia; principalmente debido a la gran cantidad de intereses geopolíticos, estratégicos y económicos que surgen por parte de los diferentes actores del sistema internacional debido a la abundancia de sus reservas de petróleo.

La presencia estadounidense en la región se ha visto favorecida por el establecimiento y fortalecimiento de un sistema de alianzas con las petromonarquías[♦] del Golfo, como por ejemplo Qatar, Arabia Saudita, Kuwait, entre otros. Estos conciben la relación estratégica con los Estados Unidos como una garantía para su seguridad nacional; de lo contrario se verían enfrentados a conflictos internos como los que se han suscitado en Libia o Egipto, que han sido grandemente influenciados y apoyados por el gobierno estadounidense.

Esa relación estratégica entre los Estados Unidos y algunos Estados del Oriente Medio, así como el tratamiento de temas como la lucha contra el terrorismo, la presencia directa de las

[♦] Regímenes monárquicos, cuya base económica y de producción es el petróleo. Entre estas se encuentran Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, entre otros.

Fuerzas Armadas de los Estados Unidos como consecuencia de la ocupación de Iraq en el 2003, la percepción de la supuesta amenaza a la seguridad que representa el modelo iraní y el interés por garantizar la superioridad de los Estados Unidos ante otras potencias con intereses en el Oriente Medio y en el Golfo, demuestran que esta zona es extremadamente atractiva y definitoria en el escenario geopolítico mundial.

El panorama político y cultural de la región del Oriente Medio, presenta diversidad de características que según los fundamentos estratégicos estadounidenses deberían de ser modificadas. Entre estos se encuentran el radicalismo de su religión; ya que según el gobierno estadounidense, estas posturas representan una amenaza para el desarrollo de los Estados que los sufren.

Según los Estados Unidos los Estados orientales están llamados a la reforma y a la democratización de las dinámicas internas de sus países, principalmente aquellos Estados que han sido denominadas como petromonarquías; todo esto encaminado a reforzar su influencia, presencia y capacidad militar en la zona además de crear un contexto favorable para sus intereses económicos.

Durante los años noventa se dio un notable incremento de la presencia militar estadounidense en la zona del Oriente Medio y del Golfo Pérsico. Como resultado, en Qatar, Kuwait y Arabia Saudita, se asentaron importantes contingentes militares que demostraron el acercamiento que existe entre los Estados Unidos y algunos de los principales países productores de petróleo de la región.

Esta presencia en la zona provocó la aparición de grupos insurgentes, que desde las posiciones del islamismo radical condenaron la subordinación de estos Estados a los intereses hegemónicos estadounidenses. Entre estos grupos se pueden mencionar los Talibanes, que en un primer momento fueron financiados e impulsados por los Estados Unidos para contrarrestar la influencia que la Unión Soviética tenía en la región durante el período de la Guerra Fría.

El interés por parte de los Estados Unidos de ejercer control en la zona del Oriente Medio, se ve reflejado en las diferentes estrategias de seguridad nacional que han sido implementadas por los diferentes gobiernos de este país a lo largo de la historia.

El punto de partida de esta política de posicionamiento y control, que llega hasta la actualidad con la administración de Barack Obama, se encuentra en la Doctrina Carter,[◇] surgida en el marco de la revolución iraní tras el derrocamiento del Sha en Irán, y surge como una respuesta estadounidense a los cambios que en esa zona amenazaban sus intereses geoestratégicos.

Los sucesos del 11 de septiembre de 2001 constituyeron un nuevo pretexto para ampliar la penetración en el Golfo y en los países de la región oriental por parte del gobierno estadounidense.

La administración de George W. Bush, presentó en el 2002 una agresiva estrategia de seguridad nacional que tuvo como ejes principales la “lucha contra el terrorismo” y la “seguridad energética”. Sobre estos ejes fue que se parte para realizar la intervención militar en Iraq en 2003 como se mencionó en el capítulo anterior.

Es de suma importancia destacar que la estrategia de seguridad antes mencionada, se trata únicamente de la seguridad de los Estados Unidos y no de la seguridad de los países de la zona.

Esta estrategia de seguridad, hacía especial énfasis en la necesidad de apoyar la creación y fortalecimiento de un sistema de alianzas e instituciones en la zona; ya que esta sería la piedra angular para la consecución de los intereses “democráticos” de los Estados Unidos para los países del Oriente Medio.²⁵

[◇] La Doctrina Carter fue una política proclamada por el Presidente de los Estados Unidos Jimmy Carter el 23 de enero de 1980, que establece que los Estados Unidos utilizarían la fuerza militar si fuera necesario para defender sus intereses nacionales en la región del Golfo Pérsico. La doctrina fue una respuesta a la invasión de Afganistán de 1979 por parte de la Unión Soviética, y estaba destinada a disuadir a la Unión Soviética, principal adversario de estados Unidos durante la Guerra Fría, en su intento de buscar la hegemonía en el Golfo.

²⁵ Brooks Beltrán. I.: *El Oriente Medio en la Estrategia de Seguridad Nacional norteamericana*, CEAMO, 2006.

La Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos para la administración de Barak Obama, en su versión del 2010 expresa cierta continuidad con los lineamientos de política exterior de la administración precedente. Esta, define un discurso estratégico que tome en cuenta los siguientes intereses nacionales:

*“calificados como permanentes: la seguridad, la prosperidad, los valores y el orden internacional”.*²⁶

Desde el inicio de la intervención militar en el año 2003 hasta la actualidad, Iraq continúa siendo una encrucijada para el gobierno estadounidense, ya que desde un inicio se intentó desplazar la influencia desde la esfera militar a la económica con una presencia militar indirecta; razón por la cual al inicio de su periodo presidencial, Barak Obama expresó la necesidad de una retirada “gradual y responsable” de sus tropas en un corto y mediano plazo, y que finalmente se concretizó en el mes de agosto de 2010.

Los aspectos relacionados a la situación geopolítica y geoestratégica de Iraq en el Oriente Medio, son de crucial importancia para las relaciones internacionales, ya que son a la vez internacionales y multinacionales:

- Estos son inherentes a las relaciones internacionales, ya que su control, define estrategias, alianzas, y actuaciones de los Estados en el escenario mundial
- La economía mundial está atada a la producción y comercialización que del petróleo tengan las compañías multinacionales (cinco compañías petroleras figuran entre el top 10 a nivel mundial) que colocaron sus intereses sobre este recurso.

Para profundizar sobre la importancia geoestratégica que representa la región del Oriente Medio y particularmente Iraq, durante el desarrollo de este capítulo, se abordaran aspectos que permitirán comprender diferentes ejes de esta problemática. Se profundizará en la importancia que representa el petróleo para los intereses no solo de Estados Unidos, si no de todas las llamadas potencias en lo referente a la seguridad energética. Así también se mostraran como los cambios que se dan por parte de la Autoridad Provisional creada luego

²⁶ White House: National Security Strategy 2010.
http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf/ 15/08/2010; 5:30 pm.

de la intervención militar van orientados a satisfacer los intereses económicos de las potencias que lideraron la intervención.

2.1 Importancia del petróleo

Para dar inicio al desarrollo de la investigación, y poder comprender la información que se desarrollará en los siguientes subtemas, es necesario a bordar la importancia del petróleo y porque los Estados tienen tanto interés en controlar no solo la producción de este si no también su comercialización y reservas.

De acuerdo a un informe realizado por Salvador López Arnal, *la importancia del petróleo, está íntimamente vinculada a la percepción que tienen las potencias del pico petrolero, este se refiere, a los límites geológicos que restringen el control de este recurso.*²⁷

Para cualquier país del mundo, el pico petrolero deja la perspectiva de una disminución en la producción y comercialización del petróleo en el futuro. Una reducción impactaría directamente la independencia energética de los países, ya que al existir menos recurso, un número menor de Estados serán los que lo controlen y por ende se tendrá que depender de quienes lo controlen para satisfacer las diversas necesidades energéticas de los sectores productivos de los demás Estados. Esto remarca la importancia de controlar aspectos como: el acceso a los campos petrolíferos del Oriente Medio y la construcción de oleoductos y de gasoductos que faciliten el transporte y posterior comercialización del petróleo.

2.1.1 El pico petrolero

El pico petrolero o cénit petrolero es el momento en el tiempo en el que la tasa máxima de extracción del petróleo es alcanzada, por lo que la tasa de producción mundial entra a un declive terminal al no existir más reservas de este recurso en el mundo.

²⁷ López Arnal, Salvador: *Contra la Barbarie Ecológica del Capitalismo* http://www.kaosenlared.net/media/15/15514_0_contra_la_barbarie_ecolog.pdf, 26/08/2010; 5:00 pm.

El concepto se basa en las tasas de producción observadas de los pozos petroleros individuales y la tasa de producción combinada de todos los pozos petroleros a nivel mundial. La tasa de producción de un yacimiento petrolífero a lo largo del tiempo usualmente crece hasta que llega a su momento máximo de extracción denominado pico y luego declina hasta que el yacimiento se agota totalmente.²⁸

M. King Hubbert[†] creó y usó por primera vez los modelos relacionados al pico petrolero en 1956, para predecir que la producción petrolera de los Estados Unidos llegaría a su máximo nivel de producción entre 1965 y 1970.²⁹

El modelo impulsado por Hubbert, actualmente es denominado Teoría del Pico de Hubbert, y sus variantes han descrito con mucha precisión el pico y el declive de la producción de los pozos petrolíferos y los yacimientos petrolíferos en las diferentes regiones y Estados del mundo.

Según el modelo Hubbert, la tasa de producción de un recurso limitado como lo es el petróleo, seguirá simétricamente una curva en forma de campana³⁰ basada en los límites de explotación que este recurso tiene, y así mismo de las presiones del mercado.

Si los cambios políticos y económicos a nivel mundial solo ocurren como reacción a los altos precios y a la escasez del petróleo, más que como una consecuencia a la amenaza del agotamiento de este, entonces el grado del daño económico que la falta de petróleo podría causar a los Estados importadores dependerá en gran medida de cuán rápidamente disminuyan las importaciones posterior a alcanzar los máximos niveles de producción. De esta forma se verían principalmente afectados todos los Estados que no cuentan con este recurso y que la base para el funcionamiento energético de sus sectores productivos se encuentra en las importaciones de petróleo de los países productores.

²⁸ *El Pico Petrolero* http://es.wikipedia.org/wiki/Pico_petrolero, 16/08/2010; 4:20 pm.

[†] Marion King Hubbert (5 de octubre de 1903 – 11 de octubre de 1989) fue un geofísico que trabajó para el laboratorio de investigación de la compañía Shell en Houston, Texas. Realizó diversas contribuciones a los campos de la geología y geofísica, especialmente la teoría del pico de Hubbert, que tiene importantes connotaciones políticas.

²⁹ Hubbert, M. King (1956-06). *Nuclear Energy and the Fossil Fuels 'Drilling and Production Practice* (PDF) págs. 22-27. API.30/08/2010; 3:30 pm.

³⁰ Ver Grafico 1

De acuerdo a la teoría Hubbert se pronostica que el declive global de la producción petrolera comience en el año 2020, y suponen que antes que llegue la crisis habrán importantes inversiones en combustibles alternativos como lo estamos viendo en la actualidad, ya que muchos países están apostando a la producción y creación de combustibles orgánicos como lo son los Biocombustibles[◇] o energías alternativas como la Energía Nuclear.[◇]

Al buscar los Estados medidas alternativas para la satisfacción de sus necesidades energéticas, lo que se buscan principalmente es que al momento de existir escases ya sea en la producción o comercialización del petróleo, no sea necesario realizar grandes cambios en el estilo de vida de las naciones más consumidoras.

Por otro lado, también existen afirmaciones de que la producción petrolera ya ha alcanzado su máximo nivel, y que la escases en la producción y comercialización de este recurso está muy cercana a ocurrir.³¹ En este caso, lo que seguiría es una recesión global que vendría a impactar principalmente a los sectores productivos de los Estados, y que llevaría al inicio de una reacción en cadena para la búsqueda de mecanismos dentro del mercado global que busquen evitar o tratar de reducir el impacto del pico. La mayor consecuencia que se podría generar se cumplirse este escenario es un colapso de la civilización industrializada actual, cuya base principal para la producción reside en el uso de combustibles fósiles.

Aunque la demanda de petróleo es más alta en los países en vías de desarrollo, los Estados Unidos son el mayor consumidor de petróleo a nivel mundial. Entre 1995 y 2005, el consumo estadounidense creció de 17,7 millones de barriles diarios a 20,7 millones de barriles diarios, lo que significa un incremento de 3 millones de barriles por día. En comparación, China

[◇] Los **biocombustibles** se producen orgánicamente y a diferencia de los combustibles fósiles son una fuente de energía renovable. Los biocombustibles provienen de la biomasa: materia orgánica originada en un proceso biológico, espontáneo o provocado, utilizable como fuente de energía. Para la obtención de los biocombustibles se pueden utilizar especies de uso agrícola tales como el maíz o la mandioca.

[◇] La **energía nuclear** o **energía atómica** es la energía que se libera espontánea o artificialmente en las reacciones nucleares. Sin embargo, este término engloba otro significado, el aprovechamiento de dicha energía para otros fines, tales como la obtención de energía eléctrica, térmica y mecánica a partir de reacciones atómicas, y su aplicación, bien sea con fines pacíficos o bélicos

³¹ Zittel, Werner; Schindler, Jorg ; *Crude Oil: The Supply Outlook*, octubre de 2007

aumentó su consumo de 3,4 millones de barriles diarios a 7 millones de barriles por día, un incremento de 3,6 millones de barriles diarios, en el mismo periodo de tiempo.³²⁻³³

El autor Matt Savinar pronostica que la producción de petróleo en 2030 habrá declinado hasta los niveles de 1980, a la vez que la demanda de petróleo superará significativamente la producción.³⁴

La demanda mundial del petróleo crudo creció un promedio de 1,76% por año entre 1994 y 2006, con un máximo de 3,4% en 2003 y 2004. Para el año 2030, se proyecta un aumento de la demanda mundial de petróleo del 37% respecto a los niveles de 2006 (118 millones de barriles por día ($18,8 \times 10^6 \text{ m}^3 / \text{d}$) de 86 millones de barriles ($13,7 \times 10^6 \text{ m}^3$), debido en gran parte al aumento de la demanda en el sector del transporte.³⁵ Este hecho se puede observar claramente con los precios que ha alcanzado el combustible en la actualidad y que en nuestro país rondan los \$5.00 por galón.

En el año 2005, el Departamento de Energía de Estados Unidos publicó un informe titulado *Alcanzando el pico de producción mundial de petróleo: impacto, mitigación y gestión del riesgo*. Conocido como el Informe Hirsch.

En este informe se afirma, que de alcanzarse los máximos niveles en la producción del petróleo se colocaría a los Estados Unidos y al mundo ante un problema con un riesgo sin precedentes; ya que conforme los niveles de producción se acercan a su máximo, los precios del combustible líquido y la volatilidad de precios se incrementarán de forma dramática y, sin un esfuerzo de mitigación a tiempo, los costes sociales, económicos y políticos no tendrán precedentes.

³² *BP Statistical Review of Energy - 2008* (PDF). Beyond Petroleum (2008). http://www.bp.com/liveassets/bp_internet/china/bpchina_english/STAGING/local_assets/downloads_pdfs/statistica_l_review_of_world_energy_full_review_2008.pdf, 26/09/2010 2:40 pm

³³ Ver Grafico 2

³⁴ Savinar, Matt. *Are We 'Running Out'? I Thought There Was 40 Years of the Stuff Left*

³⁵ *World oil demand 'to rise by 37%*. BBC News (20 de junio de 2006).

2007 International Energy Outlook: Petroleum and other liquid fuels. Dirección de Información Energética de los Estados Unidos (Mayo de 2007).

El informe Hirsch³⁶ llegó a un cierto número de conclusiones:

1. *El pico del petróleo va a tener lugar. Algunos analistas predicen que en los siguientes diez años, y otros lo sitúan en una fecha posterior.*
2. *El pico del petróleo supondría costes dramáticos para las economías nacionales en general, y para la norteamericana en particular.*
3. *El pico del petróleo presenta un desafío único. Las transiciones previas fueron graduales y evolucionarias. El pico del petróleo va a ser un cambio abrupto y revolucionario.*
4. *El problema real son los combustibles líquidos para el transporte: vehículos a motor, aviones, trenes y barcos, ya que actualmente aún no se disponen de alternativas energéticas viables.*
5. *Los esfuerzos en pro de su mitigación requerirán de una cantidad sustancial de tiempo: un esfuerzo intenso que duraría décadas.*
6. *Tanto la oferta como la demanda exigirán atención. El incremento de la eficiencia puede reducir la demanda, pero de cualquier modo se tendrán que producir grandes cantidades de combustible*
7. *Ante todo, es un problema de gestión del riesgo: la mitigación temprana será menos dañina que la mitigación retrasada.*
8. *Será imprescindible la intervención gubernamental. De otra forma, las implicaciones sociales y económicas del pico del petróleo serían caóticas.*
9. *El caos económico no es inevitable. Pese a que sí lo sería con mitigación, si se cuenta con el lapso de tiempo adecuado, los problemas se pueden solucionar*
10. *Se necesita más información. Las acciones efectivas demandan una mejor comprensión de cierto número de temas clave.*

El informe también listó tres posibles escenarios:

- *Esperar hasta que el pico del petróleo tenga lugar antes de tomar medidas dejaría al mundo con un déficit de combustible líquido por más de dos décadas.*
- *Iniciar un programa de choque para mitigar el pico del petróleo 10 años antes de que tenga lugar ayudaría considerablemente pero aún así dejaría un déficit de 10 años después del pico.*

³⁶ Informe Hirsh http://www.acus.org/docs/051007-Hirsch_World_Oil_Production.pdf; 20/07/2011; 1:15 pm

- *Finalmente, si el programa de choque se iniciara 20 años antes del pico, se podría evitar el déficit mundial de combustibles.*

Las predicciones expuestas por Hubbert en relaciones a la producción petrolera ya se ha corroborado para muchos países productores. Se verifica un punto de máxima producción, a partir del cual el descenso de la misma es inevitable. Dos casos particulares lo constituyen Rusia y Estados Unidos, que no siguieron la típica campana de producción.³⁷

Rusia, ha sido el único país que ha logrado remontar su producción más allá del pico, principalmente debido a la fuerte inversión promovida por Vladímir Putin. Y Estados Unidos, si bien no logró superar su pico natural de extracción, si logró llegar a un 92% del mismo, luego de caer por debajo del 85%, debido al descubrimiento y explotación de reservas en Alaska.

Los países que ya alcanzaron sus máximos niveles de producción son:³⁸

- **Según el Departamento de Energía de los Estados Unidos**

Austria (1995)	India (1995)	Ecuador (1999)
Alemania (1967)	Siria (1995)	Reino Unido (1999)
Canadá (1974)	Gabón (1997)	Australia (2000)
Rumania (1976)	Malasia (1997)	Omán (2001)
Indonesia (1977)	Argentina (1998)	Noruega (2001)
Egipto (1993)	Colombia (1999)	México (2003)

- **Según British Petroleum[◊]**

Estados Unidos (1970)	Túnez (1980)	Argentina (1998)
Venezuela (1970)	Perú (1982)	Colombia (1999)

³⁷ Ver Grafico 3

³⁸ BP Statistical Review of World Energy June 2008; 30/7/2010; 5:40 pm

[◊] BP, British Petroleum, es una compañía de energía, dedicada principalmente al petróleo y al gas natural, que tiene su sede en Londres, Reino Unido. Es una de las mayores compañías del mundo (puesto octavo según la revista americana Forbes) y la tercera empresa más importante dedicada al petróleo y gas después de Exxon Mobil y Royal Dutch Shell.

Libia (1970)	Camerún (1985)	Reino Unido (1999)
Kuwait (1972)	Federación Rusa (1987)	Uzbekistán (1999)
Iran (1974)	Siria (1995)	Union Europea (1999)
Rumania (1976)	Egipto (1993)	Australia (2000)
Indonesia (1977)	Gabón (1996)	Noruega (2001)
Trinidad y Tobago (1978)	OECD (1997)	Omán (2001)
Iraq (1979)		Yemen (2002)

Al agotarse la producción petrolera se provocaría una escasez de dicho recurso. Pero esta escasez sería diferente a todas las sucedidas en el pasado; ya que sus causas serían muy distintas. Los anteriores períodos de escasez tuvieron más que ver con razones políticas que con problemas reales en la extracción del recurso. Esta vez en cambio, el motivo fundamental será el no contar con la cantidad suficiente del recurso para poder abastecer a toda la demanda a nivel global. Lo cual generaría una crisis de gran escala e impacto sumamente dañino para las economías de todos aquellos Estados que el principal motor para sus sectores productivos se encuentra en el uso de este tipo de combustibles.

Los efectos y la gravedad de dicha escasez dependerán de lo rápido que decrezca la producción y de si se adoptaron medidas preventivas para adaptar a la sociedad al uso de energías alternativas. De no tomarse medidas alternativas a tiempo, todos los productos y servicios que requieran el uso de petróleo escasearán disminuyendo la calidad en el nivel de vida de la población en todos los países.

Un declive en los combustibles fósiles también afectaría principalmente a los países en vías de desarrollo ya que haría inalcanzables las pretensiones de muchas de esas naciones por tener las comodidades y el elevado nivel de vida de los Estados Unidos y Europa.

2.2 El control de yacimientos

El petróleo es un factor que es ampliamente tomado en consideración por los estrategas geopolíticos, ya que la dependencia que los países tienen de este producto es tal que una dificultad de aprovisionamiento, ya sea debido a su costo, disminución de la

producción, etc. puede en justificar y dar pie al inicio de un conflicto. Así mismo, una guerra que dificulte el aprovisionamiento de petróleo puede forzar la implicación de potencias extranjeras en los asuntos internos de otro Estado.

En caso de presentarse alguna de las situaciones descritas anteriormente, es que la mayoría de potencias cuentan con lo que se ha denominado como reservas estratégicas de petróleo. Estas consisten en el almacenaje de una cierta cantidad de petróleo por parte de un Estado para casos de emergencia.

El objetivo principal de las reservas estratégicas, es garantizar el abastecimiento durante un período mínimo de tiempo, debido a que la mayoría de los países occidentales (sobre todo europeos) importan prácticamente el 100% del petróleo que consumen.

Estas reservas se establecieron en los países occidentales a raíz de la crisis del petróleo de 1973.[◊] Las mayores reservas de petróleo son las pertenecientes a los países miembros de la Agencia Internacional de Energía y dentro de ellos una de las principales es la de Estados Unidos.

En la Postguerra, Estados Unidos emerge como el líder del mundo occidental y definió cuales zonas del mundo debían formar parte de su zona de influencia, dentro de los que se pueden mencionar:³⁹

- *Se establece que debía de existir un marco de cooperación acordado entre el ex presidente Roosevelt en 1945 con Ibn Saud.* Este acuerdo permitiría que las grandes empresas estadounidenses explotaran los vastos campos petroleros de Arabia Saudita. Esta cooperación fue combinada con una protección militar. Este pacto duró sesenta años sin interrupción, reforzado por los presidentes y príncipes sucesivos, y por el

[◊] La "crisis del petróleo de 1973" tuvo su antecedente en el desorden del sistema monetario internacional, precipitado por la caída del dólar. Las dificultades que la guerra de Vietnam estaba provocando en la economía norteamericana llevaron al presidente Nixon a, sin consulta previa con ningún otro país, desligar el dólar del patrón-oro. El sistema acuñado en Bretton Woods en 1944 que había garantizado la estabilidad monetaria vino a su fin. Las principales monedas del mundo occidental flotaron en un contexto de gran inestabilidad. En ese contexto la reacción de la OPEP al apoyo occidental a Israel en la guerra de Yom Kippur precipitó un brusco ascenso del precio del petróleo que desestabilizó totalmente la economía internacional. El precio del crudo se cuadruplicó de octubre a diciembre de 1973, incluso los países árabes establecieron un embargo de petróleo contra los países que más claramente habían apoyado a Israel, como EE.UU. u Holanda.

³⁹ *Geopolítica Petrolera*, http://es.wikipedia.org/wiki/Geopol%C3%ADtica_petrolera, 26/09/2010; 1:40 pm.

logotipo de Aramco (Arabian-American Oil Company) adoptado desde 1944, así como el cuartel militar que pretendía estabilizar las regiones donde están situados los yacimientos petrolíferos de Ghawar y Burgan.

- El ex presidente Truman, al principio de su segundo mandato en enero de 1949, manifestó en un discurso que *“el Oriente Medio formaría parte de sus prioridades”* y se celebró allí en los años 50 el otorgamiento a las antiguas naciones coloniales europeas de una tutela económica en apoyo a movimientos de descolonización, y de cooperación económica; mientras que las grandes compañías petroleras estadounidense firmaban con las petromonarquías del golfo contratos de explotación de las reservas de petróleo de los países.

A lo largo de la historia la influencia que los Estados Unidos han ejercido en el Oriente Medio se ha basado principalmente en el apadrinamiento y protección de regímenes aliados que le concedan las facilidades necesarias para la utilización y comercialización de los recursos naturales que estos Estados poseen, y por otro lado también se ha basado en la ampliación de su esfera militar para poder de esta forma controlar a los Estados que aun no forman parte de su esfera de influencia.

2.3 Oriente Medio: región clave para la geopolítica mundial

Como se menciona en el primer capítulo de esta investigación, usualmente se utiliza el nombre de Oriente Medio para designar a la región asiática que se extiende desde Siria hasta la frontera oriental irano-afgana, pasando por la península Arábiga. En un sentido mucho más amplio, Oriente Medio engloba también el África septentrional, concretamente los países del Magreb, el valle del Nilo y el cuerno de África, que tienen una gran vinculación cultural e histórica con esta región.

Oriente Medio es una región poco habitada, en ella viven unos 200 millones de personas. La densidad demográfica media apenas supera los 25 hab/km². Alrededor de dos tercios de sus habitantes viven en ciudades; las principales poblaciones urbanas se encuentran en Teherán

(Irán), Riad (Arabia Saudita), Bagdad (Iraq), Ammán (Jordania), Kabul (Afganistán), Tel Aviv-Jaffa (Israel), Damasco y Alepo (Siria), y Beirut (Líbano). La población se concentra en las áreas costeras del Mediterráneo, el Golfo Pérsico y las cuencas de los ríos Tigris y Éufrates. Las zonas menos pobladas son los desiertos de la península Arábiga y las montañas del Kurdistán y los montes Zagros.⁴⁰

El papel que el Oriente Medio desempeña en la situación estratégica actual tiene una triple significación:

- La primera es la que tradicionalmente y de una forma histórica, ha desempeñado en los planes de los Estados Unidos para conquistar la península europea.
- La segunda es debido a que esta región constituye una de las reservas energéticas más importante del mundo, como consecuencia de sus enormes riquezas en campos petrolíferos.
- La tercera es el ser una región en donde se unen y coinciden los tres grandes continentes: Europa, Asia y África.

Todas estas razones la convierten en una zona de un alto valor estratégico, lo que unido a una inestabilidad política constante, hacen de ella una región sumamente peligrosa para los intereses estadounidenses; ya que cualquier conflicto local de los muchos que han estado latentes pueden llegar a convertirse en una lucha general que se convierta en una guerra total, lo que genera una razón más para que la atención de los políticos del mundo esté siempre fija en ella.

Uno de los factores que hacen de esta región una de las más importantes a nivel geoestratégico como se ha mencionado anteriormente es el petróleo; recurso que ha convertido al Oriente Medio en una de las zonas energéticas más importantes del mundo. Esta importancia no se reducirá hasta que existan en el mundo alternativas energéticas diferentes al uso de combustibles fósiles para la satisfacción de las necesidades energéticas de los Estados como por ejemplo, el uso generalizado y pacífico de la energía atómica, que no es tan fácil ni tan económica de obtener como la de los combustibles líquidos y gases naturales.

⁴⁰ *Historia del Oriente Medio*, http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Oriente_Medio , 26/09/2010; 1:40 pm.

Hoy en día, el Oriente Medio continúa siendo una de las reservas energéticas de mayor importancia y trascendencia económica y bélica a nivel mundial.

Los yacimientos más ricos los podemos considerar repartidos entre tres áreas, la de Mossul y Kirkuk, al nordeste de Iraq, unidos por medio de oleoductos con los puertos mediterráneos de Isakandur, Latakia, Trípoli y Haifa. El área comprendida entre Basora y Kuwait, que vierten en la refinería de Abadan en Irán y los puertos petroleros de Bandar Mashur, Abadan y Mena Ahmadi en Kuwait. La tercera área es la de Damman ubicada en Qatar, unida por un oleoducto de 1.700 kilómetros con el puerto libanes de Sidón, además de hacerlo con los puertos petrolíferos de Dharan en Nepal, Quatan y la isla de Bahrein.⁴¹

El mar es el gran medio de comunicación de todos los países del Oriente Medio, siendo las corrientes de tráfico marítimo las que establecen su relación con los grandes centros consumidores de petróleo; ya que este constituye hasta ahora casi su única materia prima exportable. Los principales consumidores están situados en Europa, y una pequeña parte en América del Norte, convirtiendo a estas dos regiones del mundo, Oriente Medio y Europa, en complementarias.

Esta situación ha creado un tráfico petrolero importantísimo en la zona del Oriente Medio en el que destacan los puertos del Golfo Pérsico o los de la costa mediterránea, dando lugar a dos corrientes de tráfico, una que bordea toda la Península arábiga en las zonas del estrecho de Bab el Mandeb, el Golfo de Adén y el Canal de Suez. La segunda se origina en los puertos mediterráneos controlados estratégicamente por Chipre.

De todos los pasos obligados de estas grandes corrientes comerciales marítimas, el más difícil es el del canal de Suez, por ser un canal artificial, lo que le proporciona una importancia estratégica de primer orden.

No obstante, la tendencia general de los pueblos occidentales que emplean el petróleo del Golfo Pérsico es la de eludir dicho paso, empleando petroleros gigantes que hacen rentable la larga ruta del Cabo de Buena Esperanza en Sudáfrica, pero por ahora continúa el Canal

⁴¹ Ver Mapa 1

de Suez siendo el de mayor importancia, hecho que concede a Egipto, una gran influencia en la comunidad de pueblos del Oriente Medio.

2.3.1 Importancia geoestratégica del petróleo en Oriente Medio

El petróleo es por el momento el motor del desarrollo de la economía mundial. No sólo es uno de los principales elementos de referencia para planificar la política económica de un país, sino que también es el elemento principal del sistema económico capitalista tal y como hoy lo conocemos.

Desde que en 1908 se descubriese el primer yacimiento importante de petróleo en Irán, los países desarrollados especialmente los Estados Unidos, consideraron estratégicamente importante la creación de Estados que fuesen leales y, al mismo tiempo, deudores en esa zona del mundo. Así, en 1922 se apoya la creación de Arabia Saudita y en 1961 se reconoce a Kuwait como un nuevo Estado, el cual hasta ese momento había sido una provincia iraquí.

La radicalización del partido Ba'ath de Iraq que había derrocado a la monarquía iraquí con un golpe militar en 1963 tras la llegada de Saddam Husein al poder y su alianza con la Unión Soviética sembró la alarma de las potencias occidentales y en menos de cuatro meses (desde el 15 de agosto al 2 de diciembre de 1971) se reconoció a otros tres nuevos estados en la zona: Bahrein, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos. En otras palabras, donde había petróleo se puso un emir o un rey y se reconoció como un Estado independiente, caso muy similar a los acontecimientos que recientemente han sucedido en Egipto o Libia en donde los Estados Unidos han apoyado grandemente la “democratización” y cambios en las estructuras políticas de estos Estados.

Estos nuevos estados reconocidos, estando conscientes de su poder por poseer grandes reservas de petróleo desatan la primera crisis del petróleo en 1973.[◇] Es en ese momento

[◇] **La crisis del petróleo de 1973** (también conocida como primera crisis del petróleo) comenzó el 17 de octubre de 1973, a raíz de la decisión de la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo (que agrupaba a los países árabes miembros de la OPEP mas Egipto, Siria y Túnez) con miembros del golfo pérsico de la OPEP (lo que incluía a Irán) de no exportar más petróleo a los países que habían apoyado a Israel durante la guerra

cuando se inician una serie de estudios sobre las reservas conocidas, dónde podría haber nuevos yacimientos y cuánto tiempo puede durar este combustible fósil que como tal, es perecedero.

Como consecuencia de estos estudios se considera hoy que hay reservas suficientes para garantizar la producción a los niveles actuales, o incluso algo superior, podrían durar unos 50 años aproximadamente. Por lo tanto, se puede decir que el petróleo es un recurso estratégico a medio y largo plazo.

La mayor parte de las reservas de petróleo que se conocen en el mundo, están en sus dos terceras partes, en Oriente Medio. Según los datos del *Statistical Review of World Energy* del año 2006, de unas reservas totales de 1.2 billones de barriles de petróleo, el Oriente Medio cuenta con el 61.9% y son dos países, Arabia Saudita e Irán, los que encabezan el ranking con el 19.78% y el 10.10%⁴² de esas reservas, respectivamente. Es decir, que son dos países quienes poseen un tercio de las reservas mundiales de petróleo. Un dato que nos puede ayudar a comprender no sólo la importancia de conflictos como el de Iraq, sino las amenazas que se vienen vertiendo contra Irán.

Por el contrario, en todo el continente americano (norte y sur) las reservas probadas suponen sólo el 13.6% del total del planeta y de esa cantidad las tres cuartas partes se encuentran en Venezuela. Y por lo que respecta a Europa (especialmente Rusia y su zona asiática) el porcentaje se sitúa en el 11.7%.⁴³ Con estas cifras a nadie puede extrañar que Oriente Medio sea, desde la década de 1980, una zona de intervención y de intereses de las potencias a nivel mundial.

del Yom Kippur (llamada así por la fiesta judía Yom Kippur), que enfrentaba a Israel con Siria y Egipto. Esta medida incluía a Estados Unidos y a sus aliados de Europa Occidental.

⁴² *BP Statistical Review of Energy - 2006* (PDF). Quantifying Energy (2006).
http://www.bp.com/liveassets/bp_internet/russia/bp_russia_english/STAGING/local_assets/downloads_pdfs/s/Stat_Rev_2006_eng.pdf, 23/09/2010; 1:50 pm

⁴³ *Ibidem* 41

2.3.2 Principales reservas de petróleo en Oriente Medio

El Oriente Medio está conformado por Iraq, Irán, Arabia Saudita, Kuwait, Bahréin, Emiratos Árabes Unidos, Omán, Yemen y Qatar. En cinco de estos países están localizados el 55% de las reservas de petróleo a nivel mundial, las cuales representan el 28% del abastecimiento de petróleo en el mundo.

Los grandes yacimientos ubicados en esta región fueron fáciles de encontrar y requirieron de poca inversión para su posterior explotación; lo que genera que los costos en la producción del petróleo en el Oriente Medio esté dentro de los más bajos del mundo.

El descubrimiento de este recurso no renovable, como lo es el petróleo, ha traído grandes riquezas al Oriente Medio pues ha provocado un cambio vertiginoso tanto en la industria como en la sociedad, aquella que anteriormente estaba carente de desarrollo alguno. Pero sobre todo el descubrimiento del petróleo dio a la región una mayor importancia internacional e influencia en el acontecer mundial. Sin embargo, tal es el poder del petróleo que en los últimos años la región ha sufrido una serie de guerras y conflictos con países vecinos o conflictos influenciados por países con ciertos intereses escondidos.

Las grandes reservas de crudo de los países del Oriente Medio tienen gran importancia estratégica, esto a pesar que las producciones varían en función de las coyunturas económicas y políticas de cada país. El descubrimiento del potencial de los campos petrolíferos de esta zona ya conocidos desde la antigüedad es relativamente reciente, y su explotación se generalizó desde la Segunda Guerra Mundial.

El primer pozo de petróleo fue encontrado en 1908 en Masdjed Soleiman ubicado en Irán, a raíz de un contrato entre Irán y el inglés William Knox D'Arcy que le autorizó la concesión del petróleo en el país.⁴⁴ A pesar de que las guerras existían desde antes en la región, este petróleo jugó un papel fundamental y vital en el mantenimiento de la maquinaria de guerra de los ingleses durante la primera guerra mundial.

⁴⁴ BBC Mundo: *Oro Negro "Made in Iran"*
http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7570000/7570569.stm, 16/10/2010; 6:10 pm

Las producciones de petróleo en Oriente Medio se caracterizan por unas fáciles condiciones de extracción debido a la disposición regular de las bolsas de petróleo.

En el Oriente Medio sobresalen los siguientes campos:⁴⁵

- En Iraq el campo petrolífero más importante es el de Kirkuk.
- En Arabia Saudita destaca el campo de Ghawar, el mayor del mundo, y también el campo submarino de Safaniya.
- En Kuwait los yacimientos son superficiales, lo que favorece los bajos costes de explotación. Desde 1973 las compañías nacionales incrementaron su participación en las explotaciones, y a principios de los años 80 más del 90% de la actividad petrolífera estaba ya en manos de empresas nacionales o nacionalizadas.
- En Bahrein, Qatar y Emiratos Árabes Unidos, las producciones se reparten entre los yacimientos submarinos (off shore) y los continentales (on shore).

La explotación del crudo ha dado lugar a importantes cambios económicos como por ejemplo la construcción de infraestructuras, refinerías, y desarrollo de las principales ciudades; así mismo ha generado la obtención de enormes sumas de divisas, con posibilidad de orientarlas a la inversión productiva.

Al observar el mapa de yacimientos petrolíferos en la región vemos que existe un área geográfica que abarca una parte de la Ex Unión Soviética y gran parte de Oriente Medio. 70% de las reservas mundiales de petróleo y 65% de las reservas mundiales de gas están concentrados en esa región.⁴⁶

Con un solo vistazo a ese mapa nos damos cuenta que la razón verdadera de la militarización del Oriente Medio no es el Islam, ni el fundamentalismo islámico, ni el terrorismo. La explicación para la presencia masiva de los ejércitos estadounidenses se tiene que buscar en los enormes yacimientos de hidrocarburo y sus ganancias.

⁴⁵ Informe Economico Esade: Mena, Xavier "Atlas Mundial del petróleo y la energía fosil primaria"

⁴⁶ Ver Mapa 2

La región del Golfo, aparte de su importancia económica ha adquirido una importancia estratégica para las potencias. El control sobre una región de producción de una materia prima tan importante como lo es el petróleo, no nada más es fuente de ganancias enormes sino también constituye un arma vital en el escenario comercial competitivo y para la disminución de las crisis económicas. Las ganancias provenientes del petróleo en la región del Golfo permiten además un negocio y ganancias excepcionales para los grandes consorcios de armas.

Quién domina los puntos claves de esa región tiene posibilidades infinitas para ejercer un mejor control en otras regiones del mundo que cuentan con otros recursos naturales, así como también permite a quienes ejerzan el control sobre este recurso ampliar el territorio bajo su dominio.

2.4 Influencia de la Doctrina Carter en el Oriente Medio

La “Doctrina Carter”, como se la conoce en el ámbito de las relaciones internacionales, establece en síntesis, que las reservas de petróleo del Golfo Pérsico son de vital interés para los Estados Unidos; y a partir de 1981 momento en que se puso en práctica esta doctrina, se justifica de acuerdo a las autoridades estadounidenses la intervención militar.

Las palabras textuales de esta doctrina son las siguientes:

*“Cualquier intento por parte de otra fuerza ajena a los Estados Unidos de obtener el control del Golfo Pérsico, será considerado como ataque a los intereses vitales de los Estados Unidos y será rechazado por todos los medios necesarios, incluyendo los militares”.*⁴⁷

Un dato curioso a mencionar, es que quien definió que los máximos intereses estadounidenses para el control de los recursos estarían sobre el Oriente Medio fue el ex presidente estadounidense James Carter, curiosamente quien años más tarde fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz.

⁴⁷ Cruz, Alberto: *Breve manual de la política exterior de los EEUU*
http://www.avizora.com/publicaciones/politica_y_economia_americanas/politica_y_economia%20americanas_18.htm, 10/09/2010; 1:40 pm.

Los Estados Unidos únicamente produce el 40% del petróleo que consume, el resto que necesita para satisfacer las necesidades energéticas de su población e industria tiene que importarlo. Al mismo tiempo, sus existencias de gas están reduciéndose progresivamente y apenas tiene ya capacidad para generar nuevas reservas. Esta situación, junto al interés para convertir a Israel en la potencia central de la zona y lograr su reconocimiento definitivo por los estados árabes considerados moderados, para poder así expandir su influencia; fueron las razones principales por las que se invadió Iraq en el año 2003.

Como consecuencia del embargo que sufría Iraq, impuesto por Naciones Unidas tras la invasión a Kuwait en 1990, su industria petrolera estaba prácticamente estancada. A pesar de esto, se había logrado establecer acuerdos y se habían firmado algunos contratos de extracción y futura explotación del petróleo con compañías rivales de las estadounidenses como la Total Fina Elf de Francia, la Lukoil de Rusia y la Corporación Nacional de Petróleo de China. Es decir, en Iraq había “otras fuerzas” intentando obtener el control de uno de los países más ricos en reservas petrolíferas del Golfo Pérsico y eso fue considerado de acuerdo a la Doctrina Carter, como un ataque directo a los intereses vitales de los Estados Unidos, por lo que se decidió invadir Iraq.

A través de esta acción, al margen de toda legalidad internacional, los Estados Unidos buscaban principalmente asegurarse el control, extracción y comercialización de las reservas de petróleo iraquí.

Uno de los datos poco conocidos es que durante los bombardeos que iniciaron la invasión militar, el único ministerio que no fue afectado por las bombas fue precisamente el de Petróleo. Una de las primeras medidas del procónsul Paul Bremer nombrado luego del derrocamiento del régimen de Saddam Hussein, fue desconocer los contratos que habían sido firmados por el gobierno con las compañías petroleras antes mencionadas.

La estrategia estadounidense como lo ha sido a lo largo de la historia, tenía una doble moral. Por una parte, se pretendía normalizar la producción petrolera y facilitar la salida de Iraq de

la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)⁴⁷ lo que llevaría, a medio plazo, a un flujo de petróleo más barato y seguro en el mercado al bajar considerablemente el precio del barril hasta los 20 dólares. Por otro lado, se quería en el caso de no lograr normalizar la producción a corto plazo, como así ha ocurrido, mantener a Iraq dentro de la OPEP pero reforzando siempre las posturas de Arabia Saudita y, al mismo tiempo, amenazando con incrementar la producción cuando fuese posible.

En ambos casos, los Estados Unidos serían vistos no ya como una potencia imperial violatoria del derecho internacional sino como una potencia hegemónica “benigna” al lograr moderar los precios del barril de petróleo, logrando impedir de esta forma una recesión económica a nivel mundial.

Hussein al-Sharistani fue el ministro del Petróleo de Iraq hasta el año 20010, y manifestó que:

*“el objetivo a medio plazo es poner en el mercado más de 4 millones de barriles diarios, para llegar en el 2012 a los 6 millones de barriles diarios, para lograr de esta forma que el precio del barril no supere los 30 dólares”*⁴⁸ durante su administración, se otorgó el control de los principales campos petrolíferos de Iraq a las multinacionales estadounidenses y británicas.

La afirmación hecha por el ex ministro iraquí, es algo que fácilmente se puede desestimar, ya que el precio del barril del petróleo en la actualidad ronda los \$111 dólares estadounidenses.⁴⁹

El primer objetivo de los gobiernos de los Estados Unidos ha sido garantizar su propio abastecimiento petrolero para el presente siglo, en donde resulta alarmante que, de acuerdo con analistas como Michael T. Klare, *“la gran potencia norteamericana aumentará la importación de petróleo de 24.4 millones de barriles diarios que consume el día de hoy, a*

⁴⁷ La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) es una organización intergubernamental, con sede en Viena. Creada como respuesta a la baja del precio oficial del petróleo acordada unilateralmente por las grandes compañías distribuidoras en agosto de 1960 (que eran extranjeras). Sus fines son: la unificación y coordinación de las políticas petroleras de los países miembros, con la defensa de sus intereses como naciones productoras. Los países consumidores consideran a la OPEP como un cartel.

⁴⁸ Cruz, Alberto: *Irak, la baza de EEUU para evitar el derrumbe del dólar*
<http://www.nodo50.org/cepid/spip.php?article73>, 10/09/2010; 2:05 pm.

⁴⁹ Ver Grafica 4

37.1 millones de barriles diarios para el año 2020". Hecho que pone de manifiesto el gran interés del gobierno norteamericano por controlar el petróleo iraquí

De acuerdo a T. Klairé, *"en el año 2020 dos de cada tres barriles que se consuman en suelo estadounidense provendrán del exterior, lo que ha hecho que el tema de los energéticos se convierta en uno de los principales temas de seguridad nacional para el gobierno de Estados Unidos. La economía de este país difícilmente puede mantenerse en funcionamiento si el abastecimiento de hidrocarburos se encuentra controlado por regímenes opuestos a la hegemonía global de Washington"*. Esto hace imperativa la necesidad de crear gobiernos "amigos" a los intereses norteamericano que no representen una amenaza para su aprovisionamiento futuro.

Bajo la perspectiva de la doble táctica que sigue el Departamento de Defensa de Estados Unidos, la atención se sitúa en el control de las zonas más ricas en reservas energéticas que tiene el planeta.

La primera de ellas es indudablemente la zona del Golfo Pérsico, que posee cerca de 670 mil millones de barriles de petróleo, lo que representa alrededor del 60 por ciento de las reservas probadas del mundo y que la convierte en la región más importante en términos energéticos a nivel mundial, esto de acuerdo a la información brindada por The CIA World Factbook⁵⁰. Al poseer las reservas más grandes a nivel mundial, esta zona es ideal y vital para el abastecimiento energético de cualquier economía del mundo.

La segunda región más importante en lo que a reservas de petróleo se refiere es la cuenca del Mar Caspio. En esta región se calcula que existen cerca de 275 mil millones de barriles de petróleo.⁵¹ Esta cobró relevancia después del colapso de la ex Unión Soviética; ya que ahora la comparten las ex repúblicas soviéticas de Asia Central y del Cáucaso, además de Rusia e Irán.

⁵⁰ Pagina CIA World Factbook <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>; 23/09/2010

⁵¹ Página de Global Security *Bases Militares* <http://www.globalsecurity.org/military/facility/udeid.htm>, 23/09/2010; 3:50 pm

El análisis propuesto en esta investigación percibe que el interés estratégico de Estados Unidos recae primordialmente sobre el Oriente Medio; que se refiere a la región comprendida desde Marruecos hasta Pakistán, pero en específico su interés recae principalmente en la región del Golfo Pérsico. Esta región se convirtió en el centro de la estrategia de seguridad de Washington desde su incursión militar en la región con la Primera Guerra del Golfo en 1991.

Gracias a esta guerra Estados Unidos logró posicionarse en la región a través de un sistema de bases militares en las monarquías árabes del Golfo siendo la de Al-Udaid en Qatar⁵² la base militar más grande e importante que tiene el gobierno estadounidense fuera de su país.

Desde 1991 los Estados Unidos han tratado de establecer el control absoluto sobre el Golfo Pérsico y sobre el flujo de petróleo que sale de ahí, sin embargo, la pieza geopolítica más importante de la región se ha mantenido fuera de su alcance, esta pieza es Irán. Esto se debe a que la República Islámica de Irán ha tomado un proyecto político y cultural alejado del dominio estadounidense desde 1979 luego de la Revolución Islámica.

Son evidentes las razones para que Irán sea también uno de los principales objetivos de la geopolítica de estadounidense. En primer lugar Irán tiene una ubicación geográfica envidiable ya que es la región que une a las dos zonas petroleras más importantes del mundo que son el Golfo Pérsico y el Mar Caspio; siendo este el único país del mundo que cuenta con costas en ambos cuerpos de agua. Su ubicación geográfica también lo convierte en el puente de unión entre dos regiones altamente estratégicas, por una parte el Oriente Medio y por otra el Asia Central.⁵³

Al ser Irán la unión de los extremos del continente Euroasiático, se convierte en la plataforma ideal para controlar cualquier territorio dentro de ese espacio. Irán se vuelve aun mas atractivo y definitorio en el escenario internacional cuando en Asia Central nacieron nuevos países desde el colapso soviético y la inestabilidad que los caracteriza reclama la atención de los actores regionales y mundiales.

⁵²Página de Global Security <http://www.globalsecurity.org/military/facility/udeid.htm>; 20/5/2012; 3:45 pm

⁵³ Ver Mapa 3

Esta zona formada por las ex repúblicas soviéticas (Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán) que formaron la Comunidad de Estados Independiente, durante años ha sido vista como un agujero negro por la ausencia de una influencia dominante que antes era ocupado por la URSS, por lo que como han expresado diferentes estrategias como por ejemplo Zbigniew Brzezinski necesita la inmediata atención de las potencias para lograr crear un orden beneficioso para las mismas. Y quien ejerza la influencia en esta zona se garantizaría no solo el control de los recursos si no también el paso y comercialización de los mismos.

Por último, Irán es la tercera reserva petrolera y la segunda reserva gasera del planeta, con 137 mil millones de barriles de petróleo y con 29.61 trillones de metros cúbicos de gas.⁵⁴ Debido a que el Islam político ha buscado mantenerse independiente de la dominación política, económica y cultural de occidente, principalmente de la estadounidense por las circunstancias energéticas antes mencionadas, es donde el interés por el control de los hidrocarburos y la necesidad de un enemigo global se unen para entender como el proyecto hegemónico estadounidense funciona en el Oriente Medio.

2.5 Iraq como parte fundamental de la geopolítica mundial

Desde principios del siglo XX el petróleo iraquí despertó el interés europeo, inglés, francés, y norteamericano. Al final de la Primera Guerra Mundial las Siete Hermanas,⁵⁴ todas ellas compañías extranjeras, se repartían más del 90% de la producción mundial.⁵⁵ Este fuerte intervencionismo propició en el Oriente Medio migraciones internas y la aparición de un elitismo petrolero que paulatinamente aumentó las diferencias socio-económicas en los países de la región.

⁵⁴ Página de CIA World Factbook <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ir.html>, 3/10/2010; 8:20 pm.

⁵⁴ Las Siete Hermanas de la industria petrolera es una denominación acuñada por Enrico Mattei, padre de la industria petrolera moderna italiana para referirse a un grupo de siete compañías que dominaban el negocio petrolero a principio de la década de 1960. Mattei empleó el término de manera irónica, para acusar a dichas empresas de cartelizarse, protegiéndose mutuamente en lugar de fomentar la libre competencia industrial, perjudicando de esta manera a otras empresas emergentes en el negocio.

⁵⁵ López Saco, Julio *Reflexiones en torno al marco geoestratégico en medio oriente: El petróleo y la situación político-cultural de Iraq*, <http://www.investigacioneshistoricaseuroasiaticas-ihca.com/pb/marcogeoestrategicomediooriente.pdf>, 17/10/2010; 2:50 pm.

Se produjo un notable descenso en el nivel de vida de la población que cada vez veía como las riquezas provenientes de los recursos naturales de sus países eran acaparadas por unos pocos. Es a partir de este momento que comenzó a gestarse un sentimiento de odio y resentimiento contra las potencias occidentales, y que posteriormente fue usado por las mismas para tratar de defender y justificar las continuas intervenciones que realizaban en esta región.

La principal razón por el interés intervencionista en el Oriente Medio es la competitividad entre las mayores compañías petroleras a nivel mundial. Se trata principalmente de una lucha entre Estados Unidos, Francia, Rusia y China a través de sus grandes empresas, como Exxon, Chevron, BP, Totalfina, Loukoil y National Oil Company.⁵⁶

A ninguno de los estudiosos de las relaciones internacionales, se le escapa la importancia estratégica que tiene el petróleo para los Estados Unidos, siendo estos los mayores importadores de crudo del mundo, y el hecho de que Iraq tenga las cuartas mayores reservas probadas del mundo, alrededor de 114 mil millones de barriles. El petróleo iraquí además de ser abundante es de calidad media y su coste de extracción está entre los más bajos. Este es un factor que claramente evidencia las reales razones del porque llevar a cabo una intervención militar.

Los Estados Unidos, producen mucho petróleo, casi seis millones de barriles diarios, pero la economía estadounidense necesita más de tres veces esa cantidad para funcionar. En 2001, los Estados Unidos importaron 11.6 millones de barriles diarios⁵⁷ y más del 20 por ciento de ese crudo era saudita. Esta dependencia ya había sido motivo más que suficiente para que el ex presidente Bush (padre) interviniese rápidamente en defensa de sus aliados y socios, Kuwait y Arabia Saudita, cuando éstos fueron invadidos por Iraq en 1991.

El petróleo de Iraq no elimina la dependencia estadounidense al petróleo de Arabia Saudita pero definitivamente este supone una especie de “seguro energético” en el caso de

⁵⁶ *Compañías petroleros del mundo* <http://www.petroblogger.com/2010/06/companias-petroleras-del-mundo.html>, 17/10/2010; 2:50 pm.

⁵⁷ Vargas, Oscar René *Irak: La guerra por el petróleo* <http://www.mundoarabe.org/irak%20la%20guerra%20por%20el%20petr%C3%B3leo.htm>, 27/09/2010 7:20 pm.

presentarse una crisis. El establecer un gobierno “amigo” en Iraq daría muchas más garantías a los Estados Unidos, de que contarán con el crudo que necesitan para funcionar y seguir creciendo económicamente.

Estados Unidos desde hace varios años busca diversificar sus fuentes de energía para asegurarse un flujo permanente y suficiente de crudo. Arabia Saudita, en el mundo petrolero, es irremplazable por completo, ya que es el único país capaz de producir hasta 12 millones de barriles diarios y sus reservas que ascienden a 266.7 billones de barriles doblan las iraquíes que ascienden a 115 billones de barriles.⁵⁸ Únicamente con la producción del petróleo saudí, bastaría para lograr disparar o hundir los precios del mercado petrolero, porque son capaces de dejar de extraer todo lo que quieran o de poner en el mercado dos millones de barriles diarios en un plazo de noventa días.

Al lograr Estados Unidos un cambio de régimen en Iraq también lograría debilitar a la OPEP, ya que al ya no estar Iraq sujeto a las sanciones impuestas por Naciones Unidas luego de la invasión a Kuwait, este país aumentaría el volumen de su producción de petróleo el cual representa cerca del 36% de toda la producción mundial de acuerdo a un artículo publicado por el periódico Granma en Cuba. Al aumentar la producción, Iraq volvería a tener voz y voto en la organización y los nuevos representantes iraquíes nombrados por el gobierno estadounidense serían más “comprensivos”, y tendrían posiciones que van de acuerdo a los intereses de occidente, particularmente los estadounidenses.

Con una mayor producción de petróleo iraquí y el debilitamiento de la OPEP, se buscaba principalmente el descenso de los precios de los combustibles hasta un rango entre los 20 y 22 dólares por barril, de los que se beneficiarán principalmente los países industrializados, ya que estos necesitaban financiar su recuperación económica luego de la recesión de 2009 con un barril a veinte dólares. Cuanto más caro sea el crudo, más tardará en llegar esa recuperación económica. Hecho que se demuestra con los actuales precios del barril de petróleo que ronda los \$111 y que está llevando a los Estados Unidos a las puertas de un nuevo periodo de recesión económica.

⁵⁸ Página de CIA World Factbook: Arabia Saudita <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/sa.html> 17/10/2010; 9:19 pm.

Es importante recalcar que el petróleo del Oriente Medio, particularmente el petróleo saudí, es el que ha permitido a los Estados Unidos convertirse en la potencia que son. Hoy, necesitan del petróleo iraquí para controlar el mercado y salir de la actual recesión económica y para poder así mantener su estatus de potencia mundial.

El principal objetivo de la actuación liderada por los Estados Unidos, era buscar una nueva infraestructura productiva en Iraq que estuviera bajo su absoluto control; de esta forma, se aseguraba el poder tener los medios que le permitieran ejercer presión sobre los demás miembros de la OPEP para que privaticen sus empresas, y ofrezcan a las compañías estadounidenses nuevas concesiones o acuerdos de producción favorablemente más rentables.

La Agencia Internacional de la Energía (AIE) ha previsto que las importaciones de crudo estadounidenses se eleven de 14.3 millones de barriles diarios en 2010 a 16.7 millones de barriles en 2020; es decir, el 63 por ciento de la demanda prevista para el país. . En todo el mundo, se prevé que el consumo de crudo, especialmente en los países industrializados, aumente de los actuales 75 millones de barriles diarios a 120 millones en 2030.⁵⁹ Por lo tanto es de suma importancia buscar fuentes alternativas de aprovisionamiento que permitan dar abasto con la demanda energética que este país tiene.

Se buscaba además precios acomodados y un mercado altamente predecible y estable que estuviera bajo el control estadounidense, y de este modo también se pretendía conseguir la reducción del peligro que representa la inestabilidad política de los regímenes islámicos y poder asegurarse así un suministro permanente y fluido.

El interés estadounidense en el Oriente Medio también supone en su trasfondo, un intento por contrarrestar la amenaza potencial actualmente representa la Unión Europea como bloque, a la calidad de potencia hegemónica de la que actualmente gozan los Estados Unidos. El interés por ejercer un control directo en Iraq, también se vio grandemente

⁵⁹ Agencia Internacional de Energía *Perspectivas sobre tecnología energética: Escenarios y estrategias hasta el año 2050* http://www.iea.org/techno/etp/etp10/Spanish_Executive_Summary.pdf, 26/09/2010 7:20 pm.

influenciado por la fuerte y consistente economía europea que está sustentada en el Euro, una moneda que nada tiene que envidiar a la moneda estadounidense.

El inicio del uso del euro en las transacciones petroleras de Iraq, es un factor que sin duda alguna fomentó la idea estadounidense de controlar este Estado dentro de la administración Bush, puesto que el dólar estadounidense se ha ido depreciando con respecto al Euro.

El comercio mundial, y particularmente el del petróleo desde 1945 había sido dominado por el dólar, por ser esta la divisa internacional para las transacciones petroleras globales. El trasfondo financiero de la intervención, buscaba como principal medida asegurar el control de los campos petroleros iraquíes y revertir su valor a dólares, incrementar la producción y forzar los precios a bajar.

2.5.1 Principales campos petrolíferos en Iraq

Para poder analizar mejor lo referente a los recursos naturales en Iraq, es vital hacer mención de lo siguiente. Iraq posee tres grandes cuencas petroleras; una al sur en la región chií en Rúmiala, una segunda en el centro de Bagdad, y la tercera en zona sunita y al norte en Kirkuk, en territorio kurdo.⁶⁰

El territorio iraquí está atravesado por cuatro oleoductos, uno que va desde el Golfo Pérsico hasta la frontera con Siria y continúa por ese país, otro que nace en Kirkuk y que va en dirección a la frontera con Jordania y continúa hasta el Mediterráneo, un tercero que nace en Bagdad y tiene como destino la frontera con Turquía y un cuarto que nace en Rúmiala con rumbo a la frontera con Irán.⁶¹ Turquía representa la ruta preferida por los Estados Unidos y la Unión Europea, para conectar el golfo con el Mar Mediterráneo.

⁶⁰ González, Juan Anibal. *El petróleo de Iraq ¿Quién lo vende?*
http://www.fmmeducacion.com.ar/Historia/Notas/petroleoirakvende.htm#_ftn2 10/10/2010; 1:40 pm.

⁶¹ Ver Mapa 4

Al unir la posición geográfica, la distribución de sus yacimientos petroleros y el avance de las fuerzas de la coalición nos damos cuenta de la importancia geoestratégica que representa Iraq para cualquier Estado que goce del carácter de potencia.

La razón estratégica de poseer Afganistán fue su territorio, para poder controlar el paso del petróleo de la zona norte del Mar Caspio en distintas direcciones. En Iraq existen dos razones principales; la primera controlar la salida del petróleo, la segunda razón sus reservas.

En octubre de 2005, Condoleezza Rice, la secretaria de Estado de los Estados Unidos, definió la situación en Iraq de la siguiente manera: *“Limpiar, aguantar y construir”*. Esto en referencia a la situación de violencia que se suscitó en este país tras la invasión militar que llevó al posterior derrocamiento de Saddam Hussein.

El 8.53% de las reservas mundiales de petróleo pertenecen a Iraq, son las cuartas más grandes del mundo. Arabia Saudita posee el 19.78% de estas y si sumamos los dos países nos da un total del 28.31% de las reservas mundiales, contra un 1.58% que poseen los Estados Unidos;⁶² suficientes motivos los expuestos como para comenzar una guerra por el petróleo.

Rusia, Francia y China, miembros del Consejo de Seguridad, habían firmado contratos con Iraq por 38.000 millones de dólares, todos en inversiones petroleras. En este mapa se pueden identificar cuáles son las potencias que tienen negocios petroleros en Iraq.⁶³ Al conocer este hecho y ponerlo en contraste con lo expresado por la Doctrina Carter, se evidencia el hecho que como se menciona en la doctrina habían otras fuerzas amenazando los intereses norteamericanos; lo que brinda una razón más para iniciar la intervención militar.

⁶² Países por reservas probadas de petróleo

http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses_por_reservas_probadas_de_petr%C3%B3leo 18/09/2010; 9:30 pm.

⁶³ Ver Mapa 5

Un hecho importante de mencionar es que los Estados Unidos durante los años que duro la intervención no reportaron las importaciones de petróleo que utilizaban para sus fuerzas armadas. La razón principal por la que no se contabilizan como importaciones es porque no cruzaban la frontera para consumo dentro de los Estados Unidos. En una palabra lo que se compraba en el extranjero no se mostraba.

Las compras que el gobierno estadounidense realizaba solo se mostraban en el Programa de Gestión de la Energía Federal (Federal Energy Management Program o FEMP). Por lo tanto, el consumo del ejército de los Estados Unidos en el extranjero no figura ni en la Agencia Internacional de Energía (AIE) ni en la demanda mundial de petróleo de este organismo.

Este hecho brinda una noción del por qué las tropas estadounidenses se mantuvieron tanto tiempo en territorio iraquí. Ya que los gastos de manutención de estas en lo referente a recursos energéticos eran bastante bajos, puesto que su adquisición dentro del territorio iraquí generaba que el gasto estadounidense para el mantenimiento de las tropas, se viera reflejado como ingreso a la economía de Iraq.

Al verse reflejado un aumento en la economía del país, se trataba de justificar la larga estadía de las tropas; ya que con los ingresos que su consumo energético generaba estaban colaborando a la estabilización de las condiciones políticas y económicas iraquíes. Esto al final es un juego de doble moral que por un lado hace mostrar la acción estadounidense como heroica, y por otro lado al mantener las tropas en el país le permite afianzar las condiciones políticas que faciliten el acceso a los recursos energéticos del país en el futuro.

2.5.2 Situación actual del petróleo iraquí

La nueva estructura montada por los Estados Unidos en Iraq, no da lugar alguno a la participación de las Naciones Unidas en la cuestión del petróleo iraquí.

Estados Unidos, en primer lugar reemplazo en el período de transición al Ministro del Petróleo iraquí, y este fue sustituido en su cargo por Phillip Carrol, el ex jefe ejecutivo de

Shell Oil. A este se le cedían todos los poderes para explotar el crudo iraquí; y sería él quien decidiera cuánto petróleo se extrae y a qué se destinan los beneficios.

Con respecto a las cifras, luego de realizada la ocupación, se empezaron a extraer unos 175.000 barriles diarios y luego de nueve semanas de ocupación, se alcanzaron aproximadamente los 800.000 barriles diarios. En estos momentos, se están produciendo 2.4 millones de barriles diarios, ubicándose Iraq en el puesto número 12 de entre los países productores de petróleo.⁶⁴

Se debe de tener en cuenta, que al lograr los Estados Unidos el control sobre las estructuras políticas y económicas de Iraq, se desplazan de la explotación y exploración a las empresas rusas, francesas y chinas que tenían contratos firmados en la época de Saddam Hussein. Un ejemplo claro de esto, es que la empresa Halliburton, del ex vicepresidente norteamericano Dick Cheney, obtuvo un contrato sin licitación para arreglar los pozos iraquíes.

La situación actual de extracción de petróleo en Iraq se puede resumir de la siguiente manera:⁶⁵

- *El potencial o la capacidad de producción de los campos que actualmente producen es igual o cerca de 2.5 millones de barriles por día*
- *La mayoría de esta producción proviene de la provincia de Basora, seguida de la provincia de Kirkuk. Sin embargo, la producción real es de aproximadamente 2 millones de barriles por día. Esto se debe a actos de sabotaje, que afectó a la producción y las exportaciones de la región norte, y también debido a la incómoda posición en los dos campos principales, Kirkuk y Rumiala.*

Los campos que fueron descubiertos luego de la intervención militar, pero aún están sin desarrollar representan la base de la industria petrolera iraquí en el corto y mediano plazo. Si estos campos están suficientemente desarrollados en los próximos cinco años, se sumará a

⁶⁴ Página de World Socialists: "El estupro de Iraq" <http://www.wsws.org/es/articles/2003/jun2003/spn1-j10.shtml>; 28/09/2011; 5:30 pm

⁶⁵ Página de Revenue Watch Institute <http://www.iraqrevenuewatch.org/reports/052706.pdf>, 22/09/2010; 10:39 am.

la actual producción cerca de 3.5 a 4 millones de barriles por día; por lo que la producción iraquí podría llegar a unos 6.000.000 millones de barriles al día.⁶⁶ De acuerdo con la nueva Constitución aprobada luego de la intervención, la gestión de los campos nuevos será únicamente responsabilidad de las regiones productoras y las provincias donde estos campos se encuentran.

2.5.3 Distribución de la riqueza petrolera iraquí por provincias

Los campos que actualmente producen mayor cantidad de petróleo se concentran en las provincias de Basora y Kirkuk. Hay poca producción de los campos, ubicados en las provincias de Mesan, Bagdad, Salaheddin, Diyala y Mosul. También hay varios campos descubiertos no desarrollados y que se encuentran dispersos en la mayor parte de las provincias del país. Además, hay 11 campos en la región de Mesan, de los cuales 3 son productivos e improductivos 8, estos campos comprenden alrededor de 8,5 millones de barriles de reservas de petróleo. Si sumamos las reservas de los campos de Nasiriya, que son cerca de 5 mil millones de barriles, las reservas existentes en estas tres provincias, Basora, Nasiriya y Mesan, será de unos 79,4 mil millones de barriles, lo que representa el 71% de todas las reservas iraquíes.⁶⁷

2.5.3.1 Basora

Basora posee la mayor riqueza de petróleo en el país. Cuenta con un total de 15 campos, de los cuales 10 están produciendo mientras que 5 están a la espera de desarrollo y 4 de producción. Las camas de piedra de los campos contienen reservas de petróleo de unos 65 mil millones de barriles, que representan el 59% del total de las reservas de petróleo iraquíes.⁶⁸

⁶⁶ *Ibidem* 64

⁶⁷ *El Kurdistan Iraquí*, http://en.wikipedia.org/wiki/Iraqi_Kurdistan, 18/11/2010; 5:10 pm.

⁶⁸ Basora, <http://es.wikipedia.org/wiki/Basora>, 18/11/2010; 3:45 pm.

2.5.3.2 Kirkuk

La provincia de Kirkuk dispone de 6 campos, de los cuales 4 son productivos y 2 se encuentran en espera de iniciar su producción. Las reservas de petróleo existentes en esa provincia se estiman en unos 13,5 millones de barriles, incluyendo 12.3 millones de barriles en los campos actuales, y el resto en nuevos campos sin desarrollar. Esto significa que las reservas de petróleo en Kirkuk representan aproximadamente el 12% de las reservas de petróleo iraquí. Cabe señalar que la producción en el campo de Kirkuk se inició en 1934 y su producción acumulada hasta el momento ha alcanzado el 62% de las reservas originales existentes en el campo. Eso significa que este campo está en las etapas finales de su vida y que su actual capacidad de producción diaria, que asciende a alrededor de 470.000 barriles diarios, caerá a cerca de la mitad, diez años a partir de ahora, y menos de 100.000 barriles por día veinticinco años a partir de ahora.⁶⁹

2.5.3.3 Kurdistán

La región del Kurdistán, en sus fronteras actuales, posee cinco campos de petróleo, incluyendo la cúpula Khurmala, que es la extensión norte del yacimiento de Kirkuk. Estos campos contienen alrededor de 3,1 millones de barriles, con capacidad de producción diaria estimada en 375.000 barriles al día. Esto significa que actualmente las reservas de petróleo que se conocen representan alrededor del 3% del total de las reservas de petróleo iraquí.⁷⁰

2.6 Modificaciones a las estructuras políticas de Iraq

Luego de las elecciones realizadas en enero del 2005 en Iraq, se creó una Asamblea Constituyente controlada por kurdos[♦] y chiitas.

⁶⁹ *Las riquezas de Kirkuk*, <http://www.elmundo.es/elmundo/2003/04/10/enespecial/1049972099.html>, 28/11/2010; 9:30 pm.

⁷⁰ Página de Global Research *La discordia del petróleo en el Kurdistán iraquí* <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=14564>, 28/11/2010; 9:30 pm.

[♦] El kurdo es un pueblo indoeuropeo que habita en la región montañosa del Kurdistán, al suroeste de Asia, repartida principalmente entre los estados de Iraq, Turquía e Irán. Los kurdos son en su mayoría musulmanes suníes, aunque una importante minoría todavía sigue la religión tradicional kurda, el yazidismo. Son entre 55 y 60 millones de personas (no existen censos rigurosos), aproximadamente un 45% de los cuales vive en Turquía, un 25% en Irán, otro 25% en Iraq y un 5% en Siria.

Con el referéndum del 15 de octubre del mismo año se oficializó la nueva Constitución y se creó un Iraq federal y descentralizado que otorgó una amplia autonomía a las provincias, en detrimento del Estado central que quedaba totalmente debilitado.

Los árabes sunitas, a pesar de estar representados en el Parlamento surgido después de las elecciones del 15 de diciembre de 2005, no estaban conformes con el proceso político que se llevaba dentro del país.

Los kurdos trataron de ampliar su autonomía, quienes ya tenían su Región Autónoma antes de la aprobación de la Constitución, y por eso la misma les reconoce un "estatus especial" con mayor autogobierno.

Los kurdos tienen el poder de elegir en elecciones presidenciales regionales directas al Presidente de la Región Autónoma del Kurdistán (nombre de su región autónoma); también eligen a un Parlamento Regional. Mientras que los chiitas sobre todo en la parte sur de Iraq, también buscaban conseguir una mayor autonomía; al mismo tiempo, ambos buscaban poder aprovechar al máximo los recursos petroleros existentes en sus respectivas zonas geográficas. La economía de la región del Kurdistán está dominada por la industria petrolera, la agricultura y el turismo.

Antes del derrocamiento de Saddam Hussein, el Gobierno Regional de Kurdistán recibía aproximadamente el 13% de los ingresos procedentes de Iraq por concepto del programa "Petróleo por Alimentos" que fue impuesto por Naciones Unidas luego de la invasión a Kuwait como parte de las sanciones económicas que se dieron al gobierno iraquí.

Tras el derrocamiento de Saddam Hussein y la posterior violencia, las tres provincias que comprenden la Región del Kurdistán se integraron al Gobierno Regional del Kurdistán y son las únicas tres provincias en Iraq clasificadas como "seguras" por los militares de Estados Unidos. La relativa seguridad y la estabilidad de la región han permitido al gobierno regional firmar una serie de contratos de inversión con empresas extranjeras. El gobierno regional ha firmado la exploración de acuerdos con otras dos empresas petroleras, Canada's Western Oil Sands y Sterling Energy del Reino Unido.

En 2006, fue perforado el primer pozo de petróleo desde la invasión. Este se encontraba en la región del Kurdistán y fue realizado por la empresa noruega de energía DNO. Los primeros indicios son que el campo petrolero contiene al menos 100 millones de barriles (16.000.000 m³) de petróleo y hubo 5.000 barriles de bombeo por día a principios de 2007.⁷¹

Para facilitar este crecimiento, el gobierno regional kurdo aprobó una serie de legislaciones entre las que se pueden mencionar la Ley de Inversiones del Kurdistán y la ley del Petróleo y Gas, diseñadas ambas para garantizar que el sector privado sea el motor de una economía de libre mercado.

La ley de Inversores del Kurdistán, en la sección III referente al tratamiento de inversores extranjeros establece en su artículo 3 que:

“Los inversores y capitales extranjeros serán tratados de la misma forma que los nacionales. Un inversionista extranjero tendrá derecho a la propiedad de todos los capitales de cualquier proyecto que se establezca en la Región en virtud de esta Ley.”

En el Capítulo II referente a Exenciones y obligaciones, en la sección I relativa a Exenciones de Impuestos y Aduanas establece que:

Artículo 5:

- 1. Los Proyectos[✧] de interés estarán exentos de todos los impuestos y derechos durante 10 años a partir de la fecha de comienzo en la prestación de sus servicios o del inicio de su actividad de producción real.*
- 2. Los equipos y maquinarias que se importen para el Proyecto estarán exentos de impuestos, derechos y la condición de obtener un certificado de importación, siempre que crucen las fronteras de la región dentro de dos años contados a partir de la fecha de aprobación de sus listas por el Presidente de la Junta y que se utilicen exclusivamente para los fines del Proyecto. En caso contrario las exenciones serán eliminadas y los*

⁷¹ *Invest in Kurdistan región*

http://www.krg.org/html/fragments/invest_in_kurdistan.asp?lngnr=12&nr=287&smap=03010800, 30/10/2010; 9:27 pm.

[✧] Entiéndase por proyectos actividades de producción o inversiones

inversores se verán obligados a pagar impuestos y una penalización equivalente al doble de la cuantía del impuesto devengado.

- 3. Las piezas de repuesto que se importen para el Proyecto, estarán igualmente exentas de impuestos y funciones, siempre que su valor no exceda del 15% del precio de equipo y maquinaria, previa aprobación de sus listas y cantidades por el Presidente de la Junta.*
- 4. Los equipos, maquinas y herramientas para ampliar, desarrollar o actualizar el Proyecto, estarán también exentos de impuestos y derechos.*
- 5. Las materias primas importadas para la producción estarán exentas de derechos de aduana por 5 años, siempre que los tipos y cantidades de estos materiales sean especificados por la Junta, dando prioridad a la utilización de las materias primas disponibles a nivel local siempre que su calidad y cantidad estén de acuerdo con las necesidades y exigencias del Proyecto de inversión.*
- 6. Un inversionista podrá, en virtud de las disposiciones de la presente Ley, importar todas las necesidades de su proyecto, incluyendo equipos y maquinaria. Dichas importaciones estarán exentas de los derechos de aduana al cruzar las fronteras de la Región, siempre que se utilicen exclusivamente para los fines del proyecto.*

En la Sección III relativa a Garantías jurídicas establece:

Artículo 7:

- 1. Un inversor puede suscribir un seguro que cubra su inversión en cualquier compañía de seguros nacional o extranjera que estime oportuno, de forma que todos los aspectos de sus operaciones queden debidamente asegurados.*
- 2. Un inversor puede contratar al personal local o extranjero que estime necesario para el proyecto, dando prioridad a la contratación de mano de obra local, de conformidad con las leyes y reglamentaciones aplicables en la Región.*

3. *Los inversores extranjeros tendrán derecho a transferir los beneficios e intereses del capital extranjero, de conformidad con las disposiciones de esta ley.*
4. *Los miembros no iraquíes del Proyecto y sus agentes fuera de la Región, tendrán derecho a transferir sus cuotas y salarios en el extranjero en conformidad con la legislación aplicable.*
5. *Un inversionista extranjero tendrá derecho a enviar su capital al extranjero en la liquidación o eliminación del proyecto, sin perjuicio de lo dispuesto en las leyes aplicables y reglamentos relativos a los impuestos y aduanas.*
6. *Un inversor puede transferir su inversión total o parcialmente a otro extranjero o a un inversor o inversores nacionales o puede asignar el proyecto a su pareja con la aprobación de la Junta. Los nuevos inversores que sustituyan al anterior estarán sujetos a las mismas obligaciones y respetarán todos los derechos que se deriven del proyecto.*
7. *Un inversionista podrá, para cualquier proyecto autorizado bajo esta Ley, abrir cuentas bancarias en moneda nacional o extranjera, o en ambas, con bancos situados dentro o fuera de la Región.*
8. *Sin perjuicio de lo dispuesto en las leyes relativas a juntas directivas de sociedades anónimas, los proyectos registrados en virtud de la presente Ley, deberán considerarse como proyectos del sector privado, independientemente de la forma jurídica y naturaleza de su cuota de participación en los fondos.*
9. *Un inversor de acuerdo con esta Ley podrá mantener la confidencialidad técnica y económica del proyecto en conformidad con las leyes, reglamentos y directivas aplicables en la Región para su inversión. Toda persona que revele información en su poder, en virtud de su cargo, será castigada por la ley tanto si se refiere a aspectos relacionados con la iniciativa de inversión como a asistencia técnica, económica o aspectos financieros del Proyecto.*

En la sección IV relativa a las Obligaciones del Inversor establece:

Artículo 8:

Un inversor se ajustará a las siguientes:

- 1. Deberá especificar el ámbito de su inversión con respecto a otros proyectos ejecutados anteriormente por él así como sus estados financieros, hojas de balance y contratos establecidos.*
- 2. Informar a la Junta acerca de la realización del proyecto así como fecha en la que se estima iniciar la prestación de servicios o la producción real.*
- 3. Proporcionar al personal de la Junta la información necesaria que les permita adquirir el conocimiento más completo sobre los diversos aspectos del Proyecto, a los fines de la Junta.*
- 4. Mantener registros especiales sobre los materiales importados para el proyecto que estén exentos de derechos de aduana en virtud de las disposiciones de esta ley.*
- 5. Salvaguardar el medio ambiente, mantener la salud y seguridad públicas, cumplir con la normalización y sistemas de control de calidad, de conformidad con las normas internacionales.*
- 6. Ofrecer formación y cualificación para el personal local que trabaje en el proyecto.*

En la Sección V, relativa a Procedimientos Jurídicos contra el incumplimiento de los inversores establece que:

Artículo 9:

- 1. Al incumplimiento del inversor de las disposiciones de esta Ley, o violación de cualquier cláusula en el contrato entre el inversor y el Autoridades competentes, la Junta deberá enviar una notificación al inversor solicitando el cese inmediato de la actividad que causa la infracción y dándole un período de tiempo adecuado, determinado por la Junta y en consonancia con la naturaleza de la infracción, con objeto de eliminar la violación y sus efectos.*

2. *Si el inversionista mantiene su incumplimiento y no elimina sus efectos de acuerdo con las disposiciones del párrafo (1), la parcela será recuperada, y la Junta deberá tomar posesión de las instalaciones (si los hubiera), construidas sobre el mismo en su momento por los inversores desautorizados, de acuerdo con la ley. El terreno y las instalaciones serán asignadas a nuevos inversores que continuarán el Proyecto de acuerdo con la presente Ley y los infractores serán responsables de cuantos daños se deriven de su fracaso en el cumplimiento de sus obligaciones.*

3. *Si los inversores subvencionados, sin la aprobación de la Junta, suscriben un total o parcial subarrendamiento de la parcela asignada para su proyecto, o sin la aprobación del Consejo, se aprovechen de la parcela de tierra para otros fines diferentes de aquellos para los que fue asignado, la Junta procederá a la recuperación de la parcela de tierra o de la parte subarrendada o explotada por los efectos no autorizados y el inversor deberá pagar el doble de la cantidad estipulada para el periodo del subarrendamiento de tierras o de su explotación para fines impropios. Esta cantidad será recogida de conformidad con la Ley de Deuda Pública aplicable en la Región. En caso de recuperación de toda la parcela de tierra, los inversores responsables del incumplimiento serán tratados de conformidad con las disposiciones del párrafo (2) anteriores, en lo que se refiere a las instalaciones construidas sobre ella en el momento de recuperación.*

Al observar las diferentes disposiciones que establecía esta normativa, fácilmente se puede observar que el principal objetivo para su creación fue el crear un entorno económico y productivo lo más favorablemente posible para cualquier compañía extranjera que decidiera realizar actividades económicas en la región. Olvidándose por completo de los intereses de la región y de la población que en ella habita.

El juego de intereses geopolíticos de los Estados Unidos, ha generado que este no manifieste una política coherente. Un ejemplo claro es con la etnia kurda y su región autónoma.

Los kurdos, de etnia indo-irania, una nación sin patria, y habitantes del Kurdistán desde hace milenios, fueron víctimas de verdaderos genocidios y han sido perseguidos a lo largo de su historia, con la complicidad de los países occidentales principalmente los Estados Unidos.

Uno de los sucesos más importantes de ataque contra esta población fue el uso de gas mostaza por parte del gobierno de Saddam Hussein en 1988. Esta acción generó una mínima reacción occidental al momento en que se llevo a cabo, pero durante el juicio que se le realizó a Hussein luego de su derrocamiento, fue uno de los argumentos utilizados para ser condenado.

Nunca hubo una “defensa” o un apoyo real hacia la minoría kurda frente al régimen iraquí, cuyas limpiezas étnicas dejaron sin vida a más de 100,000 kurdos.⁷² El hecho que los Estados Unidos no viera con buenos ojos la formación de una federación autónoma kurda responde al hecho que Mosul y Kirkuk, principales lugares de asentamiento de este pueblo en Iraq, poseen grandes reservas de crudo como se ha manifestado anteriormente.⁷³

2.7 El petróleo y la nueva Constitución iraquí

Dentro de la nueva constitución iraquí los artículos referentes al petróleo son los siguientes:

Artículo 111

El petróleo y el gas será la característica de todo el pueblo iraquí en todas las regiones y provincias. El Gobierno Federal deberá supervisar esta riqueza y la distribución de sus ingresos ya que representa a todos los iraquíes.

Artículo 112

Sección I.

El Gobierno Federal deberá supervisar todas las fases de producción de petróleo y gas y gestionar conjuntamente las operaciones de exploración y producción para todos los campos con los gobiernos de las regiones productoras y las provincias, a condición de que los

⁷² Lago, Aurora *¿Qué pasa con los kurdos?*, Centro de estudios y documentación del Kurdistán (CEDK) abril 2003 http://www.observatori.org/paises/pais_66/documentos/quekurdos.pdf, 4/10/2010; 10:20 pm.

⁷³ Ver Anexo 9

derechos y las funciones estén claramente asignados sin superposición o duplicación de tareas. Esta será regulada por una ley aparte.

Sección II.

Todos los ingresos del petróleo y el gas de todos los campos iraquíes se distribuyan equitativamente de acuerdo a la distribución de la población en todo el país, así como la definición de una cuota adicional, no superior a los rendimientos de su producción, a las regiones productoras y las provincias, teniendo en cuenta de manera equilibrada desarrollo en diversas regiones del país.

Sección III.

El Gobierno Federal se coordinará con los gobiernos de las regiones y provincias en la elaboración de las políticas estratégicas que son necesarias para el desarrollo del petróleo y la riqueza de gas con el fin de lograr los máximos beneficios para el pueblo iraquí, sobre la base de las aplicaciones más modernas, las técnicas, de mercado principios y criterios de promoción de inversiones.

Con la nueva constitución, se establecía que el Ministerio de Petróleo sería responsable de la elaboración de las políticas, la negociación con los países extranjeros, la celebración de acuerdos con empresas internacionales y la supervisión general.

Posteriormente se hizo una segunda propuesta en donde se exigía el establecimiento de una compañía petrolera nacional que se encargara de supervisar la gestión del sector de petróleo del país en general, con la asistencia de las empresas regionales de cada una de las regiones petroleras y las provincias.

2.8 Petróleo por estabilidad

El final de la Guerra Fría marcó una etapa importante en las alianzas norteamericanas y la región del Golfo. Estados Unidos y sus aliados hicieron un pacto con las petromonarquías basado en el principio de petróleo por estabilidad. Con esta alianza, los Estados Unidos se beneficiarían de petróleo barato y como contrapartida, ni demandarían reformas políticas

domésticas alguna, ni tomarían partido en situaciones de abuso de los derechos humanos que se pudieran suscitar en estos países petroleros.

Los acuerdos tenían como base un principio teórico del realismo político: separar la ética de los asuntos internacionales. Estados Unidos no dudaría en apoyar a dictaduras conservadoras del Consejo de Cooperación del Golfo (GCC)[◇] para defender sus intereses y favorecería el statu quo regional, haciendo caso omiso a las doctrinas post-Guerra Fría de defensa de la democracia a nivel global.

Las consecuencias fueron más que evidentes ya que el gobierno estadounidense contribuyó al estancamiento político de la región y a la supervivencia de regímenes totalitarios que siguen manteniendo el control de los recursos energéticos. Prueba de ello es que Estados Unidos no ha condenado a lo largo de la última década la represión gubernamental a los partidos islamistas ni se ha hecho eco de los ataques contra la libertad de expresión y los derechos humanos que la población local sufre.

Irónicamente, la alianza del GCC con Estados Unidos para protegerse de amenazas externas hizo a los regímenes árabes más vulnerables a las amenazas internas. Los grupos chiitas, que son mayoría en Bahréin y minoría en Arabia Saudí, consideraban la presencia militar norteamericana como una ofensa al Islam. Otros grupos como Al-Qaeda, con opinión similar a los grupos chiitas, hicieron del terrorismo islámico radical el instrumento para enfrentarse a las alianzas árabes con Estados Unidos, atrayendo a segmentos desfavorecidos de la ciudadanía.

El surgimiento del terrorismo era alimentado por el odio a los norteamericanos y por la gran dependencia del GCC del petróleo como principal fuente de riqueza. Y es que en momentos

[◇] El Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCEAG) es una organización regional formada por seis naciones del Próximo Oriente. Creada el 25 de mayo de 1981, el Consejo lo forman Bahréin, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. La principal fuente de riqueza de los miembros del consejo es el petróleo. No obstante, se trata de una región vulnerable política y económicamente, fundamentalmente por su dependencia de una única fuente de riqueza, su escasa población, su gran superficie y su escasa capacidad militar. Existe una unión aduanera entre todos los miembros del Consejo, los cuales pertenecen también a la Organización Mundial del Comercio.

de recesión económica, particularmente cuando los bajos precios de petróleo pueden reducir los beneficios del gobierno, las monarquías temen que los disidentes puedan atraer a ciudadanos que no se benefician del bienestar social y de las oportunidades de empleo que los regímenes son capaces de proporcionar en épocas de bonanza económica, algo que finalmente se ha materializado.

A manera de conclusión, se puede mencionar, que la Tercer Guerra del Golfo solamente tuvo un objetivo, tener el total control de las cuencas petrolera iraquíes, para ello se produjo una invasión en nombre de la democracia del mundo occidental.

Los motivos que se expusieron durante los meses previos a la invasión, hoy reconocidos como una falacia, nos muestran la influencia que tienen los Estados Unidos y que no los deja ver más allá de su nariz y no se dan cuenta que la democracia no se puede exportar como si fuera una mercancía más del mundo occidental. Además, la democracia no es más que una excusa para poder cumplir con sus objetivos estratégicos a largo plazo, y poder así preservar sus reservas no renovables.

Haciendo un resumen que sintetice la situación geoestratégica del Oriente Medio en la política global actual, podemos concluir que el Oriente Medio es una de las zonas de conflicto más importantes y decisiva a nivel mundial.

Sus recursos petrolíferos la convierten en una región complementaria a la europea, hecho que convertiría en catástrofe la pérdida de su control por parte de los Estados occidentales; ya que la gran política estratégica occidental considera la ocupación o control de esta región, como indispensable para conseguir una influencia decisiva en otras regiones del mundo.

Bajo un punto de vista geográfico, el Oriente Medio es una gran península, y lo que más influye para tratar de obtener su control, es el dominio del mar y de sus recursos energéticos. Sus ricos yacimientos petrolíferos han creado unas corrientes de tráfico marítimo importantísimo, como lo son el Golfo de Aden, Bab el Mandeb, y, sobre todo, el Canal de Suez.

La política norteamericana en Oriente Medio tiene dos dimensiones en constante conflicto que son el petróleo y la seguridad de Israel. Por un lado, Estados Unidos apoya a Israel económica y militarmente para convertirlo en potencia regional frente a enemigos de mayor tamaño geográfico como Irán. Por el otro, mantiene acuerdos comerciales y de seguridad con los países árabes y en especial con el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo Pérsico (GCC) Arabia Saudita, Kuwait, Bahrein, Omán, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos; para así de esta manera garantizarse el acceso al crudo a precios razonables y mantener bases militares en la región.

Mientras que Estados Unidos ha disfrutado siempre de la conocida “relación especial” con Israel, la relación con las petromonarquías no ha sido siempre tan armoniosa ya que tradicionales aliados como lo es Arabia Saudita se opusieron a la ocupación norteamericana de Iraq

La relación de amor-odio que mantiene Estados Unidos con los países árabes no es algo nuevo puesto que el apoyo de este a Israel siempre ha provocado roces con las petromonarquías. Sin embargo, fue el 11-S el que acentuó las diferencias entre la potencia norteamericana con el mundo árabe, dando lugar a un cierto deterioro de las alianzas.

Estados Unidos comenzó a dudar de la lealtad de las petromonarquías que habían permitido que sus ciudadanos, particularmente saudíes, se involucraran en el secuestro de los aviones por lo que de acuerdo a las muchas declaraciones hechas por los representantes del gobierno estadounidense, Oriente Medio se convertía en una amenaza a largo plazo para la seguridad, y era una amenaza que había que contrarrestar con mayor presencia militar en la región.

La seguridad del estado israelí y el petróleo siguen siendo los dos motores de la política norteamericana en Oriente Medio pero si antes las estrategias se basaban en el apoyo a Israel y en las alianzas con los países árabes, ahora la intervención militar directa, no sólo el establecimiento de bases, surge como tercera vía. Esta última puede provocar un debilitamiento de los pactos con el GCC, no por la voluntad de sus dirigentes sino por la

radicalización de sus ciudadanos que, especialmente a través del terrorismo, pueden materializar su oposición a la ocupación militar.

A partir de todo lo anteriormente expuesto, es fácil concluir que la verdadera razón para que se llevara a cabo la intervención militar en Iraq fue para tratar de mantener presencia en un lugar tan estratégico no solo geográficamente si no por la riqueza de sus recursos.

Controlar los recursos naturales en Iraq, le permite al gobierno estadounidense afianzar la continuidad del estilo de vida norteamericano y fortalecer los valores de libertad y de democracia que siempre ha pregonado como básicos para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Por otro lado, en un escenario futuro le permitiría el control de la logística militar necesaria en caso de darse un enfrentamiento mayor con potencias como China o Rusia. Además Saddam Hussein representaba un enemigo cultural que podría hacer explotar el medio oriente y poner en peligro las exportaciones de petróleo que tanto necesitan los norteamericanos para el mantenimiento de sus sectores productivos. Todas estas razones están totalmente alejadas de los argumentos utilizados por el ex presidente Bush quien hasta el último momento de su mandato afirmo que se invadía Iraq por la necesidad de su desarme y por la amenaza que este representaba para la sociedad internacional.

CAPITULO III:

PARTICIPACIÓN DE LAS TROPAS SALVADOREÑAS EN LA GUERRA DE IRAQ

En los primeros dos capítulos que comprenden esta investigación, se ha abordado la intervención militar realizada por Estados Unidos en Iraq, analizando primeramente los factores históricos de Iraq los cuales permiten conocer y profundizar los factores geográficos, naturales, culturales y políticos que han llevado al país y a la región del Oriente Medio a convertirse en una zona clave para los intereses de las potencias mundiales particularmente los Estados Unidos.

En el segundo capítulo, se abordó la importancia geoestratégica que representa la región del Oriente Medio y particularmente la importancia que representa Iraq al ser este el país que posea las segundas reservas de petróleo más grande a nivel mundial, siendo este un factor clave en el escenario geopolítico mundial. El petróleo, además representa un factor clave que permite a quien controle la mayoría de estos recursos, asegurarse de tener los insumos necesarios para satisfacer las necesidades energéticas para la industria y consumo.

En el tercer y último capítulo que comprende esta investigación, se abordará y analizará en un primer momento los diferentes sucesos que han marcado y determinado la política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina, particularizando las características que han marcado las relaciones con Centro América y El Salvador.

A través de esto, se pretenden conocer las razones que llevaron a los países centroamericanos particularmente a El Salvador, a apoyar la intervención militar que Estados Unidos emprendió en Iraq desde el año 2003.

En un segundo punto, se profundizará en el impacto político y económico de la intervención militar a nivel mundial, y particularmente el generado en El Salvador. Así mismo se abordarán las actividades que el Batallón Cuscatlán realizaba en territorio iraquí y las situaciones en que se produjeron las muertes de los efectivos militares salvadoreños.

Con el análisis de la invasión de Estados Unidos sobre Iraq, trataremos de determinar cuáles han sido las principales implicaciones políticas y económicas dentro de nuestro país, a raíz de la participación activa de nuestras tropas en el conflicto. Así mismo se presentará la posición de los diferentes actores, es decir, iglesia, partidos políticos, gobierno, ONG's y sociedad civil referente al envío de los diferentes batallones militares salvadoreños a territorio iraquí.

Se analizarán los diferentes argumentos que sirvieron para justificar la presencia de nuestras tropas en Iraq, entre los cuales se encuentra la búsqueda del mantenimiento del Tratado de Protección Temporal (TPS por sus siglas en inglés), así como también la ratificación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centro América y Republica Dominicana (CAFTA) y la destinación de fondos de la cuenta del milenio para nuestro país.

3.1 Estados Unidos y su política exterior

Los cambios en las relaciones, sumado a la baja importancia y prioridad que Estados Unidos otorga a la agenda latinoamericana han sido una constante en el accionar de la política exterior que este país mantiene con la región.

La política exterior de las diferentes administraciones presidenciales estadounidenses hacia la región latinoamericana, han estado siempre grandemente marcadas por su unilateralismo y por una priorización de su agenda de seguridad por sobre otros temas tanto bilaterales como multilaterales.

De acuerdo a un informe presentado por FLACSO, "el papel hegemónico de Estados Unidos, el cambio en el balance de poderes y el efecto que esto ha tenido en la estructura multilateral del sistema internacional; además de los condicionamientos internos que definen la política exterior actual de Estados Unidos, son las tres dimensiones centrales para el actual debate sobre el futuro de las relaciones internacionales de este país con el resto de países latinoamericanos."⁷⁴

⁷⁴ Informe *Los nuevos escenarios internacionales* elaborado por Flacso Chile <http://cronopio.flacso.cl/fondo/pub/publicos/2002/libro/024375.pdf#page=15>; 5/10/2011, 5:20 pm

Estos elementos, se ven grandemente evidenciados en la forma en cómo el gobierno de los Estados Unidos, manejo su política exterior con la región antes, y durante la intervención militar en Iraq. En el caso de Latinoamérica, encontramos que Estados Unidos ha ejercido históricamente un rol hegemónico en la región.

Fue con la doctrina Monroe[♦] en 1823 que se declaró a América Latina y el Caribe como un área de influencia estratégica de los Estados Unidos, primero contra la influencia de potencias como España e Inglaterra, luego contra los países del eje, y más tarde contra la Unión Soviética⁷⁵.

Desde este momento, las relaciones interamericanas se han caracterizado por un evidente desbalance de poder, en donde prevalecen los mandatos estadounidenses y sus intereses, sobre los intereses de los países de la región y sus diferentes problemáticas.

La región Latinoamérica ha sido testigo en muchos momentos de su historia del unilateralismo que caracteriza a la política exterior norteamericana. Este desbalance de poder ha hecho que las prioridades de dicha potencia afecten seriamente el destino de las relaciones con la región.

Las prioridades en el accionar y dirección de la política exterior estadounidense han dependido a lo largo de la historia de la protección de sus intereses de seguridad, de la promoción del bienestar económico de su población y del balance de poder doméstico⁷⁶.

La combinación de los factores económicos y de seguridad en cada contexto histórico pueden explicar los cambios de las orientaciones de política exterior estadounidense hacia

♦ La **doctrina Monroe**, sintetizada en la frase “América para los americanos”, fue elaborada por John Quincy Adams y atribuida a James Monroe en el año 1823. Dirigida principalmente a las potencias europeas con la intención de que los Estados Unidos no tolerarían ninguna interferencia o intromisión de las potencias europeas en América.

⁷⁵ Ya a fines de los años 90s Estados Unidos decide priorizar su inserción estratégica en Asia Central. Desde un punto de vista de acceso a recursos naturales (petróleo y gas), Estados Unidos mantiene un interés estratégico en Asia Central, medio oriente, algunos países de Africa (Algeria, Angola, Chad, Nigeria, Sudán), y en Venezuela y Colombia. Michael Klare, “The New Geography of Conflict”, Foreign Affairs, Volumen 8, número 3, Mayo/Junio, 2001

⁷⁶ Lars Schoultz, “La Política estadounidense hacia América Latina: Objetivos fundamentales y desarrollos recientes”, en Jonathan Hartlyn, Francisco Rojas, Barbara Stalling y Diana Tussie, Escenarios post 11 de septiembre. El futuro de las relaciones interamericanas. Nueva Serie, FLACSO.

América Latina. Por ejemplo, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial y luego que el bloque soviético se consolidó como la “principal amenaza” a los intereses norteamericanos, Estados Unidos priorizó sus intereses de seguridad en la región, incluso a costa de valores proclamados como esenciales por dicho país como lo son el respeto a los derechos humanos y el estado de derecho.

Los atentados del 11 de septiembre del 2001 al World Trade Center cambiaron nuevamente la historia en el accionar de la política exterior estadounidense con la región latinoamericana.

Luego del 11-S se dio un giro que cerraría aún más la posibilidad de poder debatir temas que le interesaban a la región, ya que a partir del momento en que sucedieron los atentados, Estados Unidos hizo explícitos sus prioridades estratégicas siendo estas la seguridad, la lucha contra el terrorismo y narcotráfico.

En un documento presentado al congreso estadounidense por representantes de la administración Bush, se establecía que serían tres los elementos principales que definirían la estrategia norteamericana en materia de política exterior:

- **Re-jerarquización de prioridades**

Históricamente la agenda estadounidense se ha organizado de acuerdo al contexto específico que está viviendo, es decir esta gira en torno a cuestiones concernientes a su seguridad y al bienestar económico de su población.

En la década de los 90 se otorgó un particular énfasis para trabajar en la definición de prioridades, dado que la agenda comercial y el fortalecimiento de la democracia aparecían como ejes prioritarios; este cambio se dio durante la administración Clinton.

Simultáneamente durante este periodo se produjo un cambio reduciéndose la prioridad estratégica de la seguridad. Sin embargo, este período se cerró con los ataques del 11 de septiembre que marca el punto de partida para el actual accionar de la política exterior norteamericana.

La re-jerarquización de prioridades se plasmó con mayor fuerza en el documento “The National Security Strategy of the United States”⁷⁷ publicado por la Casa Blanca un año después de los atentados.

En el documento antes mencionado se da particular énfasis al fortalecimiento de alianzas regionales para eliminar el terrorismo global, así como también la anticipación de conflictos vía acciones militares preventivas y el fortalecimiento de las capacidades militares y de inteligencia nacional para hacer frente a las amenazas globales.

Mientras que para la administración del ex presidente Bill Clinton, la libertad se aseguraría mediante la difusión del libre comercio y las ideas democráticas; para la administración del ex presidente George Bush era necesario condicionar y hacer a un lado la promoción del libre comercio frente a otros temas dando énfasis a una agenda enfocada principalmente a la búsqueda y mantenimiento de la seguridad.

- **Unilateralismo y coaliciones flexibles**

Un segundo elemento relevante de la política exterior norteamericana es el fortalecimiento de su política multilateral. La estrategia de la administración Bush para alcanzar sus objetivos de seguridad, se dio mediante la construcción de coaliciones flexibles, es decir, se dio mayor importancia a la creación de alianzas que le permitieran dar legitimidad a sus acciones y ayudaran a consolidar sus políticas internacionales en el corto plazo. Un ejemplo claro de esto fue la intervención militar en Iraq, en donde se busco el apoyo de diferentes Estados para legitimar su accionar.

La administración Bush enfatizó en un liderazgo mundial de nuevo tipo, este se basa en que la construcción de alianzas ya no podría generarse únicamente a través de los organismos internacionales tradicionales, llámense OTAN, o Naciones Unidas; sino que estas alianzas debían de responder de forma flexible a los cambios del mundo post 11 de septiembre.

⁷⁷ Página de National Security Council www.whitehouse.gov/nsc/nss.pdf ; 20/5/2011; 4:30 pm

- **Guerra Preventiva**

Lo que ciertamente constituye un elemento novedoso en la estrategia de política exterior del ex presidente Bush, es su concepto de guerra preventiva[◇].

El origen del concepto se remonta a 1990 cuando en la Casa Blanca circuló un documento que causó un debate intelectual y político; puesto que este concepto permitía la utilización del mismo como un argumento que sirviera de excusa para poder llevar a cabo acciones militares preventivas contra otro Estado en caso que este fuera considerado como una amenaza. Este concepto, también buscaba dar legitimidad a estas acciones que como se ha analizado en los capítulos previos van en contra de los principios establecidos en la Carta de Naciones Unidas.

Donald Rumsfeld quien era en su momento el Secretario de Defensa de los Estados Unidos durante la administración Bush, hizo referencia a que *“la mejor defensa y en algunos casos la única, es una buena ofensiva”*⁷⁸.

Fue en este momento que los ataques preventivos se comenzaban a perfilar como la opción estratégica por parte del gobierno norteamericano, y algo que en el pasado ya había sido realizado también en territorio iraquí. En este sentido, Rumsfeld señalaba que:

“el desafío para este nuevo siglo es muy difícil: defender nuestra nación contra lo desconocido, lo incierto, lo que no se ve, lo inesperado. Puede parecer una tarea imposible pero no lo es. Para lograrlo debemos deshacernos de nuestras cómodas formas de pensar y

[◇] La **guerra preventiva** es aquella acción armada que se emprende con el objetivo (real o pretextado) de repeler una ofensiva o una invasión que se percibe como inminente, o bien para ganar una ventaja estratégica en un conflicto inminente. Aunque se suele aceptar como forma de autodefensa, la legitimidad de la guerra preventiva es objeto de intensa disputa, sobre todo por la dificultad de ponerse de acuerdo acerca de si la amenaza es real y, caso de serlo, de si se trata de un peligro inminente que justifique el ataque, o bien se utiliza como pretexto para atacar primero. Los expertos legales citan por ejemplo el asunto de Carolina de 1837 cuando las fuerzas británicas en Canadá cruzaron la frontera de Estados Unidos y mataron a varios rebeldes canadienses y a un ciudadano americano que preparaba una ofensiva contra los británicos en Canadá. Modernamente, la doctrina del presidente George W. Bush sobre ataques preventivos se refiere a la amenaza potencial causada por “estados delincuentes” con armas de destrucción masiva. Sin embargo, el problema de determinar la amenaza inminente y extrema sigue siendo tema de disputa. Muchos Estados no apoyan la idea de la guerra preventiva ya que consideran que podría aplicarse arbitrariamente a cualquier amenaza real o imaginaria situada años en el futuro.

⁷⁸ Donald Rumsfeld, “Transforming the Military” Foreign Affairs mayo-junio 2002, pp. 20-32

planear (aceptar riesgos y probar cosas nuevas) a fin de disuadir y vencer a los enemigos que aún no se han presentado a desafiarnos”.

Estas declaraciones marcaron lo que significó abandonar el esquema de prepararse estratégicamente para enfrentar dos guerras simultáneas y tener un enfoque basado en las capacidades. Es decir, una perspectiva que se centra menos en los actores y desde qué lugares se pueden producir las amenazas y mucho más en las capacidades propias que se requiere para disuadir y para defenderse.

El Secretario de Defensa delineó una política de seis pasos:

“Primero proteger el territorio estadounidense y nuestras bases en el exterior; segundo, enviar fuerzas a escenarios distantes y mantenerlas allí; tercero, impedir que nuestros enemigos encuentren refugio asegurándonos que sepan que ningún rincón del mundo será suficientemente remoto para huir de nuestro alcance; cuarto, proteger nuestras redes de información; quinto, utilizar la tecnología de información para enlazar los distintos tipos de fuerza de los Estados Unidos; sexto, mantener sin trabas el acceso al espacio y proteger de cualquier ataque nuestros recursos en el espacio”.

Las anteriores ideas son similares a las que se plantean en la doctrina de seguridad estadounidense, publicada en septiembre del 2002 y que establece la estrategia de seguridad nacional. El aspecto medular señalado en el documento es que:

“Estados Unidos actuará contra las amenazas emergentes antes de que ellas estén completamente formadas”.

El documento define la estrategia como el camino de la acción *“En el mundo nuevo que hemos entrado el único camino para la paz y la seguridad es el camino de la acción;”* esto a diferencia del camino anterior basado en la disuasión.

Con esta nueva estrategia que busca perseguir supuestas amenazas y defenderse de lo que no se ve, se tiene como principal objetivo ocultar y dar legitimidad a las acciones militares “preventivas” que se puedan llevar a cabo, y que tienen como finalidad alcanzar la satisfacción de los principales intereses de los Estados Unidos que van desde el control de

recursos naturales, hasta el poder generar un área de influencia que busque minimizar el accionar de potencias emergentes.

El aspecto medular de la nueva estrategia está fundado en la acción preventiva de destruir las amenazas “antes de que alcancen nuestras fronteras”. En este nuevo escenario, Estados Unidos no titubeará en actuar si es necesario. El ejercicio de auto defensa por medio de una acción preventiva contra el terrorismo es parte de la política, ya que mientras se reconoce que la mejor defensa es una buena ofensiva, al mismo tiempo se refuerza la seguridad interna.

El documento de la administración Bush reafirmaba la perspectiva de la acción preventiva, en la línea ya anunciada por el Secretario Rumsfeld:

“mientras mayor sea la amenaza mayor es el riesgo de inacción y más apremiante el llamado anticipatorio a la acción para defendernos nosotros mismos aun si la incertidumbre permanece, tanto en el tiempo y lugar del ataque enemigo Estados Unidos actuará preventivamente si es necesario”.

Esta nueva orientación tiene importantes consecuencias para el sistema internacional debido a las siguientes razones:

- **Es contraria al derecho internacional**

Esta doctrina no solo cambia las reglas del juego establecidas en Naciones Unidas, sino que como consecuencia puede tener graves efectos sobre la población civil, además de incrementar la tensión global[♦].

- **Incrementa la visión unilateralista y lleva a un mayor aislamiento en el accionar de los Estados Unidos**

Esta afirmación se comprueba en el accionar de los Estados Unidos en la intervención militar en Iraq. A pesar de que la acción militar se realizó con el apoyo de un grupo de países, la decisión de atacar Iraq fue tomada únicamente por los Estados Unidos, esto a

[♦] En su enfoque clásico, la autodefensa quedaría restringida a una respuesta a un ataque armado, de acuerdo con el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, es práctica antigua que una amenaza inminente que emana de un Estado vecino o de disturbios procedentes de fuerzas enemigas en territorio extranjero pueden justificar ataques preventivos.

pesar de las distintas resoluciones que fueron emitidas por Naciones Unidas en donde se declaraba que Iraq no representaba una amenaza a la seguridad internacional al no existir verdaderas pruebas de la tenencia de armas nucleares en su territorio.

- **No establece un diseño de orden o legalidad a ser construida o reafirmada**

Una mirada unilateral que reafirma el accionar preventivo y ofensivo tenderá a desestabilizar el sistema internacional con graves consecuencias para todos los Estados, en especial, los más débiles.

3.2 Estados Unidos y su política exterior hacia América Latina.

En la historia de los Estados Unidos América Latina pocas veces ha sido una prioridad; y cuando lo ha sido las principales razones para aquella preocupación han tenido relación con temas de seguridad y acceso a recursos naturales o a puntos estratégicos del continente.

A partir de 1945 las distintas administraciones norteamericanas priorizan su relación con Europa y Asia, transfiriendo importantes recursos humanos y materiales para atender dichas regiones.

La poca atención prestada hacia la región Latinoamérica en temas relevantes para la región se ha roto cuando algún interés estratégico de Estados Unidos se ha visto amenazado; un ejemplo clave fue durante la “amenaza” de expansión de la influencia soviética, y el incremento del tráfico de drogas en la región. Asimismo, cuando algún interés norteamericano en la región se veía afectado como por ejemplo el acceso a recursos naturales o el control del Canal de Panamá.⁷⁹

Remarcando una tendencia histórica en la nueva estrategia de seguridad nacional, América Latina no es una prioridad esencial para los Estados Unidos; de hecho ocupa sólo tres párrafos en el documento de seguridad nacional estadounidense. En el primero se destaca la

⁷⁹ Ver Thomas Skidmore y Peter Smith, *op cit.*, y Lars Schoultz, *National Security and U.S. Policy toward Latin America*, Princeton University Press, 1987 y *Beneath the United States*. Cambridge: Harvard University Press, 1998.

formación de coaliciones flexibles, con países que “comparten nuestras prioridades, particularmente México, Brasil, Canadá, Chile y Colombia”. Un segundo párrafo está dedicado al tema de las drogas. Y el tercer párrafo dedicado a Colombia.⁸⁰

Para la administración Bush los temas prioritarios en relación a América Latina iban principalmente en áreas al tráfico de drogas y la prevención de acciones consideradas como terroristas. Así mismo, se daba un especial énfasis a la necesidad de acabar militarmente con la insurgencia y apoyar a candidatos presidenciales o gobiernos que no afectarían los intereses norteamericanos como lo eran Brasil y Perú y critican a los que sí lo harían como era el caso con Bolivia.

Un tema sobre el cual se mantienen una postura es sobre la situación de Cuba, pese a que el Congreso estaba aprobando acuerdos para la reanudación de relaciones comerciales y de ayuda humanitaria no se generaron mayores cambios en el accionar. Finalmente en el plano de las relaciones comerciales, se esperaba que el Congreso aprobara el Fast track[✧] para anunciar potenciales acuerdos con la región como fue el caso del Tratado de Libre Comercio con Centro América, Republica Dominicana y el Caribe (CAFTA).

3.3 Estados Unidos y su política exterior con Centro América

Cualquier valoración del estado actual de las relaciones entre los países de Centroamérica y los Estados Unidos debe partir de que la región centroamericana se encuentra cada vez más subordinada a la política de seguridad de los Estados Unidos.

Este fenómeno no es algo nuevo para la región, sin embargo este proceso fue acompañado por un elemento cuyo impacto definitivamente marco un antes y un después en la experiencia subregional, este hecho fue la ratificación del Tratado de Libre Comercio entre

⁸⁰ Michael Shifter, “A Shaken Agenda. Bush and Latin America” Current History, Febrero, 2002

✧ Esta expresión se utiliza asociada al Comercio Exterior y el Comercio Internacional entre países. Es un procedimiento legal y administrativo establecido en la sección 1103, inciso (b) de la Omnibustrade and Competitiveness Act for 1988 de Estados Unidos de América. Representa la autoridad que otorga el congreso estadounidense al presidente para que, junto con sus negociaciones, pueda iniciar acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales, evitando la posibilidad de que sufran enmiendas que obstaculicen y hagan lento el proceso de negociación.

los Estados Unidos y Centroamérica que llevo a generar una mayor dependencia de los países de la región a la economía estadounidense.

En el caso particular de El Salvador, esta dependencia se ve aún más marcada luego de que entro en vigencia dentro del país el uso generalizado del dólar como principal moneda para la comercialización.

La región centroamericana se caracteriza no sólo por una gran asimetría en términos de poder, sino también por el hecho de que más del 29% de las exportaciones y de las importaciones de la región se dirigen o provienen del mercado norteamericano. Esta dependencia tiene sus principales raíces en términos culturales, y constituye un factor que no puede alterarse en el corto plazo.

Los socios comerciales de Centroamérica de acuerdo al destino de las exportaciones durante 2010 continuaron siendo: Estados Unidos con el 29.9%, el Mercado Común Centroamericano (MCCA) con el 25.7%% y la Unión Europea (UE) con el13.66%.⁸¹ La importancia de los Estados Unidos, el MCCA y la UE se mantiene para cada uno de los países, aunque en el caso de El Salvador y Guatemala, el principal socio comercial es el MCCA.⁸²

La agenda bilateral entre Centroamérica y Estados Unidos, antes de los acontecimientos del 11-S, estuvo delimitada por cuatro temas principales:

- a) La reconstrucción de Centroamérica luego del Huracán Mitch
- b) Los temas de comercio y desarrollo
- c) La lucha contra el narcotráfico y el crimen internacional y
- d) El tráfico ilícito de personas.

⁸¹ Ver Anexo 11

⁸² Informe de la Secretaria de Integración Económica Centroamericana (SIECA) “**Centroamérica: Reporte del desempeño económico 2005-2010**” <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/08129.pdf> ; 22/04/12 4:47 pm.

Así se constata en la *Estrategia Regional Centroamericana* preparada por los gobiernos de Centroamérica para tratar con el Presidente William J. Clinton, en Tegucigalpa, Honduras, en febrero de 1999.⁸³

Por su parte, los países de la región se comprometieron a continuar cooperando con la erradicación del tráfico organizado de personas, la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el crimen organizado. En este sentido, Centro América apoyó la determinación de fortalecer la asistencia mutua y los acuerdos para compartir información que ayuden a negar el refugio a criminales; así como la modernización de los tratados de extradición y la legislación relativa al tráfico de drogas y el lavado de dinero.

Un ejemplo claro de esto fue que el 23 de febrero de 2000 entró en vigor un acuerdo firmado por los gobiernos de El Salvador y Estados Unidos en el que El Salvador se comprometía a establecer en el aeropuerto de Comalapa un Centro de Monitoreo. El acuerdo significaba la primera vez que militares estadounidenses podían mantener un espacio físico de operación fijo en tierras salvadoreñas.

El argumento expresado por el entonces presidente Francisco Flores, fue que el gobierno estadounidense a lo largo de la historia ha sido lo suficientemente amable como para ofrecerse voluntariamente a trabajar con los países de la región en el combate a las drogas; y que el aeropuerto de Comalapa está bien posicionado geográficamente para que las aeronaves realicen tareas de inspección.

El tratado fue aprobado por mayoría simple en la Asamblea Legislativa, con una fuerte oposición del FMLN, quien incluso presentó dos recursos de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia acompañado por la Fundación para el Estudio y Aplicación del Derecho (FESPAD).

El principal argumento del FMLN fue que el tratado en cuestión entregaba a tropas estadounidenses aeropuertos y puertos, el espacio aéreo y marítimo e instalaciones

⁸³ FUNPADEM, Seminario Internacional "*Regionalismo, Seguridad Regional y Sociedad Civil en el Gran Caribe y el Nuevo Entorno Mundial*" ESTADOS UNIDOS Y CENTROAMÉRICA: LA AGENDA BILATERAL (1997-2003)

gubernamentales no especificadas que se considerasen pertinentes por ellos, durante diez años.

Los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001, causaron un impacto en la política internacional y obviamente, Centroamérica no escapó a esos efectos. El 19 de septiembre del 2001, los presidentes centroamericanos se reunieron en Honduras con el fin de condenar los actos terroristas y respaldar la política del Presidente George W. Bush, que declaró una guerra contra aquellos grupos y facciones que promovieran estas actividades.

En este contexto, cobra una gran importancia la Reunión de Presidentes realizada en Honduras y que dio como resultado la Declaración de Copán (enero del 2002), la cual reafirmó el compromiso de Centroamérica para trabajar unidos en el combate a la pobreza, la protección al medio ambiente, la lucha contra las drogas y el terrorismo; así como la promoción del desarrollo en la región.

En este punto, es de suma importancia recalcar que todos los países de Centroamérica a excepción de Costa Rica formaron parte de las tropas de la coalición que apoyaron los ataques y la intervención que encabezó Estados Unidos en Iraq, a pesar de la fuerte oposición interna que hubo en cada uno de estos países.

Es importante también señalar que los gobiernos de El Salvador, Honduras y Nicaragua se unieron a la llamada *Brigada Plus Ultra*, esta contaba con efectivos militares que se pondrían a disposición para cooperar en las tareas de reconstrucción luego de finalizada oficialmente la guerra en Iraq. La Brigada Plus Ultra, al mando del general Alfredo Cardona, estaba dentro de la División Multinacional hispano-polaca y estaba formada por 1.300 militares españoles y 1.200 centroamericanos.⁸⁴

A pesar del fin de la Guerra Fría, la política exterior centroamericana ha seguido atada a la visión del mundo de los Estados Unidos. Aunque con Bill Clinton se experimentó una era de relativo respeto ya que se desmontaron las bases militares que Ronald Reagan había

⁸⁴ Pagina del Ejercito del Gobierno de España
http://www.ejercito.mde.es/misiones/asia/irak/B.PLUS_ULTRA_1.html; 22/04/2012 5:31 pm.

instalado en Honduras para asediar a la Nicaragua sandinista y a la guerrilla de El Salvador, luego aportó importantes recursos para la reconstrucción pos-bélica, y dio ayuda directa tras el huracán Mitch de 1998, que se complementó con una amplia amnistía a los inmigrantes ilegales centroamericanos.

Luego de este período de relativa cordialidad, la cumbre de los Azores realizada el 16 de marzo de 2003, produjo un giro importante en las relaciones de América Central con Estados Unidos y España, y las presiones para el envío de tropas a Iraq fueron públicas cuando el presidente español José María Aznar reiteró a sus colegas centroamericanos la petición que previamente el presidente Bush había hecho de enviar tropas a Iraq.

La solicitud fue hecha a tres países: El Salvador, Honduras y Nicaragua; y en el Caribe a República Dominicana quien en 1997 materializó su adhesión al proceso de integración centroamericano junto a Panamá y Belice.

Quedaron fuera del llamado Costa Rica, Panamá y Guatemala. Los dos primeros por carecer de fuerzas armadas; Costa Rica desde su guerra civil en 1948 y Panamá desde la invasión estadounidense que derrocó al general Noriega en 1989. Guatemala no fue solicitado ya que su proceso de paz no había concluido y seguía bajo la observancia de Naciones Unidas hasta el año 2004.

En los países involucrados se produjo, y aún prosigue, un acalorado debate sobre el envío de tropas, decisión del órgano ejecutivo y que fue aprobada en los parlamentos dominados por partidos de derecha y conservadores.

En Nicaragua se argumentó que de las 135 minas anti-personales que existían al final del conflicto en 1990, el 40 por ciento permanecían sin desactivar. Por tanto, si de cumplir las obligaciones internacionales se trataba, primero habría que cumplir las obligaciones nacionales.

El Premio Nobel de la Paz Oscar Arias ex presidente de Costa Rica fue enfático en señalar que *“Centro América no necesita enviar soldados a Iraq...es una decisión equivocada”*. En la

línea de Arias, los sondeos de opinión pública señalan que entre 3 a 4 centroamericanos de cada 5 no aprobaban el envío de tropas a Iraq.

Finalmente, El Salvador envió 370 efectivos, Honduras 366, Nicaragua 230 y Republica Dominicana 302. Los presidentes centroamericanos aceptaron operar bajo mando español y polaco en el entorno chiita de Najaf.⁸⁵

Los centroamericanos arribaron a Najaf y Diwaniya en agosto. La bienvenida fue violentísima pues coincidió con el atentado que cobró la vida de decenas de chiitas al final de las oraciones un viernes en la mezquita sagrada de Najaf, entre quienes se encontraba el Ayatollah Mohhamed Baquir-Al-Hakim quien había vuelto del exilio desde Irán.

El 1º de octubre los soldados dominicanos tuvieron el primer intercambio de fuego, sin reportar bajas. El 3 de diciembre, los hondureños en esta misma zona fueron blancos de disparos de morteros, y un día después los dominicanos sufrieron un segundo ataque.

De haberse dado una negativa centroamericana a enviar tropas a Iraq se habrían complicado las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio (TLC) y de un acuerdo migratorio de mayor alcance a las amnistías y permisos laborales que se venían prorrogando desde 1998. Los gobiernos centroamericanos de ese momento, veían en el apoyo de la iniciativa militar estadounidense en Iraq, la plataforma que permitiría lanzar a la región al mundo, sin importar que esto pudiera ir en detrimento de sus lazos con el resto de países América Latina, la Unión Europea y Asia.

Ciertamente, el envío de tropas centroamericanas a Iraq constituyó un desafío a las posiciones México y Chile, miembros alternos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y de Brasil quienes se opusieron a que se prolongara una ocupación extranjera en Iraq y que fracasó en descubrir las armas de destrucción masiva, principal argumento para la invasión, y que ha costó la vida de miles de civiles iraquíes.

Otro factor importante de mencionar es que las remesas originadas en los Estados Unidos,

⁸⁵ Ibídem 78

constituyen los salvavidas en los que flotan las economías de la región. Por lo que poner en riesgo a los inmigrantes que ya contaban con permisos temporales de trabajo –y la legalización de más ilegales- constituiría ciertamente un detonante explosivo para la región centroamericana que vendría a contribuir aún más al deterioro tanto social como económico de los países.

Este último argumento carece de respaldo, ya que ni los países que no participaron de la intervención militar en Iraq, así como los países que retiraron sus tropas en un corto periodo de tiempo sufrieron deportaciones masivas como consecuencia de la posición que adoptaron frente al conflicto.

3.4 Implicaciones políticas y económicas de la guerra en El Salvador

3.4.1 Implicaciones políticas

El fenómeno de la invasión de los Estados Unidos en Iraq, trajo consigo diferentes consecuencias para los países que participaron de la misma. En el caso de El Salvador, una de las interrogantes que aparecen al analizar este suceso es si existió alguna implicación o consecuencia a nivel político o económico que derivase de la participación de las tropas salvadoreñas en el conflicto antes mencionado.

Entre los sondeos de opinión pública realizados en nuestro país, observamos resultados que demuestran de manera reiterada que la cantidad de personas en contra de la presencia de las tropas salvadoreñas en Iraq oscilaba entre el 70% y el 80% de los encuestados. Al ponerlo en proporción con los datos obtenidos por las encuestas en los Estados Unidos referente al mismo tema, observamos una diferencia muy grande, puesto que la proporción máxima alcanzó el 65% de los ciudadanos encuestados.⁸⁶

Una encuesta de opinión de la firma Gallup realizada en el año 2005, detectó que el 58 por ciento de los estadounidenses opinan que el presidente George W. Bush debería iniciar la

⁸⁶ Página Web Islam http://www.webislam.com/noticias/48424-iraq_y_la_ley_de_inmigracion_retos_para_los_latinos_de_eeuu.html, 27/04/2011; 5:39 pm.

retirada de tropas de Iraq. En abril de 2003 el 72 por ciento de los estadounidenses apoyaba la guerra lanzada por Bush contra Iraq. La encuesta de Gallup indicó también que el respaldo a la guerra había bajado al 39 por ciento de los encuestados.⁸⁷

Una encuesta del Instituto de Opinión Pública de la UCA, en mayo de 2004, mostraba que el 71.9% de los salvadoreños no estuvo de acuerdo con el envío de tropas a Iraq ni apoyaba la permanencia de las mismas en el país árabe.

Los fracasos de la política de Estados Unidos y el hecho de no poder demostrar los argumentos que respaldaban su accionar en Iraq dieron lugar a un debate sobre la ocupación y generaron al mismo tiempo el rechazo a cualquier medida implementada por el gobierno estadounidense en este país del Oriente Medio.

Sin embargo, a diferencia de las democracias avanzadas, en El Salvador los errores de política exterior no pasaron factura en la política interna. Un ejemplo claro de esto fue que en el año 2006 hubo elecciones legislativas y municipales, pero Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), que era el partido en el gobierno desde 1989, y fue quien tomó la decisión junto a las fracciones legislativas del Partido de Conciliación Nacional (PCN) y el Partido Demócrata Cristiano (PCD) de sumarse a la coalición invasora en Iraq, no recibió ningún resultado negativo por parte del electorado.

Por el contrario, ARENA se agenció más escaños en el parlamento respecto a la elección anterior a tal punto que le arrebató la mayoría relativa a su principal rival de oposición, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Caso contrario a lo ocurrido en España donde el partido del presidente Aznar perdió el control del gobierno siendo elegido como presidente José María Zapatero.

El mayor impacto que se generó en El Salvador en materia política fue definitivamente la creación de la Ley Antiterrorista. Esta fue publicada en el diario oficial el 23 de septiembre del año 2006. Esta se da en respuesta a los hechos sucedidos en los alrededores de la

⁸⁷ Ibídem 78

Universidad de El Salvador el 5 de julio de ese mismo año. La ley contó con el aval de ARENA, PCN y PDC.

Entre las principales normativas que establecía esta ley se encontraban que si un grupo armado se toma un lugar público, afectando servicios esenciales o el tráfico normal de las calles o de edificios de gobierno, sus miembros irían a prisión hasta por 40 años. La ley también penaliza con prisión de hasta 10 años al que públicamente justifique el terrorismo o incite a cometer actos de terror.

Los ejes principales de la ley comprendían penas cortas de entre 5 y 10 años de prisión para quien justifique el terror o simule delitos, pero también de hasta 86 años en casos con agravantes.

Entre las agravantes que aumentan las penas a los delitos de terrorismo sobresalen las siguientes: cuando afecten servicios públicos o el tráfico, cuando las víctimas fuesen violentadas física, psicológica o sexualmente, cuando el terror lo provocare un funcionario público, cuando entre las víctimas se encuentren menores, embarazadas, inválidos o ancianos.

Las penas más severas, de hasta 65 años de prisión, son para cuando los terroristas causen lesiones o muertes en la toma de rehenes, durante la toma de un buque o un avión. Si en esos casos, se dan agravantes, la pena aumenta a 86 años.

La PNC y la Fuerza Armada, según el artículo 46, podrá interceptar cualquier tipo de transporte cuando se sospeche de su uso para el terror. Por otro lado el artículo 50 dice que los delitos de terror no darán a conocer a un tribunal del jurado, sino que serán competencia de los jueces y tribunales de lo penal.

La aprobación de la ley provocó numerosos debates en el seno de la Asamblea Legislativa. Por un lado el FMLN percibía la ley como un atentado a la disidencia política gubernamental, y más específicamente contra su partido.

El primer punto que abre el debate en torno a la ley es que en El Salvador no hay terrorismo, este es un problema de interpretación frente a una guerra que los Estados Unidos trajeron al país, por el hecho de invadir a otros.

Otro argumento en contra de esta ley fue ¿Quién va a definir quién es terrorista? Y ¿Qué es Terrorismo? Estos términos nunca se lograron definir en el momento de entrada en vigencia de la ley, y actualmente siguen sin poder ser definidos. No existe ninguna interpretación jurídica incluso a nivel internacional sobre lo que es un “acto terrorista”.

Dentro de la ley se establece que se aplicará un "duro castigo para la toma de calles", pero la pregunta es ¿será eso un acto terrorista? O es más bien una nueva forma de represión a una forma de protesta popular que data del siglo pasado. Creer que una toma de calle es un acto terrorista es un retroceso a las formas de represión de la década de los setenta.

Como tercer punto, la ley es anticonstitucional porque le viola al pueblo el derecho de disentir con el gobierno, es decir que el pueblo debe quedarse con los brazos cruzados mientras se le viola su derecho. Es fácil calificar de terrorista al que este en descontento. Además, la ley es violatoria a los tratados suscritos por el país que prohíben todo tipo de represión violenta. Es también inconstitucional porque la misma constitución prohíbe las penas perpetuas.

3.4.2 Posición del gobierno salvadoreño frente al envío de tropas

Es en el período de Francisco Flores donde se marca el inicio de la participación de las tropas salvadoreñas en la guerra en Iraq. Un factor que caracterizó a la administración del ex presidente Flores fue la búsqueda constante de un acercamiento en todos los sentidos con el gobierno de los Estados Unidos.

El gobierno salvadoreño fue el primero de la región latinoamericana en apoyar la iniciativa estadounidense de llevar a cabo una intervención militar en el territorio de Iraq. De esta manera, en el segundo semestre del año 2003 el presidente Flores impulsó en la Asamblea Legislativa la aprobación del envío de un contingente militar a territorio iraquí, argumentando que este tendría la finalidad de llevar a cabo actividades de carácter

humanitario en el antes mencionado país, así como también labores de reconstrucción y que las tropas permanecerían en el territorio de Iraq por un período de 6 meses.

Esta iniciativa por parte del presidente Flores causó muchas opiniones en contra por parte de la sociedad civil, partidos políticos y diversos sectores. Ante las críticas, los argumentos del gobierno fueron siempre repetitivos al expresar el compromiso que El Salvador tenía con la lucha contra el denominado terrorismo y la búsqueda de la paz como un derecho inherente de todo Estado.

La posición del gobierno salvadoreño fue expresada a nivel oficial en la 58ª Asamblea General de la Naciones Unidas, en donde el presidente Francisco Flores en su discurso manifestó su compromiso en la lucha contra el terrorismo expresando que “todos debemos actuar frente a la opresión. El terrorismo es una negación de todos los valores que compartimos”. Una afirmación que contrasta con la falta de una definición oficial en ese momento acerca del concepto de terrorismo.

Como se ha abordado en los capítulos anteriores, la invasión a Iraq constituyó una flagrante violación al derecho internacional, así como también un irrespeto a la máxima organización internacional, es decir Naciones Unidas, a la que el presidente Flores calificó como una organización que debía ser “pensada y reestructurada para poder enfrentar los objetivos para lo que fue creada.”

La posición de completo apoyo expresada por el ex presidente salvadoreño contrasta y va completamente en contra de la petición que había realizado Naciones Unidas a través de su Resolución 1441 donde se manifestaba que se:

- *Autoriza al enviado de la ONU a ayudar al gobierno iraquí en temas políticos, económicos, electorales, constitucionales, de refugiados y derechos humanos*
- *Promueve conversaciones entre los distintos grupos étnicos y religiosos*
- *Promueve conversaciones entre Irak y sus vecinos sobre seguridad fronteriza, energía y refugiados bajo los auspicios de la ONU*
- *Aumenta los funcionarios de la ONU en Irak a 95*

La resolución da a los inspectores un papel central, y destaca que son los estos quienes tienen a su cargo la tarea de determinar si Iraq cumple o no sus obligaciones en materia de desarme, y de informar al respecto al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

La resolución 1441 estableció los criterios para determinar si había existido una violación de la misma y esta valoración debía de ser hecha por los inspectores. El principal vacío de la resolución es que no determinaba un período de tiempo en el que se debían de realizar las inspecciones; hecho que los Estados Unidos aprovecharon para hacer presión sobre la necesidad de emprender acciones militares para frenar la amenaza que Iraq representaba y que al final llevó a la decisión unilateral e ilegítima del gobierno estadounidense de iniciar con el ataque militar en territorio iraquí.

Con la llegada de Elías Antonio Saca al poder en el año 2004, se da una continuidad en la posición del gobierno en lo relacionado al envío de tropas salvadoreñas a Iraq siendo el argumento principal para el envío de mas contingentes militares la realización de labores de reconstrucción y de carácter humanitario.

Ante las diferentes críticas que se originaron por el mantenimiento de las tropas, el ex presidente Elías Antonio Saca manifestaba que era de suma importancia el realizar este tipo de acciones debido a que El Salvador es un país que "se identifica plenamente con Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo".

La participación de las tropas salvadoreñas en la guerra en Iraq fue mal vista tanto a nivel nacional como internacional, puesto que esta fue una guerra que no provocó ningún tipo de beneficio para nuestro país. Sin embargo, la posición del gobierno del ex presidente Saca siempre se mantuvo en pro del apoyo a los intereses norteamericanos.

A pesar que Naciones Unidas en ningún momento expresó o solicitó la presencia de tropas salvadoreñas en el conflicto, el ex presidente Saca manifestó en diferentes ocasiones que "El Salvador ha colaborado en Iraq con siete contingentes y sabemos que las Naciones Unidas está pidiendo extender el plazo de la presencia de las tropas extranjeras, mientras la situación se normaliza", esta fue la postura que se mantuvo hasta llegar al punto de ser

nuestro país el único en América Latina en mantener tropas en territorio iraquí luego de que los demás miembros de la coalición internacional decidieran retirarse.

En muchas ocasiones los argumentos con los que se defendía el envío de más tropas era por que esta decisión “representa un acto de solidaridad” con el pueblo de Iraq, donde la presencia de tropas era necesaria para palear el clima de guerra e inseguridad”; hecho irónico ya que al enviar militares a una zona de guerra lo único que se genera es aumentar la percepción de conflicto y amenaza.

Un hecho importante de mencionar es que las tropas salvadoreñas se mantuvieron en Iraq desde el año 2003 hasta enero del año 2009 tiempo en el cual perdieron la vida 5 soldados miembros del batallón y 20 mas resultaron heridos en diferentes acciones violentas por parte de los grupos de insurgencia iraquí.

3.4.3 Posición de la iglesia Católica

Como consecuencia del constante envío de tropas salvadoreñas a territorio de Iraq, fueron diversos los sectores que se expresaron en contra de estas acciones. Estos sectores han sido determinantes o al menos fueron tomados en cuenta con anterioridad al momento de tomar decisiones que tienen impacto real sobre la población salvadoreña.

Uno de estos actores fue la Iglesia Católica que a través de su portavoz oficial en aquel entonces Monseñor Fernando Sáenz Lacalle pidió al gobierno salvadoreño dirigido por Francisco Flores; que se reconsiderara la presencia de tropas salvadoreñas en Iraq.

Esta manifestación de la iglesia se da posteriormente a la muerte de uno de los integrantes de la delegación salvadoreña en una emboscada de la resistencia iraquí, en la cual aparte del fallecimiento del capitán José Argelio Ochoa, cuatro militares salvadoreños resultaron heridos.⁸⁸

⁸⁸ Diario Colationo <http://www.diariocolatino.com/es/20061025/editorial/36475/La-Iglesia-Cat%C3%B3lica-a-favor-del-regreso-de-la-tropa-en-Irak.htm?tpl=69>, 27/05/2011; 1:56 pm.

Este hecho puso en tela de juicio los argumentos del gobierno salvadoreño, el cual sostenía que las actividades realizadas en Iraq por el batallón Cuscatlán, eran de carácter pacífico, enfocados a la reconstrucción de aquel país.

Esto es difícil de sostener e incluso de creer, ya que si nos detenemos y analizamos de manera lógica, una delegación que está realizando prácticas pacifistas y que se sostiene están fuera de todo campo de acción de actividades belicistas no debería de verse involucrada en acciones violentas.

Sin embargo, es importante destacar que para octubre de 2006 ya se contabilizaban siete contingentes enviados a Iraq, de los cuales, todos contaron con la bendición de la iglesia católica a través de su representación en los destacamentos militares.

3.4.4 Posición de los partidos políticos

Dentro de los partidos políticos que se manifestaron en contra del envío de tropas se encuentra como principal actor el partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), el cual mostro su negativa a apoyar las acciones antes mencionadas.

El FMLN fue la principal fuerza de oposición dentro de la Asamblea Legislativa en los periodos presidenciales de Francisco Flores y Antonio Saca.

Debido a la insistencia de mantener tropas en Iraq y continuar con el envío de contingentes a este país, fue el FMLN quien más se pronuncio en contra de estas acciones puesto que no se trataba de un conflicto que concerniera a nuestro país de manera directa.

El FMLN a través de uno de sus dirigentes, Sigfrido Reyes; sentó su postura al expresar que "Las tropas salvadoreñas nunca debieron ir a Iraq, nosotros responsabilizamos al presidente Antonio Saca por la suerte que corren los soldados salvadoreños y las viudas e hijos de los fallecidos".

De esta manera el FMLN recalcó su postura de no apoyar estas acciones y lo confirmó con la negativa de entregar sus votos para la aprobación del envío de tropas dentro de la Asamblea Legislativa.

Es por esto que el apoyo de la Asamblea Legislativa para el envío de tropas se vio frenado, hasta que el apoyo legislativo necesario se encontró en otro de los actores políticos históricos de nuestro país, el Partido de Conciliación Nacional (PCN) actualmente denominado Concertación Nacional (CN).

Fue a finales de 2006 que a través de su embajada en nuestro país, los Estados Unidos buscó de manera insistente el lograr que la Asamblea Legislativa salvadoreña aprobara el envío de otro contingente de tropas militares a Iraq; para lo cual tuvo que negociar de manera directa con integrantes del PCN para que dieran sus votos a favor y de esta manera se lograra la aprobación del envío de tropas.

De acuerdo a lo que relata el cable numero 89760⁸⁹ publicado por la pagina web Wikileaks, fue el embajador Douglas Barclay quien negoció directamente con los representantes del PCN para que estos dieran su apoyo al envío de tropas, para de esta manera lograr un apoyo político que se mostraba en contra de la tendencia de las encuestas de opinión publica dentro de nuestro país. Estas negociaciones conllevaron a que finalmente fueran las fracciones legislativas de ARENA, PCN y PDC las que lograron los votos necesarios para lograr el envío de tropas a Iraq.

Finalmente se aprueba el envío de tropas salvadoreñas a Iraq con 48 votos y con la creación de una ley especial transitoria que legaliza el accionar de estas situándolo principalmente en la ayuda a la reconstrucción de ese país.

De acuerdo a Artículo 4 de la normativa se ordena que “el personal de El Salvador deberá gozar de la libertad de movimiento y tendrá derecho de emprender aquellas actividades consideradas necesarias para el desempeño de las tareas especiales”. Así mismo, el

⁸⁹ Página de periódico El Faro <http://www.wikileaks.elfaro.net/es/201108/cables/5462/>, 30/05/2011; 1:37 pm.

Artículo 6 señala que el Gobierno se “reserva el derecho de mantener jurisdicción sobre este personal”, el cual mantendrá su principio de nacionalidad.

Por otro lado, el artículo 5 señala: “el personal de El Salvador tendrá la responsabilidad de respetar las leyes y costumbres locales”.

Una vez más, a través de estas acciones por parte de los partidos políticos conservadores de nuestro país, queda de manifiesto que la toma de decisiones en materia de política exterior responde a intereses particulares y en este caso en particular a intereses extranjeros que no generan ningún tipo de beneficio para nuestra sociedad, cuya opinión volvió a quedar relegada, ya que era un gran porcentaje de la población que mostro su descontento y desaprobación a esta decisión tomada por el gobierno.

Diversos son los argumentos que fueron utilizados por el gobierno de ARENA entre los periodos de 2004 - 2009 para justificar la presencia salvadoreña en territorio iraquí.

Se transmitía a través de los medios de comunicación que la presencia salvadoreña traería grandes beneficios para nuestro país, tales como la revalidación cada 18 meses de un estatus de protección especial para los inmigrantes⁹⁰, el cual es de gran importancia para los salvadoreños residentes en los Estados Unidos, así como también para los familiares de estos en nuestro país, muestra de ello es que para el año 2007[◊] se estima que se obtuvo un ingreso de alrededor de \$3,700 millones en calidad de remesas provenientes de Estados Unidos, colocando a El Salvador como uno de los países que más remesas perciben dentro del hemisferio americano.

Las remesas provenientes del exterior, sumaron en enero de 2012 \$267.3 millones, contra los \$249.2 millones del primer mes del 2011. Cifras oficiales indican que 2.5 millones de

⁹⁰ Estatus de Protección Temporal (TPS) es concedido a personas de ciertos países que han sido declarados en disturbios permanentes y por lo tanto son inseguros. Después del vencimiento del TPS, una persona vuelve al estatus que tenía antes de obtener el estatus del TPS.

[◊] Solamente para el año 2007, se estimaba que ingresarán por lo menos \$3,700 millones a un país que contaba con un estimado de 6 millones de habitantes, de acuerdo con el último censo poblacional llevado a cabo.

salvadoreños residen en los Estados Unidos. En 2011 las remesas alcanzaron \$3,648.8 millones, que representan un 16% del Producto Interno Bruto (PIB) de El Salvador.⁹¹

Para el año 2005, desde la invasión que inició en marzo de 2003, habían muerto en Iraq más de 1.700 soldados estadounidenses, y algo más de 13.000 habían resultado heridos en diferentes situaciones de combate. De esas bajas el 13% fueron latinos.

En Febrero de 2005, el Pentágono solicitó la naturalización a título póstumo a los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS) para 56 extranjeros en las diversas ramas militares de este país, incluidos 32 hispanos. La guerra de Iraq, causó la muerte o heridas a cientos de soldados hispanos, pero también fue el único medio que muchas familias hispanas encontraron para agilizar los procesos de legalización dentro de los Estados Unidos.

Los hispanos, que son el 14,2 por ciento de la población de Estados Unidos y el 9 por ciento del contingente militar, sufrieron el 10,4 por ciento del total de las bajas que se registraron en los siete años y medio de contienda, según datos del Pentágono. Hasta la fecha se tienen datos de unos 4,300 soldados muertos y más de 30,000 sufrieron heridas que los incapacitaron para el combate.

3.4.5 Impacto económico de la guerra de Iraq en El Salvador

Otro de los puntos que se utilizaron como justificación, para la presencia de tropas salvadoreñas en Iraq como se ha mencionado anteriormente fue la ratificación y posterior entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (CAFTA)[◇] entre El Salvador y Estados Unidos, el cual fue presentado ante la sociedad como uno de los medios más importantes para lograr alcanzar un desarrollo económico sostenible. Sin embargo, hasta este momento no se ha logrado percibir los beneficios generados por este acuerdo con los Estados Unidos.

⁹¹ Página de La Prensa Grafica <http://www.laprensagrafica.com/economia/internacional/248512-remesas-a-el-salvador-crecen-72-en-enero-2012.html>, 04/03/2012, 7:30 pm.

[◇] El Salvador fue el primer Estado en ratificar el CAFTA, habiéndolo hecho en la madrugada del 17 de diciembre de 2004 en el Salón Azul de la Asamblea Legislativa, con el apoyo de todas las fuerzas políticas salvo el FMLN.

Este tratado entra en vigor el 1 de Marzo de 2006, convirtiendo a El Salvador en el primer país en ratificarlo. La ratificación de este tratado se da en el marco de la polémica puesto que dicha ratificación se llevó a cabo en horas de la madrugada.

Después de 6 años de la ratificación del CAFTA, parece ser que los beneficios que este traería para nuestro país, los cuales fueron los principales argumentos que se utilizaron para lograr que este fuese ratificado, aun no llegan o no son totalmente perceptibles por el grueso de la población.

Seguimos observando que la crisis económica en nuestro país ha mostrado una tendencia ascendente con el pasar de los años, convirtiendo a la sociedad salvadoreña en una población cada vez más vulnerable, esto en gran medida ocasionado por la dependencia que nuestra economía tiene hacia la economía estadounidense y que se acrecienta a partir de la entrada del dólar (moneda estadounidense) como única moneda de circulación a nivel nacional.

Tanta es la dependencia de nuestra economía hacia la economía norteamericana, que cualquier cambio o fenómeno que conlleve una variación económica importante en los Estados Unidos, afecta de manera directa y aun con mayores consecuencias a la economía salvadoreña. Un ejemplo claro fue con la pasada crisis inmobiliaria del 2009 que sumió a El Salvador en una gran recesión de la cual aún no hay avances claros de mejoría.

Otro de los motivos de gran peso que llevo a que las tropas salvadoreñas se involucraran en la invasión militar en territorio iraquí, fue que nuestro país había sido seleccionado por la Cuenta del Milenio del gobierno de los Estados Unidos. Esta fue establecida en el año 2004, y El Salvador como país receptor, estaría recibiendo en calidad de donación una parte de los \$461 millones que habían sido orientados para esta organización.

Esta cuenta había sido creada con la principal finalidad de reducir la pobreza de los países a través del crecimiento económico, y para la cual se estableció un plazo de 5 años. Esta

iniciativa no tiene relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio[◇] impulsados por las Naciones Unidas. Esta iniciativa ha elegido a países que cuentan con un estatus de renta baja o renta media para que puedan ser receptores de estos fondos.

Entre estos países de renta media[◇] se encuentra El Salvador, el cual dirigió los primeros desembolsos de esta iniciativa para llevar a cabo proyectos en la zona norte del país, la cual es considerada una de las zonas más pobres dentro del territorio nacional, y que ha sido objeto de abandono y de exclusión por parte de las entidades gubernamentales, las cuales no habían mostrado hasta ese momento, interés alguno en que esta zona pudiera mejorar su desarrollo, a pesar de que esta cuenta con un aproximado de 92 municipios.

La mayor parte de los recursos que se han invertido dentro de este territorio han sido dirigidos al mejoramiento de las vías de comunicación como carreteras, así como también diferentes programas de capacitación y educación para las personas que residen en estas zonas del país.

Al analizar cada uno de estos puntos de manera detenida, podemos observar que es muy cierto que tienen una gran importancia para nuestro país, tomando en cuenta que no se ha logrado tener un crecimiento económico importante que pueda llevarnos, o al menos darnos indicios de fortalecimiento a nuestra economía en el mediano plazo, lo que podría garantizar una mejora en la calidad de vida de la mayoría de la población; al contrario, nuestra economía y la realidad de nuestro país han seguido deteriorándose con el paso del tiempo.

[◇] Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, fijados en el año 2000, son ocho objetivos de desarrollo humano, que los 192 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015.

[◇] De acuerdo con el criterio que ofrece el Banco Mundial (2005), el estrato de ingreso medio está compuesto por 93 países (o Territorios), cuya renta per cápita se encuentra entre los 766 y los 9.385 dólares (de 2003). A su vez, ese colectivo se divide en dos subgrupos: ingreso medio-bajo, que acoge a 56 países, con renta per cápita entre los 766 y los 3.035 dólares; e ingreso medio-alto, que integra a 38 países, con renta per cápita situada entre los 3.035 y los 9.385 dólares. Así pues, el colectivo de los PRM agrupa a cerca del 60 % de los países tradicionalmente considerados en desarrollo.

3.5 Labor del Batallón Cuscatlán en Iraq

Para comprender el contexto en el que se da inicio a la intervención militar en territorio iraquí es de suma importancia hacer referencia a la resolución 1441 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Esta fue una resolución que adoptó el Consejo de Seguridad de manera unánime, sin ninguna abstención, que imponía duras condiciones pero no establecía plazos específicos para el desarme de Iraq.

Luego de adoptada la resolución, el ex presidente de Estados Unidos, George W. Bush, agradeció el apoyo de la comunidad internacional para "desarmar a Saddam Hussein", pero dejó en claro que esta resolución no le ataba las manos para llevar a cabo un ataque unilateral si así lo consideraba necesario.

El embajador estadounidense en Naciones Unidas John Negroponte, explicó que la resolución no contenía ninguna autorización del uso de la fuerza militar y si Iraq no cumplía con las condiciones impuestas en el período de tiempo establecido para comprobar su desarme, entonces el Consejo de Seguridad se volvería a reunir para decidir el siguiente paso. Esta fue una de las condiciones impuestas por Francia y Rusia para poder llegar a un acuerdo relativo al caso Iraq.

Este hecho trae a hacer una interrogante, si la resolución no establecía el uso del componente militar en ninguno de sus apartados, porque tanto los Estados Unidos como los países que formaron la coalición actuaron de forma unilateral y en contra de todo principio de derecho internacional y sobre la autoridad que se supone Naciones Unidas y sus resoluciones representan en la comunidad internacional.

Algo que se debe de tener muy en cuenta y darle la importancia que se merece en lo relacionado al accionar de las tropas centroamericanas⁹² y salvadoreñas que fueron parte de la coalición militar que intervino en Iraq, es que a lo largo de nuestra historia, y debido a la naturaleza de los gobiernos que han existido en nuestro país, así como también a los diferentes fenómenos sociales y políticos que se han originado, caso específico el del

⁹² Ibidem 85

conflicto armado, los Estados Unidos siempre han jugado un papel muy activo y determinante en el desenlace de los mismos, a través de apoyo militar prestado al gobierno de turno tanto en materia armamentística como en apoyo logístico.

Si tomamos en cuenta este punto, podemos deducir fácilmente que la presencia de tropas salvadoreñas en Iraq ha estado muy ligada a un compromiso militar que data ya de varios años por parte de El Salvador para con los Estados Unidos, y por lo tanto este se convierte en uno de los principales motivos por los cuales nuestras tropas permanecieran en Iraq a lo largo de la invasión.

A nivel interno al administración del presidente Francisco Flores en el año 2003, manejó como se ha mencionado anteriormente, que las tropas salvadoreñas llevarían a cabo acciones de carácter humanitario, mantenimiento de la paz, reconstrucción y seguridad, esta disposición contó con la aprobación de la Asamblea Legislativa, con un total de 48 votos a favor que comprendían a los 3 principales partidos de derecha en nuestro país, ARENA, PCN y PDC.

El objetivo principal de la misión asignada al Batallón Cuscatlán que fue el nombre con el que se conoció el contingente militar salvadoreño en Iraq, consistía en colaborar en las áreas de reconstrucción y asistencia humanitaria, apoyar a las autoridades del gobierno local donde estuviesen asignados geográficamente en el proceso de restablecimiento de la estabilidad y seguridad para el bienestar del pueblo de Iraq.

Asimismo, parte del propósito principal del Batallón era el de prestar apoyo para el entrenamiento militar a las fuerzas militares iraquíes, lo cual muestra una de las varias contradicciones dentro del discurso oficial, puesto que se insistió mucho en que uno de los objetivos principales de las tropas salvadoreñas, era el buscar el restablecimiento y mantenimiento de la paz.

El envío de tropas salvadoreñas a Iraq, supuso una inversión importante por parte del gobierno para poder mantener las tropas de nuestro país durante su estadía. Se estima que el gobierno salvadoreño invertía alrededor de \$1000 por soldado al día. El millón de dólares

que se gastó por seis meses al mantener un contingente militar en Iraq, podría haber servido para generar 833 empleos ganando 200 dólares mensuales durante esos seis meses, y como el contingente fue constante desde el año 2003 hasta el años 2009, hubiésemos tenido esos 833 empleos productivos durante mas de 6 años.⁹³

Este análisis, es solamente alguno de los que se presentaron a manera de crítica al gobierno por haber insistido en la manutención de las tropas. Es también de importancia recordar que dentro de estas actividades en busca del mantenimiento de la paz en el territorio de Iraq, se dieron enfrentamientos que dieron como consecuencia la muerte de efectivos de nuestro país.

Si bien es cierto, la presencia de nuestras tropas en Iraq se presentó con fines pacíficos, las tropas salvadoreñas se vieron envueltas a su llegada en diferentes circunstancias que atentaron contra su seguridad, como lo fueron diversos atentados llevados a cabo por las fuerzas de resistencia iraquíes.

Según el resultado de una encuesta realizada por la Universidad de Oxford, un 80% de la población civil en Iraq, desconfiaba en gran manera de las tropas extranjeras que mantenían presencia en su territorio.

En realidad, si observamos detenidamente los diferentes fenómenos que se dan en torno a la invasión y el papel de las tropas salvadoreñas, podemos ver que lejos de ser un país que se ha beneficiado de esta colaboración prestada, nos hemos visto afectados dentro de nuestra sociedad.

Mencionábamos al inicio que uno de los argumentos utilizados para defender la participación de nuestras tropas en Iraq, era la existencia del TPS, que permite a nuestros compatriotas el tener un status de protección especial en materia migratoria, el cual ha sido proporcionado de igual manera a salvadoreños y a ciudadanos de otros países centroamericanos que no

⁹³ Hunnapuh Blog, <http://hunnapuh.blogcindario.com/2007/08/01928-de-que-nos-sirve-tener-tropas-en-irak.html>, 12/09/2011; 3:28 pm.

participaron del envío de tropas para apoyar la coalición como fue el caso de Guatemala y México.

Al contrario de recibir un trato especial en materia migratoria, los salvadoreños han tenido que sufrir el endurecimiento de las leyes migratorias que se aplican en su contra, ejemplo claro la ley antiinmigrante del estado de Arizona que no hace diferencia entre inmigrantes de países que apoyan al gobierno estadounidense y países que no lo apoyan.

Cada día existen más restricciones para que nuestros ciudadanos puedan ingresar a los Estados Unidos y de esta manera aumenta el peligro para los muchos ciudadanos que día con día buscan el poder mejorar la calidad de vida que su familia posee en nuestro país.

De igual manera, se han endurecido cada día más las leyes contra el empleo de inmigrantes ilegales y el efecto que estas tienen sobre los salvadoreños que residen en los Estados Unidos, no se ha visto disminuido gracias a la presencia de las tropas salvadoreñas en Iraq.

Por otro lado y no menos importante es la condición de las familias de los soldados salvadoreños que murieron en Iraq, cuya mayoría de casos a parte de la pérdida física de sus familiares, perdieron el único sostén económico dentro de sus hogares y hasta la fecha siguen esperando que el gobierno los ampare y les brinde ese apoyo que tanto necesitan, pues como es de conocimiento popular, estas familias son de escasos recursos.

Como agravante a la situación económica de estas familias, se sumó la necesidad de contar con un aparato de seguridad que les garantizara su bienestar, pues algunas de las familias fueron objeto de extorsiones por parte de pandillas, exigiéndoles el supuesto dinero que ellas recibían desde Iraq por parte de sus familiares, a cambio de preservar su vida y seguridad.

De acuerdo a La Prensa Grafica, las víctimas también manifestaron que se les exigieron los números de cuentas bancarias, números de teléfono y la entrega de cualquier tipo de correspondencia que recibieran desde el antes mencionado país.

Según el alto mando militar salvadoreño, nunca se recibió ningún tipo de denuncia por parte de los familiares de los militares al respecto de esta situación; lógicamente el temor a represalias por parte de las víctimas es argumento suficiente para justificar la falta de denuncia.

En esta situación podemos observar otra de las contradicciones de la presencia de tropas salvadoreñas en Iraq. Mientras nuestros compatriotas se mantuvieron en territorio extranjero, luchando una guerra que no nos compete desde ningún punto de vista, la situación de delincuencia en nuestro país ha seguido agravándose; es en estas circunstancias que podemos ver como se han dejado de lado las necesidades de un país que atraviesa una de las etapas más difíciles en cuanto a la violencia post conflicto armado, cuando pudieron haberse invertido los recursos que se invirtieron en mantener tropas en Iraq en planes a nivel nacional para contrarrestar y combatir la delincuencia al igual que para generar empleos.

Podemos observar que tanto Honduras, Nicaragua, República Dominicana y El Salvador coinciden en los mismos intereses de cooperación, migratorios y comerciales con Washington. Los tres países centroamericanos, desde la catástrofe del huracán "Mitch" de 1998, han negociado políticamente juntos en Estados Unidos particularmente sobre el tema migratorio. Coinciden además con Estados Unidos en el combate al crimen transnacional organizado y particularmente las pandillas.

En el tema migratorio, Honduras y Nicaragua han logrado venir cerrando de manera periódica la reinscripción a su estatus temporal por periodos de 18 meses. Para Honduras es una cuota de 78 mil y para Nicaragua de 4 mil inmigrantes.

Por su parte, los dominicanos que tradicionalmente conformaron el segundo grupo latinoamericano más importante hasta los ochenta, si bien fueron desplazado por los salvadoreños, en el censo del 2000 de Estados Unidos, fueron contabilizados en aproximadamente tres cuartos de millón entre legales e ilegales, esto es, más del dos por ciento del total de inmigrantes de origen latino en aquel momento.

El grupo dominicano es uno de los más experimentados en materia de legalización y naturalización por los canales ordinarios. Su importancia relativa en Estados Unidos ha disminuido también por la orientación de una parte de su flujo migratorio hacia Europa, tendencia que no experimentan los centroamericanos.

En el ámbito comercial, los gobiernos de estas naciones igualmente consiguieron lo suyo bajo el CAFTA-DR. Para Honduras y Nicaragua el tratado comercial entró en vigor el 1º de abril de 2006, y para República Dominicana el 1º de marzo de 2007. El hecho que estos países fueran de los primeros en replegar sus tropas de Iraq no afectó, como puede apreciarse, a la firma y ratificación del tratado.

Finalmente, Honduras y Nicaragua, clasificados como naciones de “renta baja”, fueron seleccionados dos años antes que El Salvador para ser donatarios de la Cuenta del Milenio. Honduras fue beneficiada con \$215 millones y Nicaragua con \$175 millones, para ser ejecutados en un periodo de cinco años. La excepción la hace aquí República Dominicana que no está por lo pronto entre los beneficiarios de la Cuenta ni en un listado de potenciales beneficiarios.⁹⁴

Los Estados Unidos tienen y siempre han manejado una política de doble cara, mientras se habla de terrorismo y lo imponen como creencia a otros países que nada tienen que ver con este, ellos mismos se encargan de infundir terror en las sociedades de los estados que son víctimas de su accionar, en este particular caso la sociedad iraquí que su único delito ha sido habitar sobre el territorio donde se encuentran enfocados los principales intereses hegemónicos de la potencia norteamericana.

Uno de los puntos que ha quedado demostrado en nuestro país gracias a este suceso, es que a pesar de existir una cantidad importante de personas dentro de la sociedad que estuvieron en contra del constante envío de contingentes del batallón Cuscatlán a tierras iraquíes, esto no fue tomado en cuenta por el gobierno y simplemente los contingentes fueron enviados unos tras otros.

⁹⁴ Campos, Napoleón “Tropas de El Salvador en Iraq 2003-2007?” <http://www.ojosdepapel.com/Index.aspx?article=2630>; 10/06/2011; 12:30 am

A diferencia de otros Estados que mantuvieron su posición de no enviar tropas, debido a que esto no respondía a sus intereses como nación, El Salvador dio una imagen al mundo que muestra, como la voluntad estadounidense y sus intereses pueden prevalecer por sobre los intereses que como nación y sociedad se perciben como prioritarios.

Por qué El Salvador hace la diferencia, entonces si en términos generales las demás naciones de la región convergen en los mismos intereses y han recibido prácticamente las mismas ventajas en su relación bilateral con Estados Unidos.

Los anteriores gobiernos han visto en la inserción periférica con Estados Unidos la plataforma que lance a la región al mundo, sin importar que pueda ir en detrimento de sus lazos con el resto de América Latina, la Unión Europea y Asia. De hecho, la negociación del TLC cobro mayor fuerza desde el fracaso de la cumbre ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Ciertamente, el envío de tropas centroamericanas y principalmente de El Salvador a Iraq ha constituido un desafío a las posiciones pacifistas de México y Chile, miembros alternos del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas, y del mismo Brasil quien en su momento fue uno de los principales opositores a que se prolongara una ocupación extranjera en Iraq que fracasó en descubrir las armas de destrucción masiva, el cual fue uno de los principales argumentos utilizados para llevar a cabo la invasión.

Por otra parte, las remesas originadas en Estados Unidos constituyen los salvavidas que mantienen a flote las economías de la región principalmente la nuestra. Su impacto para detener la pobreza, sostener las reservas internacionales y la derrama económica en los servicios telefónicos y aéreos posee una gran importancia.

Sin embargo los recursos que se utilizaron para el mantenimiento de las tropas, pudieron haber sido utilizados para beneficio de las necesidades de nuestra sociedad. Esos recursos pudieron haber sido utilizados para emprender proyectos de generación de fuentes de empleo, lo cual pudiera haber ayudado a palear el gran índice de desempleo que se vive en nuestro país, y lo cual hubiese sido de mayor provecho para la sociedad en general.

Es claro entonces, que las actividades realizadas por tropas salvadoreñas en Iraq no han logrado generar un beneficio real para la sociedad salvadoreña, esta actividad ha respondido principalmente a un compromiso político que nuestro país ha venido adquiriendo con los Estados Unidos a través de los años y el cual, fue el principal motivo para que se decidiera enviar tropas a una guerra que no nos correspondía y que ha logrado demostrar que las decisiones que se toman en nuestro país, siempre han estado y posiblemente estarán supeditadas a la voluntad y a los intereses de los Estados Unidos.

A través de la historia de nuestro país, los Estados Unidos han sido uno de los principales aliados en materia política, económica y militar, y por tanto los lazos que unen nuestra realidad con la realidad estadounidense seguirán vigentes por mucho tiempo.

Conclusión General

Al inicio de la investigación, se planteó como primera interrogante si la presencia de las tropas estadounidenses en territorio de Iraq de manera prolongada para contrarrestar el fenómeno determinado terrorismo es justificada o no.

A través del desarrollo de la investigación, se pudo observar que a través de la historia, Iraq se ha visto inmerso en diferentes tipos de conflictos, algunos de los cuales han sido marcados por características muy particulares a nivel social; pero también se observó que la mayoría de los conflictos se han dado específicamente, en el marco del control de los recursos.

La presencia de tropas de estadounidense en Iraq, a través de la historia, ha sido un fenómeno que ha tratado de justificarse con diferentes argumentos. Particularmente la invasión militar del año 2003, se trató de justificar con el argumento de la existencia de armamento nuclear en territorio iraquí lo que suponía un peligro y una amenaza latente a la seguridad internacional.

Se ha logrado observar, que otros de los argumentos utilizados por los Estados Unidos en las intervenciones llevadas a cabo en los países del Oriente Medio, ha sido la existencia de grupos denominados terroristas; sin embargo la existencia de estas agrupaciones ha sido un fenómeno mediático más que un fenómeno realmente comprobado.

La investigación realizada y tomando en cuenta el desarrollo histórico de la región, nos demuestra que la existencia de grupos denominados terroristas, no tiene un fundamento y no cuenta con pruebas que logren sostener dicha hipótesis.

Una de los factores que se perfilan como de mayor importancia del porqué de las intervenciones militares realizadas por los Estados Unidos en la región, y principalmente la intervención en Iraq, es que el Oriente Medio se encuentran la mayor parte de las reservas de recursos como los son petróleo y gas natural.

Es sabido que dentro de los principales objetivos del accionar de la política exterior de los Estados Unidos, uno de sus principales objetivos es la búsqueda y mantenimiento de su seguridad energética, para poder garantizar así su condición de potencia hegemónica tanto en la actualidad como en el futuro.

Por lo antes mencionado, se llega a la conclusión que la presencia de tropas estadounidenses dentro de Iraq, tiene como única y principal motivación, no solo el tener el control de las reservas energéticas de este país, sino también garantizar un área de influencia dentro de los diferentes países de la región que le permita contrarrestar la influencia de potencias emergentes y principalmente del bloque conformado por la Unión Europea.

Otro punto de suma importancia es que la presencia prolongada de tropas estadounidenses en Iraq, no tienen ninguna justificación en el marco del derecho internacional, y los Estados Unidos actuaron de forma unilateral e irrespetando todas las disposiciones y resoluciones emitidas por Naciones Unidas en donde se hacía claro énfasis en que en territorio iraquí no habían pruebas suficientes de la existencia de armamento nuclear; por lo tanto Iraq no representaba una amenaza ni a la paz ni a la seguridad internacionales. En este contexto es fácil decir que más bien representaba una amenaza a los intereses hegemónicos de los Estados Unidos.

La segunda interrogante que se planteó al iniciar esta investigación fue que tan importantes son los recursos naturales que posee la región del Oriente Medio, particularmente los existentes en Iraq, para el mantenimiento de la condición de potencia hegemónica en el escenario internacional; estatus del cual los Estados Unidos han gozado siempre.

En el desarrollo capitular, a través de datos estadísticos pudimos comprobar que la región del Oriente Medio es una zona rica en recursos naturales, particularmente petróleo y gas natural. Arabia Saudita e Irán encabezan la lista de países con mayores reservas de estos recursos a nivel mundial. Iraq sigue en importancia al ser el país con las segundas mayores reservas de petróleo en el mundo.

Un elemento de análisis importante durante el desarrollo de la investigación fue la influencia que históricamente los Estados Unidos han tratado de ejercer en el Oriente Medio y en Iraq particularmente desde los años 80 cuando se da la primera Guerra del Golfo encabezada por el gobierno de George Bush padre.

La influencia estadounidense se ha visto marcada desde el establecimiento de numerosas bases militares en todos los países de la región, así como también a través de la firma de importantes acuerdos económicos entre las principales compañías petroleras estadounidenses. Así mismo, el apoyo a las distintas monarquías de la región y el apoyo a grupos opositores que permitan el establecimiento de gobiernos afines a sus intereses, ha sido la principal estrategia que ha marcado el accionar de la política exterior de las distintas administraciones de los Estados Unidos.

El establecimiento de alianzas con los gobiernos de la región es un componente básico, ya que estas le permiten la exploración y explotación de los recursos de la región con mayor facilidad y a costos más bajos que otros Estados; además que le permite asegurar el aprovisionamiento necesario para en un futuro poder satisfacer sin complicaciones las necesidades energéticas de su población e industria.

A partir de todo lo anteriormente mencionado, es que podemos concluir que en el caso de la invasión militar, los recursos naturales existentes en Iraq son de fundamental importancia para el mantenimiento de la condición de los Estados Unidos como potencia hegemónica mundial; así mismo estos recursos fueron la principal razón por la que se realizó la intervención.

El asegurarse el control de los recursos petrolíferos de Iraq, le aseguraría en este caso a los Estados Unidos el control de yacimientos importantes de petróleo que son fácilmente de extraer y refinar, por lo que le permitiría extraer mayores cantidades de petróleo a menor precio; un factor importantísimo considerando los actuales precios del barril de petróleo en el mercado internacional.

Así mismo el control de recursos, genera una mayor dependencia de los Estados dentro del sistema internacional para con los Estados Unidos, esto es beneficioso no solo económicamente, ya que los Estados se ven obligados a obtener el petróleo de las compañías estadounidenses, si no también permite a los Estados Unidos ejercer presión sobre estos Estados en diferentes temas de la agenda internacional, para buscar el apoyo y la legitimidad que sus acciones necesitan.

Como tercera interrogante para el desarrollo de la investigación, se planteó si la intervención militar estadounidense en Iraq influyó grandemente la actuación de la política exterior salvadoreña durante el periodo presidencial de Elías Antonio Saca.

Una característica que se pudo observar es como a través de la historia, la política a nivel interior y exterior de El Salvador ha sido grandemente influenciada por las diferentes decisiones y acciones tomadas por los Estados Unidos.

Esta influencia estadounidense se ha mantenido hasta nuestros días, lo cual ha sido más palpable dentro de los años que comprendieron el periodo presidencial de Elías Antonio Saca en El Salvador, manifestándose dicha influencia en la toma de decisiones que conllevaron al envío de tropas militares salvadoreñas a territorio de Iraq.

Otro de los sucesos que esta influencia estadounidense ha generado, es la creación de una Ley Anti terrorista, que es una ley que carece de una base conceptual clara, puesto que está más enfocada a regular acciones que pueden ser tipificadas de una manera diferente y no bajo un el adjetivo de terrorista que no ha sido claramente definido; y coartando así el derecho a la libertad de expresión de los ciudadanos.

Desde cualquier punto de vista, la presencia de tropas salvadoreñas en territorio de Iraq, no cuenta con una base lo suficientemente sólida que justifique la presencia de tropas salvadoreñas en dicho conflicto. Esta presencia de tropas salvadoreñas ha significado una inversión económica importante, la cual pudo ser utilizada para invertir en el desarrollo del país, tanto en materia de generación de empleos, así como también ramas de la administración pública o en materia de educación y seguridad.

La situación económica del país sigue pasando por uno de los momentos más difíciles de los últimos tiempos. Los recursos del Estado siguen siendo uno de los puntos más débiles y seguirán siendo escasos mientras estos sigan siendo utilizados para llevar a cabo acciones que lejos de ser de interés nacional, responden a un compromiso político con los Estados Unidos que ha permanecido y seguirá manifestándose en las diferentes líneas de acción en materia de política exterior por parte del Estado salvadoreño.

Si bien es cierto, que la participación salvadoreña dentro del conflicto de Iraq ha sido justificada con la supuesta obtención de beneficios para nuestro país, podemos concluir que al comparar los costos con los beneficios recibidos, la participación salvadoreña en esta conflicto responde meramente a un compromiso histórico con los Estados Unidos que se ha mantenido y seguirá manteniéndose en los años venideros.

Para finalizar y con todo lo anteriormente planteado, es posible establecer que la presencia militar estadounidense en territorio iraquí responde únicamente a intereses geopolíticos por el control de los recursos naturales que este país posee particularmente el petróleo. El control de las reservas, producción y comercialización de este, no solo permite el asegura poder satisfacer las necesidades energéticas de los Estados Unidos, si no también le permite generar dependencia de otros países hacia sus empresas que son las que controlan la mayor parte de la producción y comercialización a nivel mundial.

Es también importante mencionar que mientras hayan áreas en el mundo con recursos que permitan a los Estados Unidos el garantizarse la satisfacción de sus necesidades energéticas a corto, mediano y largo plazo, seguirán creando situaciones y peligros que les permitan intervenir territorios y crear las condiciones necesarias que les permitan ejercer control sobre los recursos de los que los países disponen.

Perspectivas

Después de la forma en que se da el cambio de régimen en Iraq por la vía de la invasión militar y se instaura un gobierno promovido por los Estados Unidos y los países aliados, se puede prever que en un futuro, por ser un gobierno que no responde a los intereses y a la cultura de un pueblo que está compuesto por una gran diversidad de etnias, puede dar paso a que se generen problemas dentro de la sociedad por ser un gobierno impuesto, que es fruto de una invasión militar de la imposición de una democracia a conveniencia de los intereses estadounidenses.

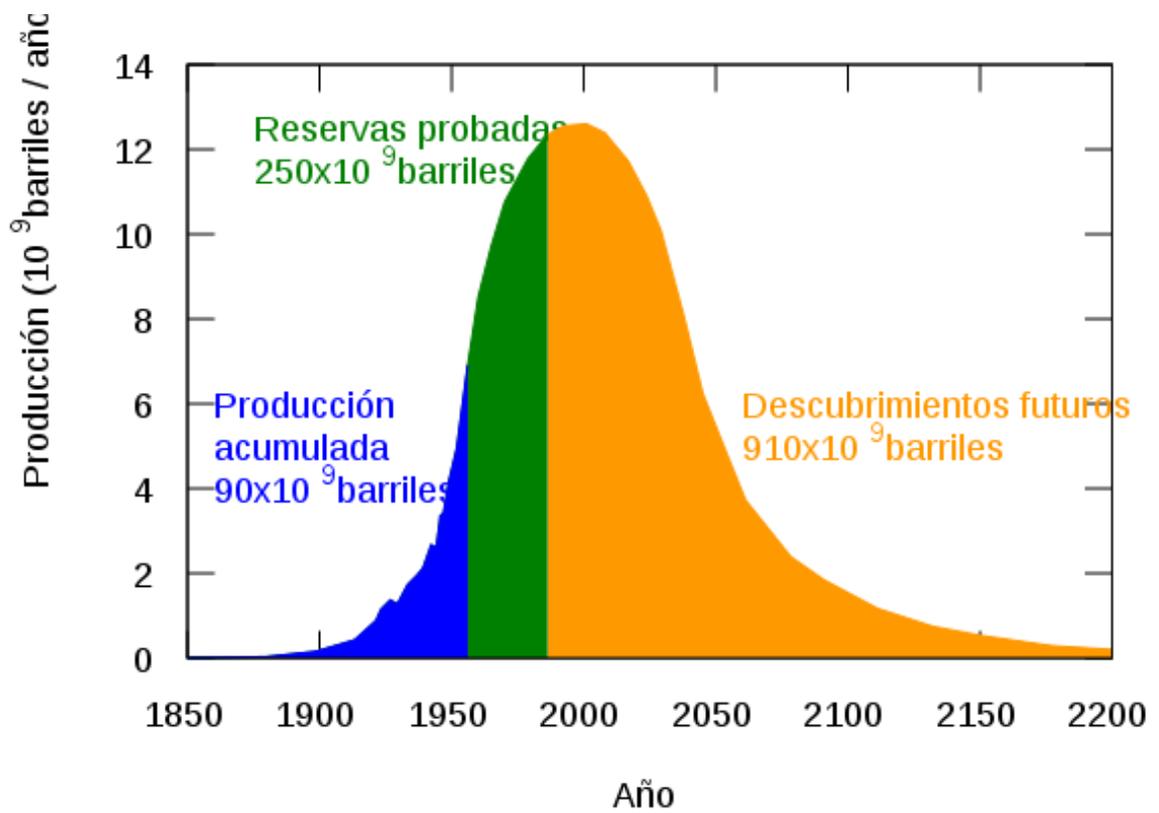
Mientras el petróleo siga siendo el principal recurso energético a nivel mundial y siga estando como un objetivo prioritario para los intereses estadounidenses, la presencia militar estadounidense seguirá manteniéndose en territorio de Iraq y seguirá ejerciendo su influencia en el desarrollo político de este país, de esta forma buscara el mantener un sistema que le permita el controlar este recurso para de esta manera asegurar sus objetivos en materia de política energética.

Aparte de los intereses energéticos que los Estados Unidos puedan mantener en Iraq, la presencia de tropas le permite un posicionamiento geoestratégico para tener control o al menos intentar generar una influencia en países vecinos como Irán, India, entre otros, para de esta manera poder contrarrestar la influencia que potencias como Rusia y China.

La participación de El Salvador en conflictos futuros, constituye una realidad que seguirá manifestándose siempre que los Estados Unidos requieran la participación de nuestras fuerzas militares; podemos observar esta tendencia al observar la aprobación del envío de tropas salvadoreñas a Afganistán. Esto seguirá respondiendo a la influencia histórica que los Estados Unidos han mantenido en nuestro país y que lastimosamente ha condicionado nuestro accionar en materia de política exterior.

Anexos

Gráfico 1
Teoría del Pico de Hubert

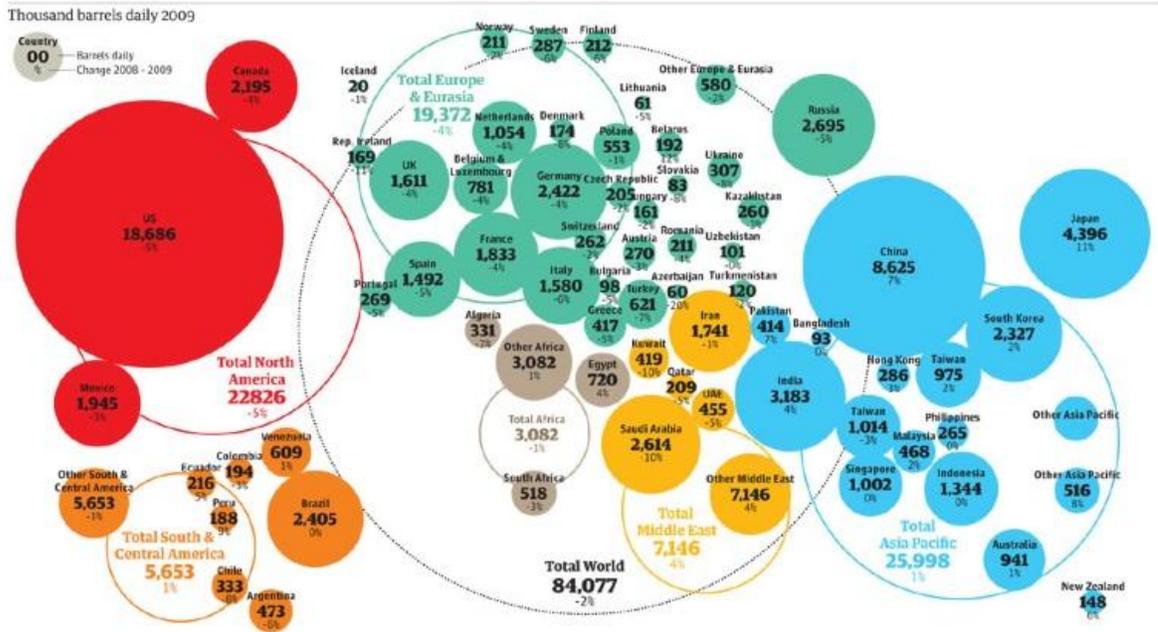


Fuente: *Teoría del Pico de Hubert*

http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Hubbert_peak_oil_plot-es.svg, 30/10/2010; 3:20 pm

Gráfico 2
Consumo de petróleo diario (2009)

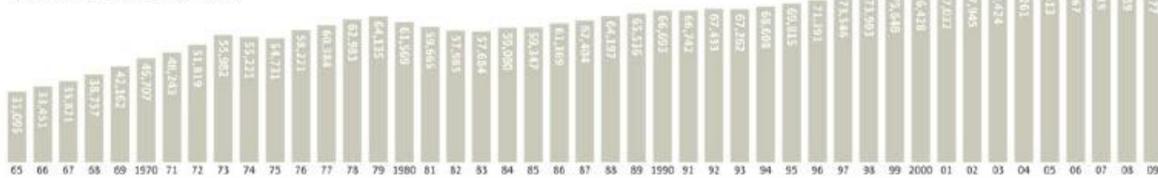
Oil consumption around the world



SOURCE: BP STATISTICAL REVIEW OF WORLD ENERGY

World oil consumption

Thousand barrels daily, 1965 - 2009



Fuente: Página The Big Picture <http://www.ritholtz.com/blog/2010/06/oil-consumption-around-the-world/>, 5/12/2010; 6:47 pm

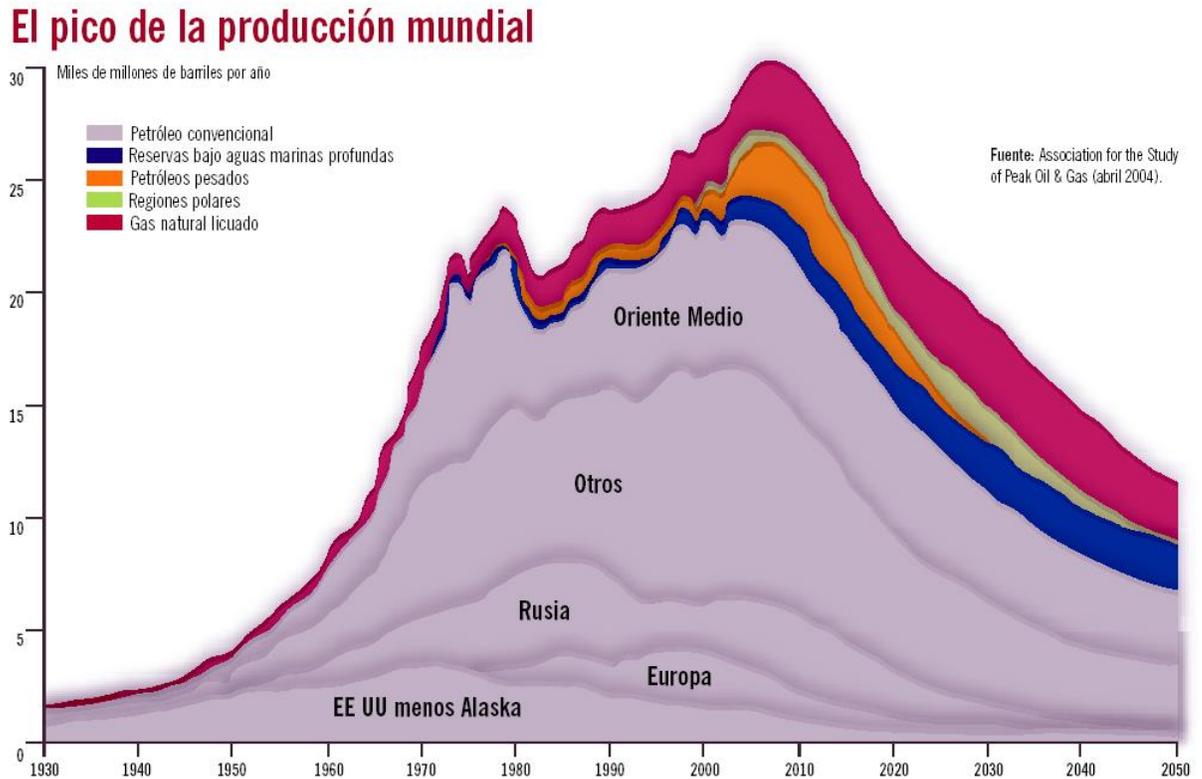
Cuadro 1
Aumento en la producción de petróleo (2007)

Países Productores	% de Producción Mundial	Producción en millones de barriles al día
Arabia Saudí	13%	10,41
Rusia	12%	9,98
USA	8%	6,88
Irán	5%	4,40
China	4%	3,9
México	4%	3,48
Canadá	4%	3,31
UAE	3%	2,91
Kuwait	3%	2,63
Venezuela	3%	2,61
Nigeria	3%	2,60
Libia	2%	1,7

Países Consumidores	% de Producción Mundial	Millones de barriles al día
USA	24%	20,70
China	9%	7,85
Japón	6%	5,05
India	3%	2,75
Rusia	3%	2,70
Alemania	3%	2,39
Corea del Sur	3%	2,37
Canadá	3%	2,30
Brasil	3%	2,19
Arabia Saudí	3%	2,15

Fuente: Pagina del Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo, http://www.inesad.edu.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=707%3Airealment-e-los-pobres-consumen-gas-natural&catid=172%3Aorning-mondaynews&Itemid=649&lang=es 10/11/2011; 10:34 pm.

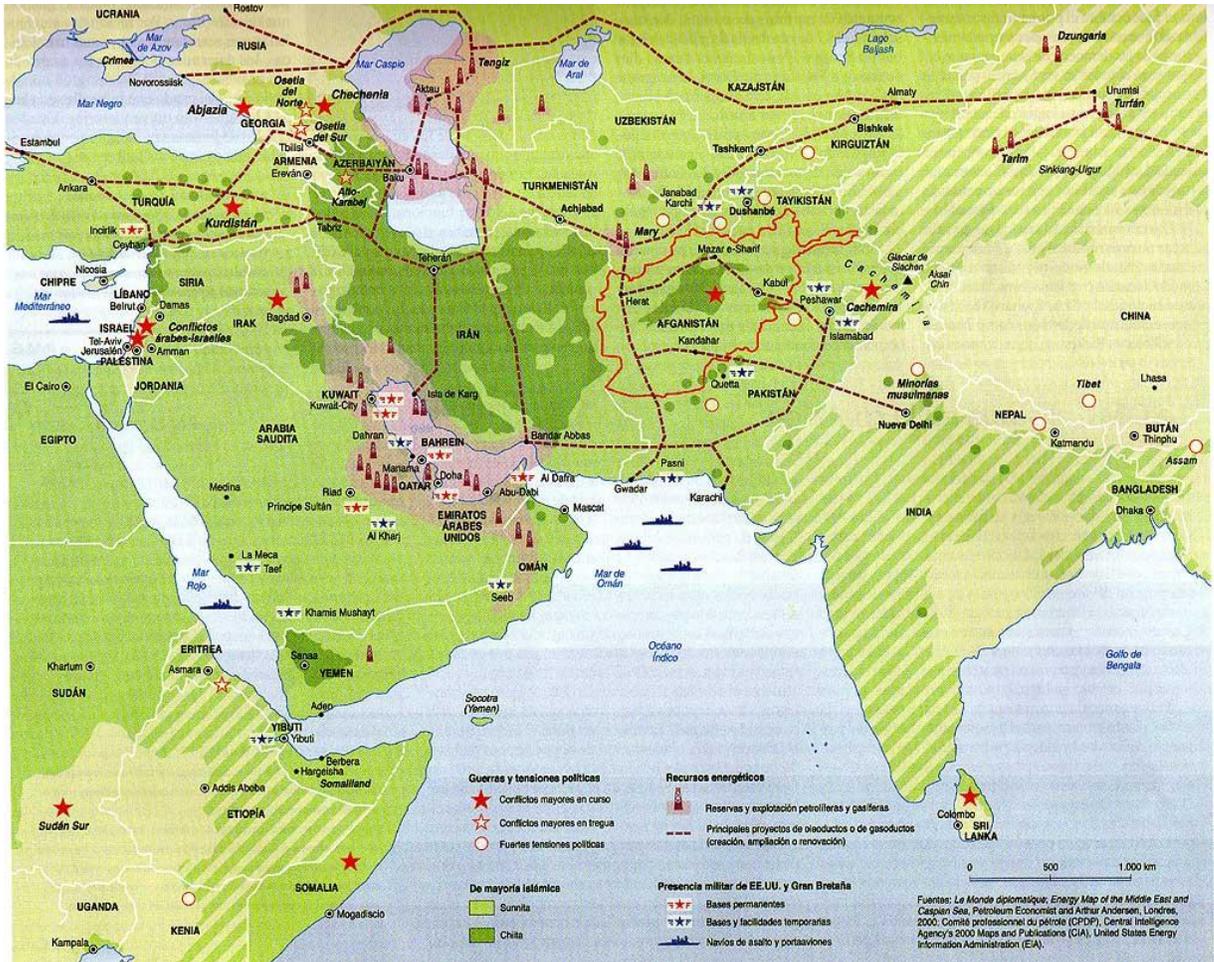
Gráfico 3
Pico de la producción mundial de petróleo



Fuente: Página de la Asociación de Estudios del Pico Petrolero, Proyección de la ASPO sobre el pico de la producción mundial. 1930-2050. <http://www.peakoil.net>, 10/09/2011; 6:28 pm.

Mapa 1

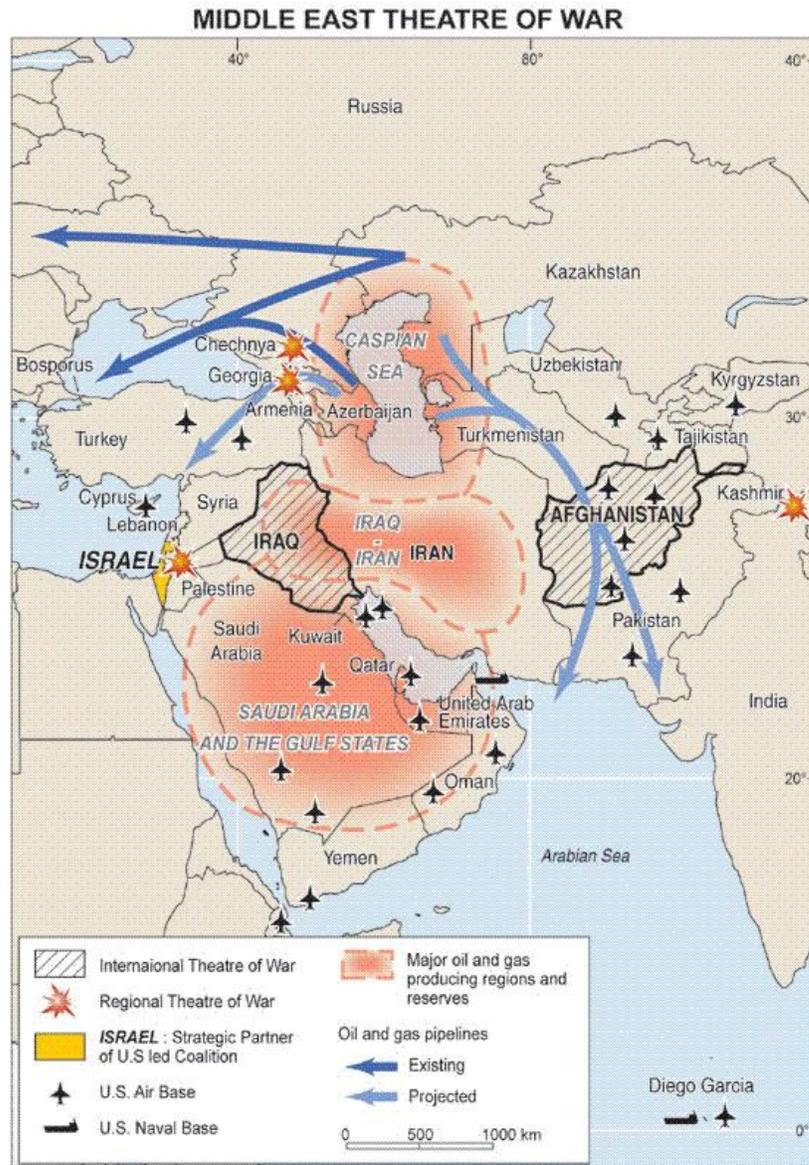
Principales regiones petrolíferas de Iraq



Fuente: Página del periódico El Economista, <http://www.eleconomista.es/economia/noticias/172748/02/07/Irak-deja-en-manos-extranjeras-el-control-y-la-explotacion-de-los-pozos-de-petroleo.html>, 4/12/2011; 9:27 pm.

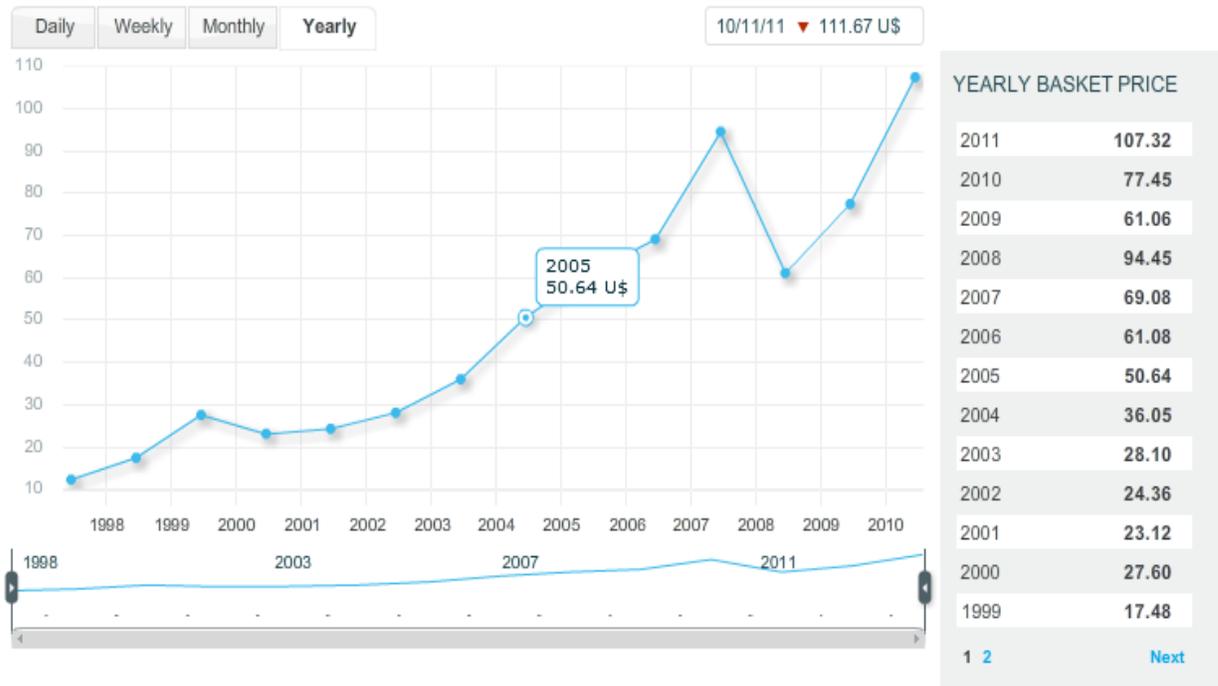
Mapa 2

Reservas de petróleo y gas en el Oriente Medio



Fuente: Mapa de Global Research <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=46555>, 19/08/2011; 8:37 pm

Gráfico 4
Variaciones de precios del barril de petróleo



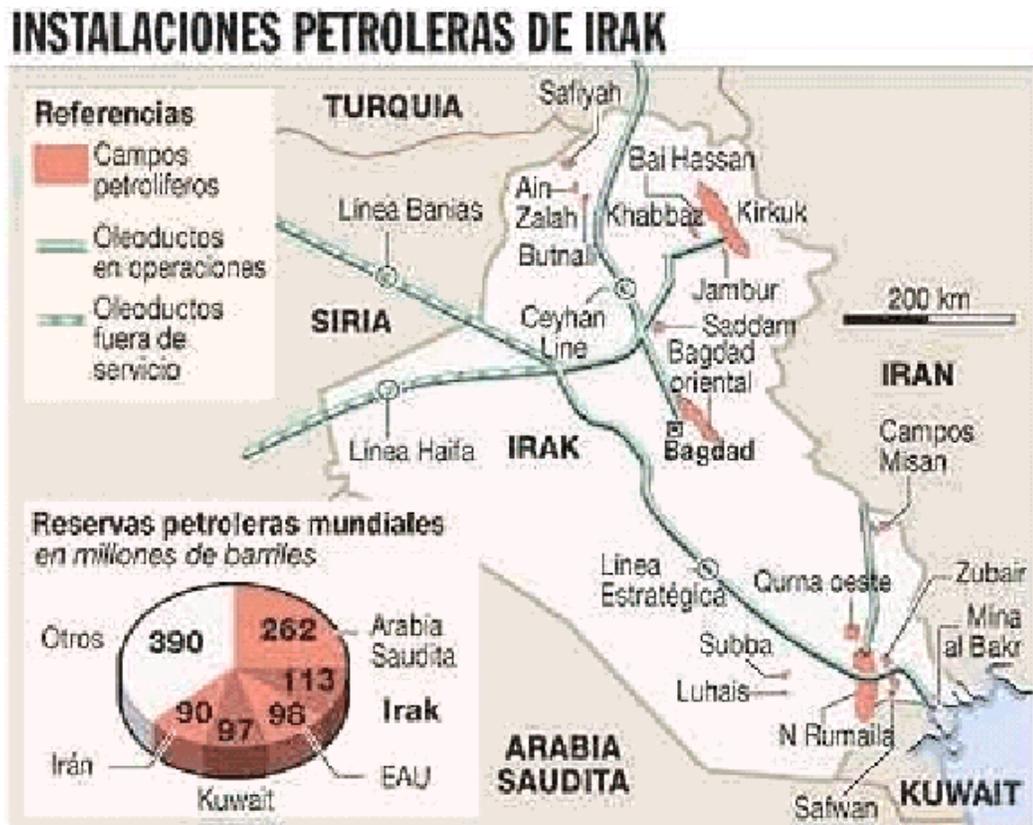
Fuente: Página de la OPEP http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm, 27/11/2011; 1:47 pm.

Mapa 3 Ubicación geográfica de Irán



Fuente: Página de la CIA <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ir.html>, 18/09/2011; 8:27 pm.

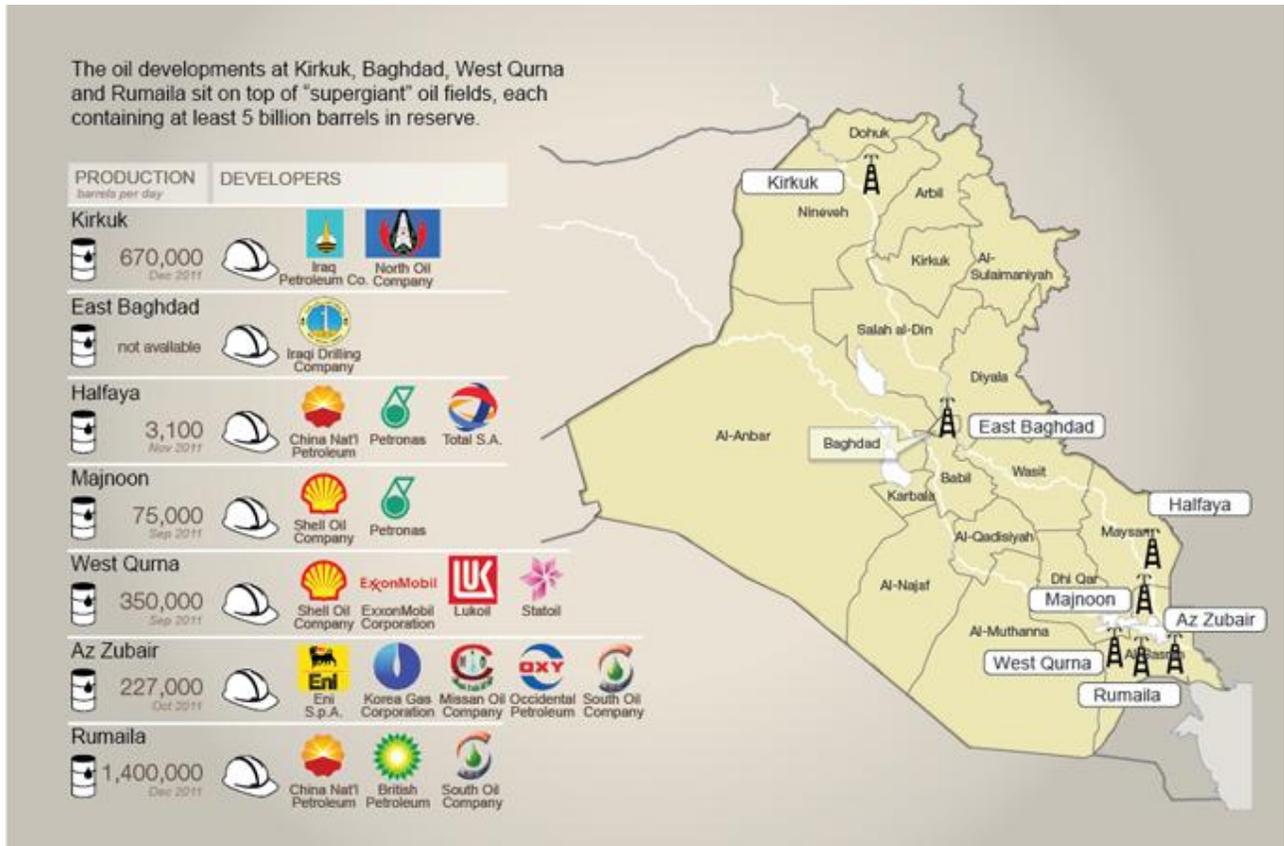
Mapa 4
Instalaciones petroleras de Iraq



Fuente: González, Juan Aníbal Edgardo; El Petróleo de Iraq ¿Quién lo vende? <http://www.fmmeducacion.com.ar/Historia/Notas/petroleoirakvende.htm>; 26/10/2011; 9:21 pm.

Mapa 5

Empresas petroleras extranjeras en Iraq



Fuente: Pagina Iraq Solidaridad <http://iraqsolidaridad.wordpress.com/2012/01/30/las-empresas-petroleras-occidentales-se-quedan-en-iraq-aunque-las-fuerzas-estadounidenses-se-vayan/> 24/10/2011; 7:28 pm.

Bibliografía

1. Agencia Internacional de Energía *Perspectivas sobre tecnología energética: Escenarios y estrategias hasta el año 2050*
http://www.iea.org/techno/etp/etp10/Spanish_Executive_Summary.pdf, 26/09/2010 7:20 pm.
2. Artículo 68 de la Constitución de la República de Iraq
http://es.wikipedia.org/wiki/Presidente_de_Irak, 18/06/2010; 1:50 pm.
3. Basora, <http://es.wikipedia.org/wiki/Basora>, 18/11/2010; 3:45 pm.
4. BBC Mundo ¿Armas de destrucción masiva?
http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_3490000/3490048.stm, 15/07/2010; 1:40 pm.
5. BBC Mundo: Oro Negro “Made in Iran”
http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7570000/7570569.stm, 16/10/2010; 6:10 pm.
6. Brooks Beltrán. I.: *El Oriente Medio en la Estrategia de Seguridad Nacional norteamericana*, CEAMO, 2006.
7. *BP Statistical Review of Energy - 2006* (PDF). Quantifying Energy (2006).
http://www.bp.com/liveassets/bp_internet/russia/bp_russia_english/STAGING/local_assets/downloads_pdfs/s/Stat_Rev_2006_eng.pdf, 23/09/2010; 1:50 pm.
8. *BP Statistical Review of Energy - 2008* (PDF). Beyond Petroleum (2008).
http://www.bp.com/liveassets/bp_internet/china/bpchina_english/STAGING/local_assets/downloads_pdfs/statistical_review_of_world_energy_full_review_2008.pdf, 26/09/2010 2:40 pm.
9. *Compañías petroleros del mundo* <http://www.petroblogger.com/2010/06/companias-petroleras-del-mundo.html>, 17/10/2010; 2:50 pm.
10. Cruz, Alberto: *Breve manual de la política exterior de los EEUU*
http://www.avizora.com/publicaciones/politica_y_economia_americanas/politica_y_economia%20americanas_18.htm, 10/09/2010; 1:40 pm.

11. Cruz, Arberto: *Irak, la baza de EEUU para evitar el derrumbe del dólar*
<http://www.nodo50.org/cepid/spip.php?article73>, 10/09/2010; 2:05 pm.

12. Diario Colationo <http://www.diariocolatino.com/es/20061025/editorial/36475/La-Iglesia-Cat%C3%B3lica-a-favor-del-regreso-de-la-tropa-en-Irak.htm?tpl=69>, 27/05/2011; 1:56 pm.

13. Donald Rumsfeld, "Transforming the Military" *Foreign Affairs* mayo-junio 2002, pp. 20-32

14. *El Kurdistán Iraquí*, http://en.wikipedia.org/wiki/Iraqi_Kurdistan, 18/11/2010; 5:10 pm.

15. *El Pico Petrolero* http://es.wikipedia.org/wiki/Pico_petrolero, 16/08/2010; 4:20 pm.

16. Estrategias de Impuesto para la Autoridad Provisional de la Coalición
http://www.iraqcoalition.org/regulations/20040220_CPAORD_49_Tax_Strategy_of_2004_with_Anex_and_Ex_Note.pdf, 6/07/2010 1:50 pm.

17. Foreign Policy: Failed States Index
http://www.foreignpolicy.com/articles/2010/06/21/2010_failed_states_index_interactive_map_and_rankings 12/06/2010; 3:20 pm.

18. FUNPADEM, Seminario Internacional "*Regionalismo, Seguridad Regional y Sociedad Civil en el Gran Caribe y el Nuevo Entorno Mundial*" ESTADOS UNIDOS Y CENTROAMÉRICA: LA AGENDA BILATERAL (1997-2003)

19. *Geopolítica Petrolera*, http://es.wikipedia.org/wiki/Geopol%C3%ADtica_petrolera, 26/09/2010; 1:40 pm.

20. González, Juan Aníbal Edgardo; *El Petróleo de Iraq ¿Quién lo vende?*
<http://www.fmmeduccion.com.ar/Historia/Notas/petroleoirakvende.htm>; 26/10/2011; 9:21 pm.

21. González, Juan Anibal. *El petróleo de Iraq ¿Quién lo vende?*
http://www.fmmeduccion.com.ar/Historia/Notas/petroleoirakvende.htm#_ftn2 10/10/2010; 1:40 pm.

22. Gwyn, Richard (28 de enero de 2004). *Demand for Oil Outstripping Supply*. Toronto Star.

23. *Historia del Oriente Medio*, http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Oriente_Medio , 26/09/2010; 1:40 pm.
24. Hubbert, M. King (1956-06). *Nuclear Energy and the Fossil Fuels 'Drilling and Production Practice* (PDF) págs. 22-27. API.30/08/2010; 3:30 pm.
25. Informe *Los nuevos escenarios internacionales* elaborado por Flacso Chile <http://cronopio.flacso.cl/fondo/pub/publicos/2002/libro/024375.pdf#page=15>, 20/01/2011; 3:28 pm.
26. Inspectores de Iraq http://www.iraqcoalition.org/regulations/20040212_CPAORD57.pdf, 6/07/2010 1:50 pm.
27. *Invest in Kurdistan región*
http://www.krg.org/htmlfragments/invest_in_kurdistan.asp?lngnr=12&rn=287&sm=03010800, 30/10/2010; 9:27 pm.
28. Lago, Aurora *¿Qué pasa con los kurdos?*, Centro de estudios y documentación del Kurdistan (CEDK) abril 2003 http://www.observatori.org/paises/pais_66/documentos/quekurdos.pdf, 4/10/2010; 10:20 pm.
29. Lars Schoultz, “La Política estadounidense hacia América Latina: Objetivos fundamentales y desarrollos recientes”, en Jonathan Hartlyn, Francisco Rojas, Barbara Stalling y Diana Tussie, Escenarios post 11 de septiembre. El futuro de las relaciones interamericanas. Nueva Serie, FLACSO.
30. López Arnal, Salvador: *Contra la Barbarie Ecológica del Capitalismo* http://www.kaosenlared.net/media/15/15514_0_contra_la_barbarie_ecolog.pdf, 26/08/2010; 5:00 pm.
31. López Saco, Julio *Reflexiones en torno al marco geoestratégico en medio oriente: El petróleo y la situación político-cultural de Iraq*, <http://www.investigacioneshistoricaseuroasiaticas-ihea.com/pb/marcogeoestrategicomediooriente.pdf>, 17/10/2010; 2:50 pm.
32. Malig, Mary Lou: *War: Trade by Other Means* <http://www.zcommunications.org/war-trade-by-other-means-by-mary-lou-malig>, 10/07/2010, 4:50 pm.

33. Mapa de Global Research <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=46555>, 19/08/2011; 8:37 pm
34. Michael Shifter, "A Shaken Agenda. Bush and Latin America" Current History, Febrero, 2002
35. Oficina para la Reconstrucción y la Asistencia Humanitaria (ORHA)
http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_para_la_Reconstrucci%C3%B3n_y_Ayuda_Humanitaria_de_Irak, 30/05/2010, 6:30 pm.
36. *Operación Zorro del Desierto* http://es.wikipedia.org/wiki/Operaci%C3%B3n_Zorro_del_Desierto, 21/04/2010; 9:40 pm.
37. Página de la BBC Mundo, http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid_2761000/2761137.stm/, 3/03/2012; 9:30 pm
38. Página de CIA World Factbook: Arabia Saudita, <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/sa.html> 17/10/2010; 9:19 pm.
39. Página de CIA World Factbook, <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ir.html>, 3/10/2010; 8:20 pm.
40. Página de la Comisión Internacional de Juristas
http://old.icj.org/news_multi.php?id_groupe=11&id_mot=360&lang=es, 25/07/2010; 3:28 pm.
41. Página de Global Security *Bases Militares*, <http://www.globalsecurity.org/military/facility/udeid.htm>, 23/09/2010; 3:50 pm.
42. Página de Global Security, <http://www.globalsecurity.org/military/world/iraq/kirkuk.htm>, 28/11/2010; 9:30 pm.
43. Pagina del Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo,
http://www.inesad.edu.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=707%3Airealmente-los-pobres-consumen-gas-natural&catid=172%3Aorning-monday-news&Itemid=649&lang=es, 10/11/2011; 10:34 pm.

44. Página de la Asociación de Estudios del Pico Petrolero, Proyección de la ASPO sobre el pico de la producción mundial. 1930-2050. <http://www.peakoil.net>, 10/09/2011; 6:28 pm.
45. Página de la CIA <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ir.html>, 18/09/2011; 8:27 pm.
46. Página de la OPEP http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm, 27/11/2011; 1:47 pm.
47. Página de National Security Council www.whitehouse.gov/nsc/nss.pdf, 27/02/2011; 3:50 pm.
48. Pagina Operación Libertad Iraq: Sitio Oficial de las Fuerzas Militares estadounidenses en Iraq, http://www.usf-iraq.com/images/CGs_Messages/security_agreement.pdf, 25/07/2011; 4:20 pm
49. Pagina del periódico El Economista, <http://www.eleconomista.es/economia/noticias/172748/02/07/Irak-deja-en-manos-extranjeras-el-control-y-la-explotacion-de-los-pozos-de-petroleo.html>, 4/12/2011; 9:27 pm.
50. Página de periódico El Faro <http://www.wikileaks.elfaro.net/es/201108/cables/5462/>, 30/05/2011; 1:37 pm.
51. Página de Relief Web <http://www.reliefweb.int/rw/rwb.nsf/AllDocsByUNID/96bf686fe9704cd7c1256dba0036a96e>, 10/05/2010; 3:45 pm.
52. Página de Revenue Watch Institute <http://www.iraqrevenuewatch.org/reports/052706.pdf>, 22/09/2010; 10:39 am.
53. Pagina Iraq Solidaridad <http://iraqsolidaridad.wordpress.com/2012/01/30/las-empresas-petroleras-occidentales-se-quedan-en-iraq-aunque-las-fuerzas-estadounidenses-se-vayan/> 24/10/2011; 7:28 pm.
54. Página The Big Picture <http://www.ritholtz.com/blog/2010/06/oil-consumption-around-the-world/>, 5/12/2010; 6:47 pm

55. Página Web Islam http://www.webislam.com/noticias/48424-iraq_y_la_ley_de_inmigracion_retos_para_los_latinos_de EEUU.html, 27/04/2011; 5:39 pm.
56. Países por reservas probadas de petróleo http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses_por_reservas_probadas_de_petr%C3%B3leo 18/09/2010; 9:30 pm.
57. Política de Libre Comercio de la Autoridad Provisional de la Coalición <http://www.iraqcoalition.org/regulations/CPAORD12.pdf>, 6/07/2010 1:50 pm.
58. Resolución 687 de Naciones Unidas <http://www.cinu.org.mx/temas/iraq/doctos/687.pdf/>, 06/04/2010; 4:45 pm.
59. Resolución 1483 de Naciones Unidas <http://www.cinu.org.mx/temas/iraq/doctos/1483.pdf/>, 06/04/2010; 4:45 pm.
60. Resolución 1483 de Naciones Unidas <http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/ccc5d28450ecc09bc1256d3200310868?Opendocument>, 20/05/2010; 3:30 pm
61. Resolución 1511 de Naciones Unidas <http://www.cinu.org.mx/temas/iraq/doctos/sres1511.pdf/>, 06/04/2010. 4:45 pm.
62. Regulaciones de la Autoridad Provisional de la Coalición http://www.iraqcoalition.org/regulations/20031220_CPAORD_39_Foreign_Investment_.pdf, 6/07/2010 1:50 pm.
63. Savinar, Matt. *Are We 'Running Out'? I Thought There Was 40 Years of the Stuff Left*
64. Sorroza Blanco, Alicia; García Encia, Carlota, Real Instituto Elcano, "Naciones Unidas en Iraq: su papel en la reconstrucción" Octubre 2003; <http://ribei.org/238/1/ARI-118-2003-E.pdf>, 30/05/2010; 2:40 pm
65. *Teoría del Pico de Hubbert* http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Hubbert_peak_oil_plot-es.svg, 30/10/2010; 3:20 pm

66. Texto de la Carta de Naciones Unidas <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.html>, 20/06/2010; 5:30 pm
67. Texto de la Resolución 1.441 de la ONU sobre Irak <http://www.elmundo.es/documentos/2002/11/internacional/irak.html>, 02/05/2010; 3:30 pm.
68. Thomas Skidmore y Peter Smith, op cit., y Lars Schoultz, National Security and U.S. Policy toward Latin America, Princeton University Press, 1987 y Beneath the United States. Cambridge: Harvard University Press, 1998.
69. Vargas, Oscar René *Irak: La guerra por el petróleo*
<http://www.mundoarabe.org/irak%20la%20guerra%20por%20el%20petr%C3%B3leo.htm>, 27/09/2010 7:20 pm.
70. White House: National Security Strategy 2010.
http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf/ 15/08/2010; 5:30 pm.
71. *World oil demand 'to rise by 37%*. BBC News (20 de junio de 2006). *2007 International Energy Outlook: Petroleum and other liquid fuels*. Dirección de Información Energética de los Estados Unidos (Mayo de 2007).
72. Zittel, Werner; Schindler, Jorg ; *Crude Oil: The Supply Outlook*, octubre de 2007.